Montevideo, Sábado 2 de Abril de 1921

EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.919 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Redacción y Administración Rincón 585 al 587

LA MADRILEÑA En su DEPARTAMENTO de TAPICERIA -EXPONE un completo surtido de Flecos de MADERA, GALONES, CORDONES, PASAMANERIAS Y BORLAS DE METAL. FLORIDA esq. SORIANO Montevideo

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

La aviación civil y los servicios postales

El reciente ensayo de la Administración de Correos al establecer un servicio postal aéreo entre la capital y algunas ciudades del interior, ha motivado ciertos comentarios pesimistas que pueden considerarse no justificados, si se tiene en cuenta que no es con uno o dos viajes cómo se podrá apreciar la probable ventaja o inconveniente de ese servicio.

Tampoco es acertado juzgar la iniciativa y el propósito por sus resultados inmediatos, sin considerar que se trata — tal vez como razón más fundamental del hecho — de abrir horizontes a una nueva forma de comunicaciones que es materia de preferente atención en todos los países más avanzados del mundo.

La última guerra demostró la importancia vitalísima de la aviación como elemento de ataque y de defensa. De ahí que en la paz todos los países se preocupen de mantener un gran cuerpo de aviación.

Ahora el criterio predominante es el de que es necesario proceder durante la paz, con respecto a la aviación, lo mismo que se ha hecho con la marina: se fomentaba la marina mercante como un valioso elemento económico para el país y como escuela de marinería, que evitaba el oneroso aprendizaje de una preparación profesional a base exclusiva de la armada. Se trata de aplicar, y se aplica el mismo criterio a la aviación, fomentándolo a base de subsidios las empresas de servicios de transportes, y entre éstos los gobiernos practican también servicios postales.

Los hay ya profusamente en Europa y en Estados Unidos. Se fomentan ya también en la Argentina, Brasil y Chile.

Es a este respecto muy significativa la frase que reproduce "The Times" de Londres, fecha 18 de Marzo último, que pronunció Mr. Frederick Sykes, inspector general de la aviación civil de Inglaterra, en la Conferencia de servicios aéreos celebrada en 1920. Esa frase, que es una sentencia digna de meditarse, dice: "La nación que sea más fuerte en el tráfico comercial aéreo, será la más fuerte también en la guerra aérea del futuro."

El Gobierno británico gasta en subsidios para el tráfico aéreo comercial y en Francia se invierten sumas importantes en lo mismo. Las últimas noticias anuncian que el Gobierno francés aumentará los subsidios para que las empresas de transportes aéreos puedan establecer precios populares y lleguen así a intensificarse los servicios de aviación civil. Quiere el gobierno que los viajes de París a Strasburgo se reduzcan de 500 francos a 150; de París a Praga, se rebajen de 2.400 a 1.000, etc.

Continuaremos comentando el asunto e informando acerca del movimiento exterior a este respecto.

Los cambios y la exportación de oro

UN PROYECTO DEL Dr. GABRIEL TERRA

El doctor Gabriel Terra, a quien sus funciones de ministro del Interior no le han hecho olvidar que es profesor de Finanzas, por vocación y hasta podría decirse por derecho de abolengo, ha publicado en reportaje hecho por un colega una idea que no debe caer en el vacío. Decimos esto porque uno de los males del país es el oponerse, o mostrarse indiferente, a toda iniciativa que no parta de uno mismo. Así mueren por centenares los proyectos en las carpetas del Cuerpo Legislativo y de otros cuerpos deliberantes, como en oficinas públicas, etc.

El doctor Terra ha dicho que podría permitirse en proporciones moderadas, — y sin perjuicio de vigilar el mantenimiento de nuestro stock de oro dentro de límites razonables, — la exportación de metálico a los "comerciantes" que tengan que abonar compromisos en Norte América y en Inglaterra, etc.

Al efecto cree que podría confiarse al Banco de la República la intervención de control. Ante él demostrarían los interesados, con documentos fehacientes, las deudas que deben saldar, y obtendrían el permiso para remitir oro, siempre que lo tengan.

La exportación que últimamente se permitía a los Bancos privados y que alarmó por la frecuencia y la magnitud de las operaciones, podía ser una especulación, cuyo reflejo benéfico sobre el comercio fuera insensible. En cambio, esta forma de otorgar los permisos, al propio comerciante, daría la seguridad de que el oro se aplica exclusivamente al pago de compromisos comerciales.

Otra vez el carbón

Cuando todo parecía encarrilarse hacia la normalidad en el negocio del carbón, que tanto afecta a la economía mundial, vuelve a estallar el conflicto entre patrones y obreros en Inglaterra.

Por original coincidencia el ministro de Industrias, doctor Caviglia, había presentado al acuerdo de ayer en el Consejo Nacional de Administración, un proyecto de decreto levantando la prohibición de exportar carbón.

Ante las noticias que trasmitían los telegramas de Europa, el decreto proyectado no se consideró oportuno.

Quedamos, pues, a la espera de novedades en el problema del carbón.

La situación presentada es ésta: la última baja de precios obliga a las empresas mineras a reducir los salarios; los obreros no aceptan. La huelga inevitable, induce a los primeros a pedir al gobierno un subsidio que les permita sostener los altos salarios. El gobierno se opone y les dice que todas las industrias del país tendrían igual derecho porque están pasando por un trance análogo.

EL PROYECTO COSIO

Bajo este epígrafe, nuestro colega "La Defensa", dice lo siguiente:

"Hemos recibido varias cartas pidiéndonos nos interesemos en la pronta sanción del proyecto Cosio, sobre ampliación a 100 meses de los plazos para pago de las operaciones de los empleados públicos en el Monte de Piedad, que traerá por consecuencia una sensible reducción en la cuota de amortización que abonan mensualmente.

Nos dicen "varios empleados" "Un empleado", etc., etc. que con el proyecto del consejero señor Cosio, puede el Estado paliar la situación angustiosa en que se encuentran los empleados públicos, ya de que de aceptarse les significará un aumento de sueldo, que de otra manera tal vez le sea difícil conseguir, dada la situación de las finanzas nacionales, incapaces para soportar erogaciones superiores a las actuales.

Al hacer esa consideración no olvidan nuestros oficiosos colaboradores, la otra finalidad del proyecto Cosio, o sea la de facilitar con la aceptación del mismo el éxito del proyecto conocido con el nombre de "Viviendas Serrato".

Sin perjuicio de que más adelante nos ocupemos de este interesante asunto, quedan por ahora complacidos nuestros colaboradores".

La elección de Treinta y Tres

Nuevamente volvió a reunirse ayer, de tarde, la Comisión de Peticiones de la Cámara de Senadores que entiende en el asunto de la elección de senador de Treinta y Tres, con asistencia de los señores Aragón y Echart, Cornú y Muñoz.

Dió por terminado el examen minucioso que venía haciendo de los votos observados, resolviendo entre otras cosas, la eliminación de 15 sufragios colorados, que fueron declarados fraudulentos por sentencia judicial.

Según informes, parece que el resultado final de los cómputos resulta favorable al Partido Colorado por una pequeña mayoría.

El lunes la Comisión tratará el extenso informe que sobre el asunto viene redactando el doctor Aragón y Echart y en caso de aprobarse, se presentará en la sesión del martes del Senado. En esta misma se pedirá entonces que el asunto sea tratado por dicho alto Cuerpo en la sesión del jueves próximo.

El ferrocarril en Sarandí del Yí

CONSTITUCION DE UN COMITE

SARANDI DEL YI, 1.o — A EL SIGLO.—Se constituyó una comisión pro ferrocarril Sarandí del Yí, resolviendo en primer lugar dirigirse a la prensa metropolitana, solicitando prestigie ese proyecto y preste su apoyo más decidido para la realización de esa obra de progreso de tanta transcendencia nacional.—**Corresponsal.**

La exportación de trigo y sus derivados

CIFRAS ELOCUENTES

Son en extremo interesantes las cifras oficiales que acabamos de ver. Del 28 de Febrero al 6 de Marzo, han salido, por Montevideo, 3.500 kilogramos de grano y 423.200 kilogramos de harina.

El 3 de Marzo, por Rivera, 210 mil kilogramos del cereal y 18.760 de harina: el 8 de Marzo, por San Miguel (Chuy) 1.400 kilogramos.

Todo esto, agregado a lo que se exportó anteriormente, arroja un total de 2.839.390 kilogramos de trigo exportado hasta el 8 de Marzo, y 6.943.890 de harina. Sin contar 507.905 kilogramos de afrecho y 1.236.220 de afrechillo.

Es de hacer notar el mento de lo molido. Como se sabe, este año el trigo ha sido defectuoso, por no tener el peso que exige la exportación. Pero con los molinos hemos salvado esa dificultad, con el consiguiente beneficio para la economía del país.

Zona franca en Colonia

Con motivo de la actitud de nuestro director, señor Cosio, al tratar de que el Consejo Nacional de Administración atendiera sin demora el pedido de pronto despacho de la gestión de zona franca — sin que ello implique haberse pronunciado el señor Cosio sobre el asunto — ha recibido de la Comisión de Colonia el siguiente telegrama:

"A señor Pedro Cosio: La Comisión popular pro zona franca, reunida anoche, acordó expresarle su reconocimiento por su simpática y plausible intervención en favor de nuestros anhelos. Salúdalo, presidente Comisión."

El proyecto de que se trata y que está a estudio del Director de Aduanas, es el siguiente:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., etc., decretan:

Artículo 1.o El Poder Ejecutivo establecerá una zona libre de régimen de Aduana en las proximidades de la ciudad de Colonia que ofrezcan mayores ventajas para la navegación de gran calado.

Art. 2.o Serán admitidas en dicha zona libre de derechos de Aduana y de cualquier impuesto interno, las mercaderías y materias primas de cualquier procedencia, sean ganaderas, agrícolas, minerales o forestales.

Art. 3.o Se autorizan en la zona franca, toda clase de operaciones de fabricación, manufactura, transformación, reenvase y fraccionamiento. Dentro de los depósitos fiscales y en los parajes de uso público, las operaciones estarán sujetas a las formalidades, garantías y restricciones que se establezcan al reglamentar esta ley.

Art. 4.o Será permitida en la zona franca la instalación de depósitos, fábricas, establecimientos industriales, etc., pertenecientes a empresas privadas o a comerciantes, libres de toda clase de patentes o impuestos departamentales o nacionales, dentro de los lotes de terreno que les serán arrendados en las condiciones que establezca el Poder Ejecutivo.

Art. 5.o Se permite en cualquier tiempo la libre exportación y la reexportación y reembarco, en su caso, de toda mercadería o producto importado, elaborado, extraído, transformado o reenvasado en la zona franca. Gozarán de las mismas franquicias las mercaderías o productos destinados al tránsito ferroviario terrestre de o para el Brasil, dentro de las condiciones de control y seguridades fiscales que establezca el Poder Ejecutivo.

Art. 6.o Las mercaderías o productos de procedencia extranjera que después de introducidos en la zona franca se destinaran a la importación o consumo dentro del país, deberán pasar a los depósitos aduaneros como si procedieran directamente del exterior y estarán sujetos a los derechos e impuestos fiscales que les correspondan con arreglo a la legislación vigente y los infractores sufrirán el duplo de la pena máxima que la misma ley establece.

Art. 7.o Se prohibe el consumo y venta al por menor dentro de los límites que se establezcan para la zona franca, con excepción de los artículos de consumo destinados al aprovisionamiento de los navíos que no pertenezcan al tráfico exclusivo de puertos nacionales. Los infractores a esta disposición sufrirán una multa de ($ 200) doscientos pesos o prisión equivalente la primera vez y una multa de ($ 1.000) un mil pesos o prisión equivalente y expulsión de la zona franca la segunda.

Art. 8.o Se prohibe habitar dentro del recinto de la zona franca a otras personas que las necesarias para la vigilancia y seguridad de la misma, y a los infractores de esta disposición les será aplicable la misma pena que establece el artículo anterior.

Art. 9.o El Poder Ejecutivo podrá prohibir las consignaciones en tránsito a la zona franca de artículos de fácil contrabando y sometidos a elevados derechos de importación, tales como joyas, sederías, productos químicos, etc., si la práctica demostrara dificultad de evitar su contrabando.

Art. 10. El Poder Ejecutivo, una vez fijada la ubicación, área superficial y límites de la zona franca de acuerdo con el artículo 11, determinará la forma, dimensiones, materiales, etc., que deberán emplearse para la barrera aisladora terrestre que la separará de la "zona de vigilancia" que circunde a aquélla, cuyos límites también fijará el Poder Ejecutivo. Dentro de la "zona de vigilancia" se prohibe la instalación de casas de comercio y depósitos de mercaderías, así como también bajo pena de ser considerada como contrabando, la salida de cualquier mercadería de un valor superior a ($ 10) diez pesos, sin que vaya acompañada de su pasavante respectivo, expedido por la autoridad aduanera, con las formalidades que determine el Poder Ejecutivo al reglamentar esta ley.

Art. 11. Declárase de utilidad pública la expropiación de los terrenos necesarios al establecimiento de la zona franca y la de vigilancia, así como los que demanden las vías de comunicación con las del ferrocarril Central del Uruguay.

Art. 12. El Poder Ejecutivo proyectará y ejecutará, de acuerdo con la presente ley, las obras necesarias para la instalación de la zona franca en Colonia y sus vías de acceso, e instalará las maquinarias, muelles, galpones, etc.

La administración de la zona franca, se efectuará directamente por el Estado, quien percibirá el importe de los arrendamientos de terrenos, locales, etc., y el proveniente de los servicios de tracción, energía, etc.

Art. 13. Se autoriza al Poder Ejecutivo para contratar en conjunto, previo llamado a licitación pública, la construcción, financiación y explotación de la zona franca, con una empresa privada, de responsabilidad acreditada suficientemente, reservándose para el Estado, la intervención y control indispensable en todo lo que se relacione con las tarifas y régimen de fiscalización que se establezca para su mejor funcionamiento.

Art. 14. Se autoriza igualmente al Poder Ejecutivo para emitir hasta la cantidad de ($ 2.000.000) dos millones de pesos con destino a esta obra, en bonos denominados "Obligaciones de zona franca—Colonia". Dichos bonos o títulos serán al portador, se emitirán a la par y sin comisión, devengarán el (6 o|o) seis por ciento de interés anual y (1 o|o) uno por ciento de amortización, sobre el total del monto emitido, cuyos servicios serán reglamentados por el Poder Ejecutivo y serán atendidos:

a) Con los recursos que se obtengan por lo establecido en el artículo 12.

b) Con el producido de las rentas consulares provenientes de los buques o mercaderías que vengan consignados a la zona franca.

c) Con el producido de las patentes de faro y sanidad que en la misma se expidan.

d) Con el excedente de lo recaudado por la aduana de Colonia, tomando como base la media anual de los cinco últimos años.

Si estos recursos no fueran suficientes, el déficit que pudiera producirse, será cubierto de rentas generales.

Art. 15. Las tarifas que tiene actualmente en vigencia el Ferrocarril Central del Uruguay, para la Estación Colonia, no podrán ser aumentadas hasta después de transcurridos diez años de funcionamiento de la zona franca, y dicha empresa abonará anualmente ($ 0.50) cincuenta centésimos por cada tonelada transportada por la vía a Colonia y que exceda del máximum transportado en un año desde que está instalada la línea. El producido por este concepto se agregará a los recursos establecidos en el artículo anterior.

Art. 16. Serán extrictamente aplicables en su caso, tanto en la zona franca como en la de vigilancia, todas las leyes y disposiciones en vigencia y a las cuales no se oponga la presente ley.

Art. 17. Deróganse las leyes y disposiciones que se opongan a la presente, la cuál será reglamentada por el Poder Ejecutivo.

Art. 18. Comuníquese, etc.

La investigacion en la Colonia de Menores

UN PEDIDO DE LA COMISION

La Comisión investigadora nos ha dirigido la siguiente nota:—Señor Director de EL SIGLO.—La Comisión investigadora designada por el Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores, para esclarecer las denuncias formuladas por la prensa contra la Dirección de la Colonia Educacional de Varones, se hace un deber en llevar a conocimiento del señor Director que con esta misma fecha ha iniciado las tareas que se le han cometido.

Nota sin embargo, la Comisión, que sus propósitos no se cumplirían totalmente sino estuviera—dentro de un tiempo prudencial—dispuesta a oir, aún de quienes puedan por cualquier circunstancia estar inhibidos, aquéllas indicaciones o denuncias que aclaren o amplíen los hechos motivo de esta investigación.

En tal virtud, esta Comisión agradecería del señor Director quiera suministrarle, por los medios que estime corresponder, todos los antecedentes que posea o conozca con respecto al funcionamiento anormal de la Colonia Educacional de Varones.

Las denuncias pueden ser remitidas dentro del correr de la semana entrante a la Secretaría del Consejo, calle Olimar número 1372, o individualmente a cualquier miembro de la Comisión.

Presento al señor Director las seguridades de mi mayor consideración.—**Pedro M. Saralegui.**

Folco Testena

Se ha separado de la redacción de nuestro colega "El Telégrafo", Folco Testena, el talentoso escritor italiano, que en brevísimo tiempo ha logrado destacarse en nuestro ambiente intelectual, confirmando la buena fama de que vino precedido. Escritor de ilimitados recursos, frecuentemente convertía un asunto al parecer insignificante en suceso trascendental, por la multiplicidad de consideraciones que hacía, expuestas con verdadera brillantez y cálida emoción. Para "El Telégrafo" esa separación supone la de un elemento valioso en todos sentidos, ya que "Vir" además del talento que posee es un laborioso de primera fuerza, incansable e inagotable.

El pasaje de la Giralda

LA AUTORIZACION LEGISLATIVA

El asesor letrado municipal, doctor Alejo Arocena, emitió informe en la solicitud presentada por el señor Lorenzo Salvo al Concejo de Administración Departamental, sobre construcción de un pasaje en los fondos de "La Giralda".

Entiende el doctor Arocena, que aunque la solicitud ha sido considerada en su faz técnica, por la División de Arquitectura y Amanzanamiento, si el Concejo considera aceptable y conveniente, para los intereses del municipio, la expropiación del terreno en que deberá ser construído el pasaje, la utilidad pública de éste debe ser calificada por resolución legislativa, de conformidad con la ley de expropiaciones de 28 de Marzo de 1912.

Después de otras consideraciones agrega que las disposiciones invocadas de la ley orgánica respectiva, sólo autorizan, al Concejo, para designar las propiedades expropiables para obras departamentales, sometiéndose la correspondiente aprobación a la Asamblea Representativa, la cual tendrá todas las facultades que con respecto a dichos bienes acordaba al P. E. la citada ley.

Por consiguiente, el doctor Arocena dictamina que el Concejo debe recabar del P. Legislativo la sanción de una ley que declare de utilidad pública el terreno solicitado para el proyecto del señor Salvo.

Cámara de Representantes

Sesión de ayer

Sobre una multa del ferrocarril.—Nuevo diputado.—Escuela de Odontologia.

Sesionó ayer la Cámara de Representantes presidida por el doctor José F. Arias.

Abierto el acto, se dió cuenta entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

ASUNTOS ENTRADOS

La presidencia de la Honorable Asamblea General, destina a la Cámara, un proyecto por el que se modifica la ley que creó, la Comisión Nacional de Educación Física.—A la Comisión de Instrucción Pública.

La Comisión de Presupuesto se expide en los siguientes asuntos:

Reparaciones en el local de la Jefatura de Minas y construcción de la cárcel del mismo departamento.

—Modificación de las partidas para gastos asignadas en el presupuesto de los Juzgados Letrados del Crimen.

—Refuerzo del rubro "Leyes dictadas", con la suma de 8.000 pesos, que serán entregados al Comité pro monumento a Artigas, de Paysandú.—Repártase.

—La Cámara Mercantil de Productos del País, solicita el pronto despacho del proyecto que auoriza la revisión de los aforos en los derechos de exportación a las lanas, cueros vacunos, etc.—A sus antecedentes.

—Del representante doctor Alfredo García Morales, por el que se modifica la hora oficial para toda la República.—A la Comisión de Legislación.

UNA MULTA DEL FERROCARRIL

Inmediatamente solicita la palabra el señor Arrillaga para dar a conocer a la Cámara el hecho de que la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay pretendió aplicar una multa de 20 pesos a un tropero por haber tenido que hacer detener por dos veces un tren expreso en que se conducía una tropa de ganado de su propiedad.

Opina el mencionado legislador que se trata de un abuso al que debe de poner coto el Consejo N. de Administración, al que quiere llamar la atención desde su banca de diputado.

EDUCACION FISICA

Acto continuo se produce un debate, promovido por el doctor Ghigliani quien entiende que el proyecto del P. E. sobre educación física, debe pasar a estudio de la Comisión de Trabajo y de Previsión Social y no a la de Instrucción Pública. En cambio, el señor Pereyra Bustamante sostiene que es esa última la que debe dictaminar en el mismo.

Por último se resuelve destinarlo a la Comisión de I. Pública, integrada con dos miembros de la de Trabajo. Al efecto se designó a los señores Ggigliani y Mibelli.

NUEVO DIPUTADO

Entrados a la orden del día se considera la renuncia que presentara el señor Basilio Muñoz de su banca de Diputado por el departamento de Durazno, en virtud de haber ingresado al Senado en representación del mismo departamento. La renuncia fué aceptada, convocándose al respectivo suplente, que lo es el señor Arturo Paradelli.

ESCUELA DE ODONTOLOGIA

Continúa la sesión con la discusión particular del proyecto relacionado con la Escuela de Odontología, pendiente en el artículo 2.o.

Se concede la palabra al señor Rossi que había quedado en el uso de ella al terminar la sesión anterior, quien prosigue formulando objeciones al artículo.

Insiste en afirmar que el Consejo debe ser integrado con un delegado de la Facultad de Medicina. En cambio, el doctor Bellini Hernández defiende el artículo y se opone, consiguientemente al agregado a que nos hemos referido.

Dado el punto por suficientemente discutido, se aprueba el artículo en la forma propuesta por la Comisión, con algunas modificaciones, que la misma aceptó.

Al discutirse el artículo 3.o, —el inciso E del mismo, que tiene relación con la planilla de presupuesto, por tratarse de la contratación de un profesor extranjero, queda en suspenso para ser considerado conjuntamente con la planilla ya referenciada. Continúa la discusión con el resto de la disposición en cuya oportunidad el señor Rossi se extiende en consideraciones contrarias al artículo en debate.

Idéntico temperamento adopta el señor Andreoli.

El doctor Lussich se ocupa del inciso que prohibe la reelección del Director de la Escuela y propone que ta cosa pueda realizarse siempre que medie un período de tres años de intervalo.

El artículo queda sancionado con la modificación propuesta por el doctor Lussich y otra propuesta por el doctor Polleri, por la cual, el Consejo ha de elegir al Direcor de la Escuela por voto público y no secreto como lo propnía la Comisión.

A esta altura del debate, se suspende la sesión, par apasarse a Asamblea General, acto que no pudo realizarse por falta de quorum.

Reabierta después, se pasa a considerar el artículo 4.o que dá lugar a una larga discusión en la que intervienen los señores Rossi, Polleri, Lussich, Leznani, Bellini Hernández Imhoff.

Como el doctor Arias expresara que deseaba intervenir en el debate, puesto que tenía que formular algunas observaciones y proponer una modificación, abandona la presidencia, la que es ocupada por el señor Gómez. Después de oído el doctor Arias, el artículo se vota con la modificación por él propuesta, aceptada previamente por la Comisión.

El artículo 5.o. es aprobado sin observación.

El 6.o. provoca un extenso debate durante el cual queda sin número la Cámara, por lo que se levantó la sesión, siendo las 7 y 25 de la noche.

En el Senado

Sobre la actitud del Comité de Empleados—Las licencias para residir en el extranjero — La renuncia del doctor Gallinal.

También sesionó ayer la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Espalter.

En primer término se dió lectura de los siguientes asuntos entrados.

ASUNTOS ENTRADOS

La Comisión de Peticiones presenta un Proyecto de Resolución aceptando la renuncia presentada por el doctor Hipólito Gallinal, del cargo de Senador por el departamento de Minas.

SOBRE LA ACTITUD DEL COMITE DE EMPLEADOS

Después solicitó la palabra el doctor Jiménez de Aréchaga para aludir a su moción relativa al pedido de informes a los Ministros del Interior e Instrucción Pública, respecto a las declaraciones hechas por los empleados públicos sobre la ley de emergencia. Manifestó el aludido senador, que en la sesión sin número del jueves, se había dado cuenta de la nota enviada por la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, rectificando las afirmaciones hechas por él, agregando que se declaraba complacido, por cuanto en dicha rectificación aquella asociación no se hace solidaria de la actitud asumida por el Comité de empleados públicos, que es el que tomó a su cargo la tarea de prestigiar la sanción del nuevo presupuesto. No obstante, juzga el doctor Aréchaga que la sustitución de corporaciones no implicaba que él desistiera del pedido anteriormente formulado, pues es su creencia que el asunto queda planteado en igual forma.

LICENCIA PARA RESIDIR EN EL EXTRANJERO

Luego el doctor Aragón y Echart, pidió que sobre tablas se tratara la licencia solicitada por la señora Isabel L. de Díaz para residir en el extranjero.

Votada afirmativamente dicha moción, el senador Rivas manifestó que tenía entendido que en 1918 se había promulgado una ley por la cual la facultad de conceder esas licencias era privativa del P. E., promoviéndose un debate al que puso fin el senador Aréchaga, formulando moción de aplazamiento, para tratar dicho asunto en la próxima sesión, a fin de poder investigar respecto a lo afirmado por el senador Rivas. Esta moción fué votada afirmativamente.

LA RENUNCIA DEL DOCTOR GALLINAL

Por moción del senador Aragón y Etchart, se pasó a considerar el informe de la Comisión de Peticiones, sobre la renuncia presentada por el doctor Hipólito Gallinal.

El doctor Aragón dió cuenta de que se había entrevistado con el senador renunciante, con el objeto de obtener el retiro de la renuncia, pero como el doctor Gallinal insistiera en ella, la Comisión de Peticiones resolvió aconsejar su aceptación y que se convoque al suplente respectivo, señor Juan Zeballos y Maguna.

El doctor Aréchaga, manifestó que, no obstante aprobar el procedimiento seguido por la Comisión de Peticiones, creía oportuno que el Senado gestionara directamente del doctor Hipólito Gallinal, su vuelta a la banca, y propone que se designe una comisión para tal objeto. Agregó que, en caso de no tenerse éxito en dichas gestiones, se considerara, entonces, en primer término, en la próxima sesión, lo aconsejado por la Comisión de Peticiones.

Aprobada la moción del doctor Aréchaga, la Mesa designó para que se entrevisten con el senador renunciante, a los señores Muñoz, Jiménez de Aréchaga y Aragón y Etchart.

ORDEN DEL DIA

Se iba a entrar a la orden del día, a fin de continuar la discusión particular del proyecto sobre construcción de viviendas para los empleados públicos, cuando el senador Narancio observó que no estando en sala el miembro informante, ingeniero Canessa, convenía considerar primero el asunto que figuraba en segundo término, a lo que se opuso el doctor Jiménez de Aréchaga, diciendo que él no había estudiado ese asunto, por suponer que no se trataría en la sesión que se celebraba. En oposición a la moción anterior propuso que el proyecto a que se refería el senador Narancio, se incluyera en primer término en la orden del día de la próxima sesión.

Se iban a votar estas mociones cuando entró a sala el senador Canessa quedando ellas sin efecto.

En consecuencia, se entró a considerar el proyecto llamado de "viviendas Serrato" reanudando su discurso el doctor Mendivil.

Este legislador hace un estudio, en términos generales, de las condiciones que para el seguro de empleados y obreros se establecen en Nueva York y otras ciudades.

Dijo que el Banco de Seguros del Estado ha proyectado la construcción y venta de casas baratas, y si no ha abordado en el acto su realización es debido a que su capital es reducido, pero le consta que la institución nombrada piensa dirigirse al Consejo de Administración, sobre el asunto. Todo esto le hace pensar que podría concordarse la acción de este Banco con la del Hipotecario y realizar así una obra más completa.

Después de algunos diálogos sostenidos con los señores Martínez, Riva y Canessa, el orador presenta una interesante tabla de los intereses y amortizaciones que se podrían establecer, de acuerdo con el proyecto del Banco de Seguros, para los prestamos hipotecarios y de construcción a largos plazos, siempre que se les garantiera con el seguro de vida del prestatario.

Se extendía en consideraciones en apoyo de su tesis, cuando el presidente invitó al Senado a pasar a Asamblea General, levantándose, al efecto, la sesión.

Aduaneras

LA DESNATURALIZACION EXIME DE LA MULTA POR DIFERENCIA ?

Señor Redactor de EL SIGLO —Me permito pedirle su opinión sobre el caso siguiente: Se solicitó a despacho una mercadería bajo declarción de valor, resultando ser un artículo incluído en la tarifa. Siendo así, es indudable que corresponde la explicación de multa por diferencia de aforo. Pero, resulta que el interesado dice que se trata de materia prima para determinada industria, y pide que el artículo sea desnaturalizado por donde corresponda. ¿Crée usted que esto se puede hacer y que el despachante queda por ello eximido del pago de la multa?—Cualquiera.

En esta consulta se omiten algunos detalles esenciales para poder emitir una opinión concreta. Daremos, sin embargo, algunas explicaciones con las cuales talvez quede aclarado el punto dudoso que se nos presenta.

En la sección "Materias Primas" de la Tarifa, existen muchos productos desnaturalizados, tales como los aceites de algodón, de coco, de ricino, de palma etc. En caso de que tales productos se pretendan despachar en estado natural, claro está que deben pagar el derecho que le corresponde en la sección correspondiente. Pero si el interesado consiente en que sean desnaturalizados por la Oficina de Análisis de Aduana, se pueden despachar, sin más trámite, con las franquicias establecidas en la ley. Lo propio puede hacerse con otros productos, aún cuando la tarifa no diga expresamente que deben ser desnaturalizados, por ejemplo, el "carbonato de potasa para la industria", pero siempre a condición de que se hallen incorporados a la referida sección "Materias Primas", ya sea por referencia expresa de la ley, ya por asimilación reconocida y autorizada por el Poder Ejecutivo.

Pero no es lo mismo si se trata de un producto que, hallándose solo tarifado con el derecho general, el interesado pretende, después de declararlo indebidamente como materia prima, que sea desnaturalizado en virtud de su destino para una industria cualquiera. La Aduana no tiene porque negarse a efectuar la desnaturalización solicitada, pero si el artículo no se halla incluído en la sección "Materias Primas" de la Tarifa, es evidente que se ha declarado una mercadería "de especie diversa", que ha resultado ser de clase o calidad superior y gravada con derechos más altos", correspondiendo, de consiguiente, la aplicación de multa por diferencia. Y si en vez de ser manifestada como materia prima, se declara al valor, y resulta una mercadería tarifada, corresponde igualmente la multa, sin perjuicio de la desnaturalización, que puede hacerse si el interesado se empeña en ello. Todo estriba, pues, para la aplicación o no aplicación de la multa, en que el producto se halle o no incluído en la sección "Materias Primas" de la Tarifa, en cuyo caso la desnaturalización para fines industriales exime de toda responsabilidad al despachante.

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

EL DUELO ENTRE MILITARES

La Presidencia de la República dirigió ayer con mensaje a la Asamblea General un proyecto de ley estableciendo algunas definiciones sobre los lances de honor entre militares.

Montevideo, Abril 1.o de 1921. — Honorable Asamblea General: — El 6 de Agosto de 1920 fué promulgada una ley que suprimió el delito de duelo, cuando este se efectúa de acuerdo con las disposiciones que ella determina, a cuyo efecto fueron derogados o modificados varios artículos del Cóligo Penal. No fué otro, evidentemente, el espíritu del legislador que sancionar una ley de carácter general a aplicarse a todos los duelos realizados en el país. Pero como en dicha ley no se hacen referencias expresas al Código Militar que legisla y pena el duelo, entonces surge la duda, de si ciertas disposiciones están o no vigentes.

Ultimamente, como es del dominio público se efectuó un duelo, cumpliéndose todas las disposiciones de la ley de 6 de agosto último, entre dos capitanes del servicio activo del ejército, falleciendo uno a consecuencia de una herida recibida en el lance.

Con tal motivo se ha suscitado la duda de si debo o no someter al sobreviviente y testigos a la Justicia Militar.

Antes de hacerlo, y teniendo presente el aforismo de que in dubio pro reo, consideré de mi deber pedir una aclaración a V. H., en el sentido de saber si la ley de 6 de agosto de 1920 comprende o no a los militares.

A su efecto, acompaño el respectivo proyecto de ley con algunas disposiciones que en mi opinión deberían ser sancionadas.

Con tal motivo, me es grato saludar a V. H. con mi mayor consideración. — **Baltasar Brum.** — **Buquet.**

Artículo 1.o Declárase que la ley de 6 de agosto de 1920 ha derogado, también, el Capítulo IV del Título XXI del Libro II del Cóligo Militar.

Art. 2.o El Tribunal de Honor no puede considerar como causal de duelo los asuntos relacionados con actos del servicio, so pena de incurrir cada uno de sus miembros si fueran militares en diez días de arresto, y si fueran civiles en una multa de cincuenta pesos.

Art. 3.o Los oficiales de distintos empleos, pertenecientes a una misma unidad o repartición, no pueden batirse en duelo sin que previamente, el que haya sido calificado como ofensor por el Tribunal de Honor solicita un cambio de destino.

La falta de cumplimiento hará incurrir al ofensor en el delito de insubordinación.

Art. 4.o El militar que habiendo ofendido a otro se negara a dar explicaciones de su conducta o una reparación en el terreno de las armas, así como el injuriado o agredido que no exigiera reparación de su agravio deben ser sometidos a un Tribunal de Honor compuesto de tres miembros de igual o superior gerarquía que el Presidente de la República suministrará en cada caso.

El laudo será elevado a la Comisión Calificadora de Servicios Militares para que lo tenga presente en el acto de la calificación para el ascenso.

Art. 5.o Comuníquese publíquese.

Consejo Nacional de Administracion

LA SESION DE AYER

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Nacional de Administración se trataron los siguientes asuntos:

PASAJES OFICIALES

En la sesión de ayer volvió a ocupar la Presidencia el señor Batlle. Al discutirse los asuntos de la relación correspondiente a la orden del día, se suscitó de nuevo el alcance verdadero de los términos usados al disponer la liquidación y pago de los pasajes oficiales.

El señor Batlle explicó el origen de las disposiciones vigentes al respecto, que son: un decreto de 1904 y otro de 1911. En el primero, se trató de que fuera mensualmente a conocimiento del Presidente la relación de pasajes, para evitar el abuso que consistía en otorgarlos con demasiada prodigalidad.

En el segundo, con carácter general, se establece el procedimiento para reconocer los créditos y ordenar el pago.

El doctor Areco recordó con este motivo que ahora debe haber un régimen distinto, porque antes, por la Constitución de 1830, el Presidente ordenaba el pago, pero ahora por art. 111 de la Constitución de 1918, son los ministros los que disponen el pago de los "créditos reconocidos".

INSPECTOR DE SARNA

El doctor Campisteguy pide una aclaración respecto a la persona designada como Inspector de sarna. El Ministro le contesta que se trata del señor Julián J. Peyrán.

El doctor Campisteguy se da por satisfecho, porque el nombre de la relación era Pirán. Conoce a Peyrán y cree que es un ciudadano que reune las condiciones exigibles en los que desempeñan esas delicadas funciones.

Se habla entonces de que ganará solo $ 60 de sueldo y tiene 15 para locomoción, a lo cual se debe según el Ministro, que muchos de ellos lo pasan la mayor

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
Atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 14.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador

Agentes de avisos en Europa: Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8 rue Trouchet 9, París. Agente y corresponsal especial en Londres: Estilo Grandy South America Press Ltd., 1, Arandel

parte del tiempo con parte de enfermos.—para no viajar—no salen de Montevideo, porque no tienen recursos para moverse. Recuerda que el Consejo pidió por un proyecto el aumento de los sueldos al personal de la Policía Sanitaria Animal.

Como consecuencia de esa desidia hay establecimientos en campaña sobre los cuales pesa desde hace tres o cuatro años un decreto de aislamiento, que no se levanta porque no lo ha vuelto a visitar un Inspector de sanidad.

CONSTRUCCION DE HOTELES

Este proyecto que ya estaba estudiado por el Consejo anterior, fué ayer aprobado nuevamente y se remite a la Asamblea.

Se conceden franquicias a la construcción de hoteles, consultando las verdaderas exigencias económicas de un país de turismo como el nuestro.

El proyecto que es del Ministro Caviglia, merecería pronta aprobación legislativa.

DESCANSO SEMANAL

Se promueve la discusión de esta cuestión hasta sonar la hora, la cual no se prorrogó a pesar de la urgencia que el señor Batlle invocaba en concluir el asunto, porque el doctor Caviglia se encontraba algo indispuesto.

Despachos

En el acuerdo de Industrias, realizado ayer, se despacharon entre otros, los siguientes asuntos:

Se levantó el aislamiento decretado contra el establecimiento ganadero que el señor Pablo Curbelo posée en la 4.a sección del departamento de Minas.

—Se suspendió por el término de un mes al señor Alfredo M. Ferreiro, empleado de la Cátedra Ambulante de Agronomía.

—Concédese al Club Hispano Uruguayo del pueblo Olimar la personería jurídica que había solicitado.

—Autorízase a la National Paper y Type Co. para exportar 1000 kilos de metal para linotipos.

—Desígnase encargado del Bañadero de Chamizo al señor Eliseo Alarcon.

—Decreto encomendando a las Inspecciones Veterinarias el hacer conocer periódicamente el estado sanitario y económico de la ganadería del país.

—Mensaje a la H. Asamblea General elevando un proyecto de ley derogando los artículos 8.o, 9.o y 10.o de la ley de 10 de Diciembre de 1920 que establece el descanso semanal obligatorio para todos los gremios.

—Desígnase al señor Juan J. Pirán para ocupar un cargo de Inspector Departamental de Garrapata.

—Declaróse que las franquicias acordadas al Instituto de Pesca por resolución de 14 de Mayo de 1920 comprenden también los derechos adicionales y patentes extraordinarias.

—Autorízóse a la Oficina de Pesas y Medidas para Comisionar al Auxiliar don Enrique Ponte para proceder a la recaudación de los impuestos de Pesas y Medidas en el departamento de Artigas.

—Cancelóse el registro de la marca Acme concedido el 9 de Diciembre de 1919.

—Concedióse una licencia de un año sin goce de sueldo al jefe de la Sub Inspección Veterinaria del Paso de los Toros, doctor Juan Pedro Torres de la Llosa y desígnose para sustituirlo al doctor Juan Carlos Thode.

—Autorízóse a la Imprenta Nacional para tomar de sus proventos la suma de $ 4.549.90 destinada a complementar la adquisición de una partida de papel para el "Diario Oficial" y para girar contra los fondos depositados en el Banco de la República hasta la suma de pesos 3.151.48 importe de jornales correspondientes a la primera quincena del mes de Marzo ppdo.

—Desestímose el pedido de registro de la marca "Herminway" autorizándose la devolución de los derechos abonados, y de la marca "Traimobile" autorizándose la devolución de los derechos abonados al efecto.

—Autorízóse el registro de la marca "Etiqueta Especial" solicitada por el señor Blas L. Dubarry.

—Concedióse privilegio de invención al señor Pedro Formento para una bombilla denominada "Formento".

—Concédese un nuevo plazo de doce meses al señor Arcangel Perusi para el planteamiento de la industria a que se refiere el privilegio que le fué concedido bajo el número 1042.

—Decreto comisionando al señor Samuel Barreiro Ortega para efectuar un estudio del desarrollo que las artes gráficas han alcanzado en Europa.

—Aceptóse la renuncia presentada por el señor Felipe [illegible] del cargo de mecánico del Depósito de materiales de la Defensa Agrícola y se designó en su reemplazo al señor Juan [illegible]

—[illegible] la renuncia presentada por el señor Julio C. Roldos del cargo de inspector seccional de la Defensa Agrícola y desígnóse para subrogarlo de los restos de los señores

—Mensaje a la Asamblea General solicitando la suma de pesos 643 con el fin de cubrir los gastos que originó el sepelio de los restos de los señores Eduardo Gauthier y Juan Puig y Nattino.

—Mensaje a la Asamblea General dando cuenta de las razones por la cual no se ha podido dar exacto cumplimiento a la ley de señales para ganado menor.

El presupuesto de Marzo

INICIACION DE LOS PAGOS

La Tesorería General de la Nación, inició ayer el pago del presupuesto correspondiente al mes de Marzo, abonando las planillas de la presidencia de la República, Consejo Nacional, Ministerios, Contaduría General y otras reparticiones.

La promulgacion de leyes

El Presidente del Consejo Nacional de Administración, ha emitido ideas tendientes a proponer la reforma del registro de leyes y a crear el registro de cúmplases de las mismas, en forma que permitirá mejor su consulta, cuando sea necesario, para la resolución de un asunto.

De acuerdo con esa reforma las leyes sancionadas y cumplidas serán numeradas por orden cronológico y se llevará el registro de cúmplases donde se anotarán previamente a la promulgación.

La Asamblea General

no sesionó por falta de número

Por falta de número, no sesionó ayer la Asamblea General. El acto se redujo a dar cuenta de los asuntos entrados.

Washington Beltran

PRIMER ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Anoche se iniciaron los actos proyectados, en homenaje a la memoria del doctor Wáshington Beltrán, con motivo de cumplirse hoy, el primer aniversario de su muerte. En el teatro Catalunya en efecto, se realizó anoche el homenaje de los universitarios.

Ocuparon la tribuna los señores: doctores Eduardo Rodríguez Larreta, Amador Sánchez, Ismael Cortinas, Gustavo Gallinal, Angel de la Fuente y bachilleres Felipe Ferreiro, José Lorenzo y Leal y Carlos Quijano.

Cada uno de los oradores se ocupó preferentemente de uno de los distintos aspectos que la múltiple personalidad de Beltrán ofreció en vida. Fueron tratados así, los siguientes temas: La vida de Beltrán; Beltrán en la Constituyente; Beltrán en el periodismo; Beltrán estudiante; la labor política de Beltrán.

Una orquesta de 50 profesores, la misma que intervino en el homenaje a Florencio Sánchez, ejecutó las siguientes piezas: Himno nacional; Wagner, Marcha del Crepúsculo de los Dioses. La muerte de Isolda; Beethoven, Marcha de la Sinfonía Heroica.

El Directorio Nacionalista concurrió en corporación al acto, que fué presenciado por un público considerable.

Las artes graficas en Europa

COMISION DE ESTUDIO

Por el ministerio de Industrias dictó ayer un decreto comisionando al señor Samuel Barreiro Ortega para realizar en Europa, en carácter honorario un estudio sobre las artes gráficas. Deberá a su regreso presentar un informe con las observaciones que le sugiera el estado de las citadas artes en los países que visite.

El centenario de Durazno

SERA FESTEJADO EN ABRIL

La progresista ciudad de Durazno, festejará en el correr del mes que empieza hoy, el primer centenario de su fundación.

Progresista y adelantada, pueblo y autoridades de consuno han confeccionado un brillante programa de realizaciones patrióticas y culturales, destinado a celebrar ese auspicioso acontecimiento.

Durazno, después de una vida fecunda, y de intensas actividades traducidas en obras de verdadero progreso local.

Fundada por el brigadier general don Fructuoso Rivera, el que con clarovidencia la ubicó en punto azás conveniente, no solo por creerlo punto obligado de toda concentración interdepartamental, sinó por su situación en el corazón de la República, es en la actualidad la culta y progresista ciudad que fundara el ilustre prócer, una de las ciudades más florecientes y dignas de llamar la atención del viajero, por sus notables adelantos y el constante y ejemplarizador esfuerzo de sus autoridades y pueblo, que la han convertido en una de las más bellas y adelantadas del país.

Cien años de labor constante, de grandes y fecundas realizaciones, bien valen las justas y merecidas demostraciones de regocijo a que se entregará el pueblo de la vecina ciudad, en ocasión del primer centenario de su fundación.

Reglamentación del trabajo agrícola

Un estudio de la Oficina Nacional del Trabajo

La celebración de la 3.a Conferencia General del Trabajo que debe sesionar en Ginebra en el mes de Octubre del corriente año, ha dado motivo para que la Sección de Legislación de nuestra Oficina del Trabajo realice un estudio sobre el tema que en ella se tratará.

Con relación al cuestionario remitido por la Oficina Internacional del Trabajo, se hacen en el mencionado estudio algunas consideraciones sobre la legislación del trabajo agrícola y de las legislaciones industriales en general, apreciándoselas desde el punto de vista del Derecho Internacional Obrero, pudiendo afirmarse que, en lo relativo a la Agricultura, pocos son los países que han legislado. Esto provoca la suposición de que las leyes internacionales al respecto se van a anticipar a las nacionales y sugiere el temor de que a estas decisiones de carácter diplomático llegue a faltarles apoyo y pierdan parte de su eficacia.

Se indica ya en el estudio de la Oficina del Trabajo, que los dirigentes de la Oficina de Ginebra han tenido en cuenta la observación anterior y es precisamente para hacer una legislación justa y humana que se empeñan en llevar a buen éxito acuerdos referentes a las condiciones en que se realizan las tareas agrícolas.

Comentando una nota de los campesinos suizos en la que se oponen a las decisiones que adopte la Conferencia, nuestra Oficina del Trabajo hace notar que no se trata de una "adopción" sino de una "adaptación" de principios aprobados en la Conferencia de Wáshington. En cuanto al problema del paro, debería más bien resolverse por el desarrollo de la pequeña y mediana propiedad, con la intervención consiguiente del Estado, el cual no puede olvidar a los obreros urbanos. Se hace notar repetidamente que la propia Constitución de la Conferencia garantiza la libre discusión de todas las proposiciones, ya sea para restringir, ya sea para ampliar, o finalmente, — como resultado de las votaciones, — hasta para suspender sus términos. Es pues erróneo suponer que estos acuerdos sean obra impremeditada o injusta.

El trabajo de que nos ocupamos en esta nota, hace luego un minucioso estudio de la legislación extranjera que rige para las tareas rurales y, en lo concerniente a jornada de trabajo establece que en Italia se fijó (1910) en 10 horas diarias el trabajo en los arrozales y en 9 horas si el obrero no habita en la propiedad donde trabaja. Existe un proyecto de ley fijando en 8 horas la jornada máxima de trabajo.

En Checo Eslovaquia rigen las 8 horas diarias; para computar el horario, se toman períodos de cuatro semanas.

El Código del Trabajo de Alemania, limita el número de horas de trabajo para los trabajadores agrícolas a 2.800 horas por año.

El horario semanal establecido en Inglaterra prácticamente por las comisiones de salarios, es de 50 horas en verano y de 48 en invierno.

Los trabajadores de la tierra en Dinamarca han obtenido jornadas de 9 horas y media en verano y las 8 horas para el resto del año.

Diversas son las iniciativas surgidas en Francia. La más reciente, es un proyecto de ley presentado al Parlamento, por el cual la duración del trabajo no excedería de 8 horas diarias, o 48 por semana, o de una limitación equivalente calculada sobre un período anual de 2496 horas. En ningún caso podría exceder de 10 horas la jornada de trabajo diario.

En España, la jornada para los obreros ocupados en tareas agrícolas temporarias puede llegar hasta las 10 horas por día, a condición de que las dos horas suplementarias se pagarán excepcionalmente.

En Ecuador, el máximun es de 9 horas diarias durante seis días por semana. Se permiten horas suplementarias por salarios aumentados en proporción desde el 25 hasta el 100 o|o.

Luego de considerar el problema de la desocupación, ya tratado por la Sección Legislación en otras publicaciones de la Oficina, se ocupa este estudio del punto de la orden del día relacionado con el trabajo de las mujeres y de los niños en la agricultura.

La guerra europea reclamó el concurso de la mujer en los trabajos agrícolas. Cada campesino pasó a ser soldado. Desde entonces se viene tratando de ampárar a la mujer en su doble función de madre y de obrera. Pocas son las naciones que han legislado al respecto, pudiendo citarse, sin embargo, las siguientes:

El Código Agrícola de Alemania establece que se deben dar a la mujer obrera las libertades suficientes para que el trabajo no constituya un obstáculo al cumplimiento y cuidado de los deberes domésticos.

La ley italiana sobre trabajo en los arrozales prohibe emplear a las mujeres un mes antes del parto y durante el siguiente a éste y reclama descansos especiales para que las mujeres amamanten a sus hijos.

En Francia se aplica a las mujeres ocupadas en el campo la ley que acuerda subsidios a las embarazadas.

En Checo Eslovaquia, con alguna excepción, está prohibido el trabajo nocturno de las mujeres, y, finalmente, en Indo China, un reglamento del trabajo agrícola de 1918 concede a las mujeres un mes de descanso después del alumbramiento.

Sobre la protección de la niñez han establecido algunos principios las leyes de Italia que prohiben el trabajo de los varones menores de 10 años y establece que hasta los 18 años las mujeres deben dedicarse solamente a trabajos que no dañen su desarrollo.

También algunos Estados de Norte América han dictado medidas de protección de los niños, y, un contrato colectivo que rige en Dinamarca desde el año 1920, establece que los menores de 14 años no pueden ser empleados en tareas peligrosas.

Sobre alojamiento para trabajadores agrícolas, hay en este estudio, un capítulo especial. Reconocida la necesidad de higienizar la vivienda obrera, se citan las prescripciones que sobre el particular tienen establecidas las leyes de Alemania, Dinamarca, Inglaterra, etc., etc.

El Uruguay ha contribuído con un proyecto de ley que indica la forma en que deben construirse las viviendas de obreros rurales en establecimientos cuya superficie sobrepase de un determinado número de hectáreas.

En último lugar se consideran otras cuestiones: enseñanza técnica, derecho de asociación y protección de los obreros agrícolas contra los accidentes, enfermedades, invalidez y vejez.

Hemos dejado señalados simplemente los términos generales que comprende este estudio, pasado con el cuestionario que remitió la Oficina de Ginebra a la consideración de la Federación Rural y de la Asociación Rural del Uruguay, instituciones que por ser directamente interesadas en el asunto, podrán informar a la Oficina Nacional del Trabajo. El memorandum, por otra parte, contiene suficiente material ilustrativo y sus datos son de interés por muchos conceptos.

El 20 de Abril

RECORDANDO UN ANIVERSARIO

En Rocha ha surgido la idea de solemnizar la fecha 20 de Abril, aniversario de la abolición de la esclavitud, en nuestro país, adquiriendo una bandera que sea para la clase de color, el símbolo permanente de aquel acontecimiento.

Para dar cima a este pensamiento, en la capital de la región Este de la República se ha constituído una Comisión con el objeto de adquirir el pabellón conmemorativo.

Comité Nacional de Empleados públicos

LA SESION DE ANOCHE

Con la casi totalidad de sus miembros sesionó el jueves el Comité Nacional de E. Públicos presidiendo el señor Alvaro M. Fernandez quien poco después fué sustituído por el señor Saturnino Rivero, actuando en Secretaría el señor Oscar Jover.

Se tomó en consideración la interpelación planteada en el H. Senado por el doctor Justino Jiménez de Aréchaga. Produjose un vivo debate alrededor del asunto en el que tomaron parte los señores Fernandez, Landacco, Garzón, Machenaud, Barcala y Schiafino, de los Santos, Barthe, Conforti, Regueiro, y otros, habiéndose resuelto lo siguiente:

El Comité N. de Empleados Públicos, ante la interpelación planteada por el señor senador doctor Justino Jiménez de Aréchaga a los señores Ministros del Interior e Instrucción Pública, pretendiendo que se tomen medidas contra funcionarios del Estado, por decir éstos que consideran culpables a determinados legisladores del fracaso de la ley de emergencia, declara:

1.o Que se ratifica en sus juicios.

2.o Que el Comité considera que ningún principio administrativo, por rígido que sea, puede anular derechos constitucionales como el de pensar libremente que se acuerda a todos los habitantes de la República y desde luego a los funcionarios del Estado.

3.o Que la intención del Comité al dirigir comunicaciones a sus similares de campaña no ha sido ejercer coacción, como lo ha dicho el doctor Jiménez de Aréchaga. Pero que si ellas influyeran en el ánimo del electorado, se ejercitaría en tal caso una prerrogativa constitucional.

4.o Que mientras el señor senador doctor Justino Jiménez de Aréchaga no haga reformar la constitución negando a los funcionarios públicos el derecho de pensar y en consecuencia, de opinar libremente, el Comité denunciará a sus colegas de todo el país los nombres de los legisladores que los perjudiquen.

5.o Pasar nota al Comité de Empleados Públicos de Flores haciéndole conocer la actitud del Senador por aquel Departamento.

Noticias generales

EL PRECIO DE LA CARNE VENDIDA POR CUENTA DEL CONCEJO DEPARTAMENTAL

Desde esta fecha será vendida en las Ferias Francas, puestos permanentes y Concejos Auxiliares la carne procedente de las reses que se faenan por cuenta del Concejo de Administración Departamental a los siguientes precios:

Lomo limpio 0.40 el kilo, pulpa de cuadril, idem de nalga, idem de abajo del asado, asado de tira, espinazo, falda, cadera, pecho, azotillo, cuadril, etc. a 0.22, aguja 0.15, cogote y huesos a 0.08. Sin perjuicio de llevar adelante la instalación proyectada de varios grupos de puestos de venta permanente en diversos varios y localidades, se ha iniciado la faena de animales ovinos, cuyas carnes se venden al precio de 0.22 el kilo.

En los promedios de precios de los ganados en Tablada se ha operado un sensible descenso y como consecuencia inmediata los abastecedores venderán la carne a los carniceros detallistas al precio medio de diez y seis centésimos el kilo, lo que impondrá esto la obligación de reducir sus tarifas actuales en consonancia con los precios fijados por la Ordenanza respectiva.

EL AHORRO POSTAL

Los 9025 ahorristas o depositantes de la Caja Nacional de Ahorro Postal están radicados en los Departamentos siguientes:

Montevideo 2665, Canelones 1026, Florida 714, Colonia 714, Paysandú 619, Rocha 398, San José 378, Río Negro 326, Minas 294, Maldonado 290, Soriano 265, Artigas 261, Durazno 252, Cerro Largo 247, Salto 181, Rivera 119, Tacuarembó 117, Treinta y Tres 83, Flores 83. Total: 9025.

Marinero que cae al río

SIETE MINUTOS BAJO AGUA

El domingo, a las 19 horas, el marinero de la capitanía de Paysandú, Serafín González, tuvo la mala suerte de caer al agua desde el muelle de la Barraca Americana, de aquel puerto, en circunstancias que se dirigía a bordo del vapor Batitú.

González permaneció bajo del agua unos siete minutos, siendo sacado por Domingo Giorgi y conducido a la Aduana, casi moribundo.

Concurrió inmediatamente el doctor José Parietti, quien consiguió conservar la vida a González, cuando todos ya lo consideraban cadáver.

Universitarias

Sobre asistencia de los profesores — Circular del Decano de Secundaria.

El nuevo Decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, dirigido a todos los profesores de Montevideo y a los directores de liceos de campaña, las notas que publicamos a continuación:

"Señor profesor: El señor Decano ha resuelto recordar a los señores catedráticos y encargados de grupos, la disposición del artículo 33 del Reglamento General, que dice así: "Toda falta injustificada de asistencia será penada con una multa igual al sueldo de un día, sin perjuicio de las medidas que correspondan adoptarse en el caso de ser frecuente la inasistencia del catedrático a sus lecciones o tareas".

El señor Decano, teniendo en cuenta esta disposición terminante del Reglamento, desea que se haga saber a todos los profesores, que siempre que falten a las clases sin causa perfectamente justificada, se hará efectiva dicha disposición.

Además, se fijará mensualmente en los cuadros de avisos de la Sección, el nombre de los profesores inasistentes y el número de faltas cometidas, nómina que asimismo se publicará en la prensa.

A los efectos consiguientes, dirijo a usted esta circular.

Sin más, saludo a usted muy atentamente.—Félix Boix, secretario."

"Señor director del Liceo Departamental. — Señor director: Envío a usted para que, a su vez, entregue a cada uno de los profesores que están bajo su dirección, una circular en que se les da conocimiento de cuales serán las sanciones que deberán sufrir los profesores inasistentes sin causa justificada, todo ello sin perjuicio de la separación del cargo cuando esa inasistencia degenere en abuso.

El señor director se ha de servir ser inflexible en esta materia y cumplir estrictamente la decisión del Decanato, que importa la normalización de los cursos y el cumplimiento del más elemental deber del profesorado, en ausencia de todo lo cual no puede obtenerse resultados provechosos para la enseñanza del alumno ni se puede llenar la función cultural y educativa que persiguió la ley de creación de los liceos departamentales.

Además, el señor director se servirá enviar mensualmente a este Decanato el cuadro de asistencia de los profesores y alumnos, así como la indicación de las sanciones impuestas.

Saluda al señor director muy atentamente.—Agustín A. Musso."

DEL CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

La comisión directiva del Centro de Estudiantes de Arquitectura que estudia actualmente el sistema de enseñanza de la Facultad, en conocimiento de las publicaciones hechas por el estudiante Héctor Newton Caselli, ha resuelto dar a publicidad la siguiente declaración:

"Que ve con simpatía la actitud asumida por dicho estudiante al hacer públicas sus ideas, que coinciden con las de todos los estudiantes representados por esta directiva."

EN HONOR DEL Dr. MUSSO

Se ha fijado para el próximo martes, la fecha del banquete con que obsequiarán sus correligionarios riveristas, al doctor Agustín A. Musso, con motivo de su designación para el Decanato de Secundaria y Preparatorios.

En cuanto a la otra demostración que le ofrecerá un grupo de profesores de la Universidad, y sus amigos, se llevará a cabo el próximo jueves, a las 8 y 1|2, en el Parque Hotel.

MARITIMAS

TRAFICO DE PASAJEROS Y CARGA AL SALTO

El día 12 del corriente será inaugurado por la Compañía Uruguaya de Navegación Lda. este tráfico con el vapor nacional "Venus", que saldrá de este puerto los martes para Colonia, Palmira, Fray Bentos, Paysandú y Colón hasta Salto, para cuyos puertos conducirá pasajeros y carga. De regreso hará las mismas escalas.

Esta compañía también expende actualmente pasajes para Paysandú y Salto con trasbordo en Buenos Aires con los vapores de la Compañía Argentina de Navegación (Nicolás Mihanovich) Lda., que salen de este último puerto los domingos.

VAPOR NACIONAL "VENUS"

Se avisa al público que el vapor del rubro saldrá para Buenos Aires, el domingo 3 a las 22 horas.

VIAJE DE EXCURSION DEL "CIUDAD DE B. AIRES"

A pedido de varios excursionistas, la Compañía Mihanovich ha resuelto que el vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires" efectúe un viaje extraordinario a la Asunción en el mes próximo. De Buenos Aires saldrá el día 21, a las 10, y hará escalas en Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Corrientes, Las Palmas, Pilar y Formosa, y de Asunción regresará el 28 a las 9, tocando los mismos puertos, con excepción de Las Palmas y Pilar.

Los precios de los pasajes para este vapor tendrán un recargo del 20 por ciento sobre las tarifas actualmente en vigor.

Los turistas podrán alojarse a bordo del vapor durante su estada de tres días en el puerto de Asunción.

NUEVO VAPOR ALEMAN

Los agentes marítimos de la vecina orilla, señores Delfino Hnos. recibieron un despacho telegráfico anunciándoles que ha sido botado al agua el 25 del corriente, en los astilleros de Blohm y Voss, de Hamburgo, el nuevo vapor "España", de la Compañía Hamburgo Sud Americana.

Se trata del segundo vapor de pasajeros que se construye en Alemania después de terminada la conflagración europea, estimándose que en el mes de Octubre próximo se encontrará listo para efectuar su primer viaje a nuestro puerto.

De acuerdo a los informes que se tienen, el "España" es un paquete a dos hélices, de 14.000 toneladas de desplazamiento y que puede desarrollar una velocidad de 13 1|2 millas por hora en marcha normal.

Las instalaciones de pasajeros estarán destinadas exclusivamente a los de tercera clase, a fin de darles mayor amplitud y todo género de comodidades, pues la Compañía Hamburgo se ha propuesto dedicar preferente atención al transporte de inmigrantes. En total podrá conducir unos 1.200 pasajeros de dicha categoría.

A igual que el "Argentina", el "España" efectuará viajes regulares entre Hamburgo Vigo y el Río de la Plata.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Alrededor del 16 del corriente tiene anunciada su salida de nuestro puerto el vapor noruego Melderskin, para Hamburgo y Bremen.

Este vapor de carga también hará escala en los puertos del Báltico, incluso Libau, Reval y Helsingfors.

—En viaje para el Brasil y Río de la Plata pasó el 27 frente a San Vicente de Cabo Verde el vapor inglés Araguaya.

—Zarpó anteayer de Lisboa con destino al Plata el paquete postal inglés Desna.

—Pasó anteayer frente a Dungeness el vapor Urundi, en viaje de los puertos del Plata para Hamburgo.

—Ayer llegó a Liverpool con procedencia del Plata el vapor inglés Burgundy.

—Salió ayer para el puerto de Liverpool el vapor inglés La Rosarina, de la Houlder Q. Line. El vapor La Rosarina tomó en nuestro puerto pasajeros y correspondencia, además un cargamento de carnes congeladas.

—En viaje para nuestro puerto salió de Río Janeiro el vapor inglés Highland Pride de la Nelson Line.

Este vapor, que llegará a ésta el martes próximo, trae pasajeros, carga y correspondencia.

LLEVAN Y TRAEN VALIJA

A LLEGAR

El 4 del corriente, de Europa y Brasil, por intermedio del vapor italiano Garibaldi.

—El 5, de la Gran Bretaña y Brasil, en el Highland Pride.

—El 6, de Europa y Brasil, en el Brabantia.

A SALIR

—Vauban, vapor inglés, para Río Janeiro, Barbadas y New York. La correspondencia hasta las 14 horas del día 2.

—Reina V. Eugenia, vapor español, para Las Palmas, Cádiz y Barcelona. La correspondencia hasta las 18 horas del día 2.

POLICIA

HUMO...

En un tranvía del recorrido 31 que circulaba por la Avenida Brasil, se produjo un principio de incendio que motivó la concurrencia de los bomberos.

El fuego fué sofocado con agua y arena.

Procedió la 7.a.

PORRAZO

Fernando Chicoli, estaba efectuando limpieza en la casa de la calle Convención 1361, dentro de un cuarto de baño, se cayó desde una altura de tres metros, sufriendo una herida en la muñeca izquierda.

La A. P. lo condujo a su domicilio 2.a 18 de Julio 22.

REQUERIDO

La sección Delitos contra las P. y Leyes Especiales de la Policía de Investigaciones, a cargo del comisario don Pablo Falero detuvo a Gregorio Perez Vila, por estar requerido en la orden del día bajo el nombre de Francisco Pérez.

Esta captura fué ordenada por el Juez de Instrucción de 2do. turno.

HOMBRE QUE SE DEGUELLA

Ayer de mañana la casa de la calle Solís, s|n., esquina Buenos Aires (Barrio Maroñas) fué escenario del impresionante suceso que vamos a narrar:

Se encontraba acostado en el lecho Agustín Rodríguez, uruguayo, casado y de 55 años de edad, cuando al despertarse su esposa doña Ramona González, advirtió que aquél se encontraba inerte con la cabeza sobre una enorme mancha de sangre.

Se levantó alarmada y al examinar a su marido constató que presentaba un profundo tajo en el cuello, teniendo completamente seccionada una de las carótidas.

Junto a la mano derecha del extinto había una navaja de afeitar cubierta de sangre.

La señora sumamente impresionada salió a la calle solicitando el auxilio de los vecinos, los que acudieron a los pocos instantes, hallándose con el doloroso cuadro relatado.

Sin pérdida de tiempo se dió aviso a la seccional número 15, que a su vez requería la presencia de la Asistencia Pública, a sus efectos.

Reconocido el suicida se comprobó que su muerte se había producido por la abundante hemorragia causada por la sección de la arteria ya mencionada.

Interrogada la viuda sobre las probables causas de la actitud del extinto, manifestó que la atribuía a una penosa dolencia estomacal que padecía y la que tenía carácter incurable.

El cuerpo fué entregado a la señora, previa autorización del Juez de Instrucción de 3er. turno doctor Juan Minelli.

LA "MANIA" AMOROSA

Pedro Pazzano (a) Margarita — de cuya prisión dimos cuenta oportunamente — se presentó en el domicilio del señor Antonio Hernández, Camino Mendoza y Puente Ellauri, y encarándose con el dueño de casa le dijo:

—Hoy salí de la cárcel donde estuve desde el 26 del mes pasado y sin ir a mi casa me presenté aquí para decirle que quiero casarme con su hija Blanca.

Hernández se quedó sorprendido,—pues la joven nunca tuvo relaciones con "Margarita", quien posee un "pedigree" nada recomendable,—pero luego reaccionó y le pidió que se alejara de allí pues no podía acceder a sus pretensiones.

"Margarita" comenzó entonces a dar voces anunciando que había ingerido dos pastillas de bicloruro de mercurio con el fin de suicidarse por amores contrariados que iba a poner término a su vida de inmediato.

Acto contínuo se encaminó hacia un pozo cercano y se arrojó dentro del agua, que tiene un metro de altura.

Claro está que el audaz "Margarita" sabía la profundidad del pozo y que hacía pié, por eso ejecutó la referida "maniobra" efectista.

Sin embargo empezó a gritar en demanda de auxilio acudiendo varios vecinos que le arrojaron una cuerda la que el mismo "suicida" se ató fuertemente al cuerpo para ser elevado a la superficie.

Cuando llegó al brocal todo cubierto de lodo, parecía una figura infernal "enchapada" en barro.

Reconocido "Margarita" por el médico de la Asistencia Pública se comprobó que no tenía síntomas de intoxicación—siendo cuento lo de las pastillas—ni contusión alguna.

El hombre había tenido muy buen cuidado al arrojarse al pozo para no sufrir deterioros.

Los vecinos indignados contra el tal sujeto que les ensució el agua [illegible]

La seccional número 17, lo remitió a la Cárcel.

LOS SEÑORES BOUZAS Y BATLLE

Continúa siendo gravísimo el estado del joven Antonio Bouzas herido de dos balazos en el cráneo, en las circunstancias que informamos ayer.

El paciente se asiste en el sanatorio de los doctores Nieto y Antunez Saravia, calle 8 de Octubre y Victoria.

El señor Batlle Pacheco recobró la libertad, por así haberlo dispuesto el señor Juez P. Minelli.

LOCO QUE FUGA

Carlos Pérez, guardia civil de la Colonia, que se encontraba recluido en el Hospital Vilardebó, fugó en la mañana de ayer de dicho establecimiento.

Se han dictado las órdenes del caso a fin de lograr su captura.

Intervino la 12.

CAIDA

El menor de 11 años Robustiano Ortiz que jugaba con otro menor en la calle Porongos y D. Aramburú, se cayó sobre el pavimento sufriendo la fractura del brazo derecho.

Lo curó la Asistencia Pública que lo condujo a su domicilio, Emilio Reus 2475.

Procedió la 3.a.

ARROLLADO POR UN AUTO

El auto prueba D. R., propiedad de los señores Viana, Travieso y Martínez, guiado por Francisco Viana (hijo) arrolló frente al número 990 de la calle Soriano al menor de 13 años Rodolfo Rodríguez, causándole lesiones en el cuerpo.

El chico fué conducido por la Asistencia Pública al Hospital Pereira-Rossell.

El conductor del auto fué detenido por la 1.a y sometido a la justicia, que ordenó su remisión a la Cárcel.

Ferrocarril Midland del Uruguay

Cambio Horario de Trenes

Se avisa al público que a partir del día 5 de Abril próximo quedará modificado el itinerario de trenes en esta línea en la forma siguiente:

El tren mixto que actualmente corre los domingos de Salto a Río Negro y vice versa en combinación con el Ferrocarril Central y con los ramales Fray Bentos y Piedra Sola, correrá los lunes con las mismas combinaciones y observando el mismo horario. Los trenes locales que corren de Fray Bentos a Paysandú los martes y de Paysandú a Fray Bentos los miércoles, correrán respectivamente, los viernes y sábados observando el horario actual. Los demás trenes no sufrirán alteración.

W. F. Bush
Administrador General

PAYSANDU, Marzo 2 de 1921.

498-b.5.

AGUA MINERAL
SALUS

Crédit Foncier de l'Uruguay
1420 — CALLE TREINTA Y TRES — 1430
MONTEVIDEO
PRESTAMOS HIPOTECARIOS
Amortizables en largos y en cortos plazos
Condiciones ventajosas
A. NUÑEZ, Gerente.
446-[illegible]

Banco Italo-Belga
CALLE ZABALA, 1412
Admite depósitos en CAJA DE AHORROS
Abonando los siguientes intereses:
6 o|o anual hasta . . . . . $ 1.000.00
5 o|o anual desde 1,001 hasta, » 10.000.00
El Banco emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.
634-ab.22.

Ernesto Quincke
Cerro Largo, 851 esq. Andes
Coches Norte americanos, de tipo reforzado
Sulkies, arañas, volantas, etc.
Motores CAILLE y WISCONSIN a gasolina y kerosene para LANCHAS y BOTES
[illegible]

HOWARD & HOBBS
La Mueblería Inglesa

Avisamos al público que tenemos elementos especiales para efectuar Afinaciones y Composturas en general, de Pianos, Pianolas, Organos, etc., disponiendo de técnicos y materiales traídos expresamente de LONDRES

Se envía presupuesto por cualquiera de estos trabajos al que lo solicite

25 DE MAYO 582 - 584

2308-pte.-mts.jvs. sbs.

Hotel Casino de Carrasco

HOY tiene lugar a las 10 1|2 el concierto a cargo del afamado pianista Mauricio Dumesnil. Entrada $ 2.00.

A las 8 1|2 Gran Diner Concert. Precio del cubierto $ 5.00 con opción al concierto Dumesnil.

Los pedidos de mesas, a la Comisión de Hoteles y Casinos, 2522 Colonia; y por entradas del concierto, en lo de

OTT, Calle 25 de Mayo 509

417-ab.2.

MUEBLES SOLIDOS — Casa Ambrosoni Hnos. — A PRECIOS DE FABRICA
Fáb. fundada en el año 1863
CALLE URUGUAY, 765 casi esq. Ciudadela
207-mts. y sabs.pts.

Comunicamos al Comercio y al público en general, que el viajero señor Angel Taboada ha dejado de pertenecer al personal de nuestra casa. — Marzo, 28 de 1921.

— Aishemberg Cuesta y Ca.

671-abr.3.

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA —

[illegible] transcurso del corriente [illegible] embarca para Cuba el [illegible] Luis Benvenuto, nuestro [illegible] diplomático en [illegible] República y otras de [illegible] América, acompañado de [illegible] señora Amelia Tosi [illegible] su hijo Julio Alberto. [illegible] diplomáticos habla [illegible] por el Pacífico, visitando después la Argentina, [illegible] Perú, dirigiéndose luego [illegible] a Cuba, donde el [illegible] Benvenuto presentará sus [illegible], con el propósito de [illegible] más tarde, las demás [illegible] del Norte, del Sur y [illegible] América.

—Regresó de Paysandú, el Ministro de Bélgica, señor Enrique [illegible], que pasó una temporada [illegible] estancia de ese departamento.

[illegible] embarca para ocupar [illegible] nuestra legación, el [illegible] Garabelli.

FIESTAS Y REUNIONES —

[illegible] una reunión musical [illegible] de la señora María [illegible] Müller. La Sra. Elvira [illegible] Molinari, tocó admirablemente en el piano varios [illegible] de Chopin, Rubinstein, [illegible]. La señora de Muller [illegible] a su escogido auditorio [illegible] con el gusto exquisito [illegible] distingue varias melodías [illegible] para Montevideo, [illegible] Moret Chausson, Paladilhe, las "Histoires Naturelles" del modernísimo Ravel, [illegible] con un profundo conocimiento de esta clase de música.

También cantó "Hai-luli", de Coquard una distinguida discípula de ella, la señorita Hilda [illegible]. Esta señorita posee una preciosa y la podemos oír [illegible] en público en la [illegible] de discípulas que prepara la señora de Muller.

Se nos dará a conocer en esa ocasión dos preciosos "poemas [illegible]", de Charpentier, nuevos para aquí.

El señor Juan José Zalduondo y su esposa Delia Fernández [illegible] anoche a cenar en el Parque Hotel a un núcleo de [illegible] personas argentinas que pasan una temporada en Montevideo. Fueron comensales las señoras Aurora Ximenez de Peña, Delia Peña de Costa, Marta Castro de Hamilton y los señores Mauricio Peña, Carlos Baudrix, Martin Hamilton y [illegible] Alzaga. La comida transcurrió en un ambiente muy distinguido, pasándose después a uno de los lindos saloncitos del Parque, donde pasaron instantes de agradable "causerie".

DEMOSTRACIONES —

Los amigos del señor Augusto Lasaac, que en breve contrae enlace con la señorita de Crosta Duplesis, se aprestan a despedirlo de la vida de soltero con un banquete que se celebrará el 9 en uno de los principales hoteles. Esta demostración, dadas las vinculaciones que tiene el obsequiado entre nuestra juventud conocida y en los círculos del comercio, va a resultar un verdadero homenaje de afecto. En la lista de adherentes hay ya muchos nombres conocidos.

—El domingo 3 del corriente mes, tendrá lugar la comida con que un grupo de amigos se propone obsequiar al señor Aquiles Cóppola. A la amable demostración se han adherido las siguientes personas: doctores Alfredo Vidal y Fuentes, Santín Rossi, señores Héctor Gómez, Manuel Dentone, Daniel Ametrano (hijo), Juan Roldós, Juan Cantoro, ingeniero Alejandro Guillespi, señores Carlos Oyoniego, Manuel Docampo, Juan Gaggione, Isidoro Molinari, J. Duriche, Angel Amodeo, Roberto Gaggione, Juan Dentone, Rogelio Ricón, contador J. Observado, señores Antonio Lucas, Rafael Travol, Pablo Oyoniego, Gerónimo Gómez y Eusebio Deutrie.

—Una simpática demostración fué el banquete con que anoche un núcleo de amigos obsequió la señor Carlos Rodríguez Larreta con motivo de su partida para Europa. Alrededor de una bien tendida mesa tomaron asiento infinidad de comensales, deslizándose la comida, regida por un excelente "menú" en medio de la más alegre expansión. Al final se brindó por la felicidad del viajero y de los suyos.

SOIREES CLASICAS —

Numerosa y distinguida concurrencia acudió anoche apesar del mal tiempo al favorecido Cine Rex de nuestra principal Avenida.

Estaban anoche en el Cine Rex las familias de Wilson, Caprile Piccardi, Saavedra Supervielle, Arrosa Balparda, Aury Suarez Blixén, Alvarez Mouliá, Amézaga, Piccardo Ruano, García Casalía de Gandós, Risso Platero, Brunel Barreiro, Botet Daz, De León Marexiano, Pérez Irigoyen, Regules Larriera, Pietracaprina, Reilly Linares, Marexiano Gandós, Pereyra Braga, Saavedra Cradozo, Font Staricco, Vázquez Varela Piera, Ferreria, Berro, Ferriolo, Mailhos, Font Rocco, Storace, Preve Staricco, Platero Wilson, Shaw, Alves Castellanos, Rossi, Pereyra Pintos, Bazzano, Rossatti, Abela y otras que escapan a nuestra memoria.

NUEVA ASOCIACION —

Presidida por la señora Carmen Belgrano de Posadas, y figurando en ella como vocales las señoras Rosa Camuso de Algorta, Adela Belgrano de Folle, Amelia Zaballa de Pérez y Timotea T. del Castillo, se ha fundado una hermosa y patriótica obra que tiene por finalidad ayudar a nuestros campesinos necesitados, suministrándoles semillas de hortalizas y árboles frutales, ropas, útiles del hogar, etc., y contribuir a su ilustración por medio de libros y publicaciones sobre agricultura. Esta asociación que se denominará "Liga pro trabajadores de la tierra" se ha iniciado con generales simpatías, recibe gustosa los donativos de las personas que quieran secundarla en tan noble anhelo, en la calle Sarandí 640, Rincón 446 y Yaro 1674. Estos donativos pueden consistir en libros, revistas, semillas, ropas, lozas, muebles, baterías, etc.

UN HERMOSO CONCIERTO —

Se realizará el 6 del corriente un concierto en "La Lira", que viene llamando la atención de los aficionados, y principalmente de las personas que han tenido ocasión de apreciar la riqueza de voz, de la concertista y su admirable escuela. La señora Josefina Hols de Schusselin no es una desconocida en el mundo del arte. Ya en muchas fiestas, con preferencia de índole de beneficencia, la señora de Schusselin ha dado pruebas de su talento artístico y del don de una hermosísima voz, educada bajo la dirección del reputado maestro Pedro Lena Cafferata. Como en la mayoría de sus presentaciones, la concertista, responde ahora también "con su voz" a un generoso gesto, habiendo donado un 30 o|o de las utilidades de esta audición a la Liga N. contra el Alcoholismo, que ha aceptado complacida la gentil oferta y que se propone prestar en lo sucesivo su prestigio social a nuestra inteligente compatriota. La señora Josefina Hols de Schuselin, se propone embarcarse en el transcurso de este año para Italia con la idea de completar sus estudios de mímica y de estética en el gran Conservatorio de Milán, guiándola en este propósito su resolución de dedicarse al teatro, como artista lírica, para lo cual tiene ya condiciones de invalorable mérito, que constituyen una gran promesa para el arte teatral nacional. Publicamos a continuación el programa que con otros elementos de valía tendremos el gusto de oír próximamente en el prestigioso salón de "La Lira", en cuya comisión la señora de Schusselin ha encontrado señaladas prefencias y una gentil acogida que estimulan grandemente su espíritu, en los preliminares de su actuación artística.

Primera parte—Pergolesi. Se tu m'ami, Arietta; Puccini. Boheme. Racconto. Mi chiamano Mimí: señora Hols de Schusselin: Paisiello. Chi vuol la zingarella: señorita Aresti; Gluck. O del mio dolce ardor: Hervé. Paisiello. Nei cor piú non mi sento: señorita Bialade Vigil; Paisiello. Il mio ben quando verra. Aria; Boito. Mefistofele. L'altra in fondo al mare: señora Hols de Schusselin.

Segunda parte—Massenet. Manon. Addio o nostro piccol desco; Massenet. Elégie. Mélodie: señora Hols de Schusselin; Thomas. Mignon. Connais-tu le pays: señorita Bialade; Tirindelli. Mecento. Melodía: señorita Vigil; Giordani. Caro mio ben: señorita Aresti; Borgi. Visione Veneziana. Melodía: señorita Hervé; Mozart. La Violeta; Verdi. Aida. L'insana parola: señora Hols de Schusselin.

Precios de las localidades:—Platea o Tertulia balcón. $ 1.00; Tertulia alta, 0.50; Entrada general, 0.15.

HUESPEDES ARGENTINOS —

La señora Julia Zumarán de Olmedo, quien en compañía de sus señoritas hijas Julia y Rosita, han pasado una temporada en ésta, se ausentarán en breve a la capital vecina. Con el objeto de acompañarlas en su viaje de regreso, ha llegado el señor Miguel Olmedo Zumarán, aventajado estudiante de medicina.

—El sábado de la semana entrante llegan de Buenos Aires, con el propósito de pasar en ésta todo el invierno, la señora Celia Torres de Laguna y su hija Celia Laguna de Campillo.

LA FIESTA DEL JUEVES EN LA UNION JEANNE D'ARC—

Interesante, bajo todo concepto, fué la fiesta que ayer tarde se realizó en el local social de L'Union Jeanne d'Arc, con motivo de agasajar las socias de dicha institución a las damas que integraron el Comité que dirigió hasta hace poco los destinos de la misma, y de las que componen el que la dirigirá en el período venidero. Fué una reunión exquisita y animada, en la que las damas de ambos comités recibieron atenciones de las socias allí presentes. Se habló largamente de la labor tan benéfica que hace L'Union Jeanne d'Arc, y, sobre todo, de las actividades desplegadas por las autoridades que actuaron en el período pasado, recibiendo la señora de Malherbe, que fué la presidenta, muchas felicitaciones, lo mismo que las demás señoras que la acompañaron en su gestión directiva. La nueva presidenta, la joven dama Georgette Traverse de Paullier, recibió también infinidad de agasajos, así como las demás componentes del nuevo Comité. A las 6 de la tarde se pasó al comedor, donde se le hicieron los honores a un delicado lunch. La reunión terminó pasadas las 8. Asistieron las señoras: Mary Christophersen de Malherbe, Georgette Traverse de Paullier, Elina Echebarne de Castellanos, Carmen Cuestas de Nery, Elena Amestoy de Solari, Margarita G. de Anzoui, Amelia Navarro de Bürmester, Gloria Stajano Cibils de Rossi, Emilia Blanco del Güercio de Granotich, María Elena Cerrutt de Castell Castellanos, Rosa Costa Podestá de Pochulo, Mme. Lamezán, Fermina Ferrer de Gomez dos Santos, Felicia Zugasti Lerena de Barbé, Ema Ordeig de Machado; y señoritas: Margarita Díaz Alvarez, Luisa Echebarne, Lily Thomas, Amalia Acosta y Lara, y Berthen Bontoux.

ENLACES —

En Buenos Aires ha quedado concertado para fines de año la boda de la señorita Eloisa Bayá Ella con el Dr. Alfredo Cibils Aguirre. El novio está extensamente vinculado a esta sociedad, y la novia ocupa lugar destacado en el círculo mundano porteño.

EL DONATIVO —

La Comision de estudiantes pro Union Colombino Christoferens, institucion que tiene altos prestigios en los círculos intelectuales y estudiosos ha hecho donacion a esta institucion de un cuadro de Artigas, con destino al salón José Artigas, del Pabellón Uruguayo en Córcega. El expresado cuadro hállase expuesto en una conocida casa de comercio de la calle Sarandí, por donde desfilan cantidad de personas a admirarlo.

COMPATRIOTAS Y CONOCIDOS EN EL EXTERIOR —

Despues de algunos días de residencia en Fray Bentos regresó a Buenos Aires, en compañía de su señorita hija Jacinta y de su hermana la señorita Sara Mendoza, el ex-Intendente de Río Negro señor Roberto C. Mendoza quien durante su corta permanencia en aquella ciudad ha recibido la visita y saludos de los numerosos amigos con que allí cuenta.

EN LA LIGA N. CONTRA EL ALCOHOLISMO —

SU TALLER DE COSTURA—Este activo sub-comité de costura y reparto a los pobres acaba de presentar su balance anual. No obstante faltarle por fallecimiento de la señorita Gertrudis Morse, el impulso de su fundadora y primera presidenta, la tarea no fué interrumpida y en justo homenaje a su memoria se dedicó mayor empeño y redoblado esfuerzo para favorecer a los necesitados. He aquí los donativos recibidos últimamente en su local de la calle Guaná 2004: señores Carlisle y Cía. 1 pieza de tela; señora de Arteaga, 1 id; señora de Henderson, 1 idem; Barclay y Ca., 2 piezas idem; Cruz Roja Norte Americana, 9 vestidos de lana; Asociación femenina, 27 vestidos tejidos; Liga N. contra el Alcoholismo, señoras Roberton, Miller, Van Dusselaar, Dreyer, Coates, Morse Beare, Baird, Cozens, Clark, cantidad de diversos artículos. La primera reunion de costura se realizará mañana 2 de Abril en su local donde se han repartido durante el último año, 877 piezas de vestir.

LICEO FRANZ LISZT—

Se han realizado en el Franz Liszt los exámenes de solfeo de la clase que dirije la señora Berta Castiglioni de Hoelher y sus discípulas las señoritas Dalia Ricci, Isabel Magnoni y Dalia Domato, obteniendo altas notas las siguientes alumnas: De la señorita Ricci, María del Carmen Caballero, Laura Caballero, Elida Ruocco. De la Sra. Hoelher Esther Saporiti. De la Sta. Magnoni, María M. Machado, Juanita Taibo. De la Sta. Domato, Berta Viscuso.

DESDE COLONIA SUIZA —

El Martes tuvo lugar en el Hotel del Prado una comida de despedida en honor de las señoras Lola Ruano de Picardo, Sofía Blixen de Suarez y la señorita Atilia Pereira Braga. Fué una fiesta interesante de la que participaron las señoras Cristina Ruano de Mourelle, María Balparda de Arrosa, Margarita Brunel de Barreiro, Raquel Irigoyen de Perez, las señoritas María Laura y Elena Arrosa Balparda, Sofía Suarez Blixen, María Elena y Sofía Bocking Arrosa, Elvira y Chela Tusso, Raquel y Suzana Perez Irigoyen, Berta Ruano, Blanca y Florentina Butler, Maruja Prieto y los señores Wencesiao Regules, Elías Schiaffino, Enrique Platero Fynn, Eduardo Picardo, Alfredo Lamboglia de las Carreras, Andrés Prieto Reisch, Juan Carlos Tusso, Jorge Fein, José Martí, Jorge Doch, Roberto Aldao y Luis Alberto Castellanos. Despues de la comida se improvisó un baile que duró hasta la una de la madrugada. El señor Anacleto Bocking ofreció una copa de champagne a los asistentes.

NOTAS DE ARTE —

En los "amateurs" de arte, circula la siguiente esquela:

Eduardo Laredo tiene el honor de invitar a usted a visitar la exposicion de obras maestras de unos de los mas afamados artistas de Europa, que tendrá lugar los dias 1 a 15 de Aribl en el salon de exposicion de Vda. Moretti, Catelli y Mazzucchelli, 25 de Mayo 525.—Montevideo, Mayo 1921.

EN EL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS —

Hoy sábado se llevará a cabo en el hermoso y amplio local del Círculo Católico de Obreros de la calle Minas y Soriano, una velada artística en la que tomará parte el conjunto artístico que dirigen los actores Gonzalez-Ramos, los que pondrán en escena la bella comedia dramática en tres actos "Papá Martín" y el chistoso entremés "Que Rico Tipo".

Además tomarán parte la señorita Stevens y los señores Rocca, Diano, Gimenez y Martínez. Terminado este acto se realizará una gran tómbola de hermosos juguetes.

DESDE ARTIGAS —

En la sexta sección (Paso de Campamento), el día 17 del actual se realizó la boda del Juez de Paz, señor Agustín Arboleya, con la directora de la escuela local, señorita Claudia Edelmira Tapia y aún cuando al acto se le dió el carácter de íntimo resultó muy lucido.

En la ceremonia, que autorizó el Oficial del Estado Civil de la segunda sección, actuaron como testigos los señores Juan Salaberry, Telmo de Brum, Enrique C. Rodriguez, Miguel Gonzalez, Conde Adriano de Moura, Toribio Artola, Juan Rechac, Juan Pedro Salaverry, Luis Piria y Ramón Suárez. Se hallaban representados todos los distritos de la sección en los esponsales más distinguidos de las ciencias, finanzas, comercio y la industria.

Los novios, que fueron muy obsequiados, ofrecieron un banquete a los concurrentes, y al destaparse el champagne el Sr. Luis Piria hizo uso de la palabra brindando por la felicidad de los desposados, los que hace tres años se hallan radicados en ésa, habiéndose granjeado el aprecio de todo el vecindario. El contrayente en su nombre y en el de su esposa agradeció en breves y sentidas frases.

CAMBIO DE RESIDENCIA —

Los esposos Arteaga-Storm y sus niños se han trasladado a la quinta del ingeniero Juan Storm en el Prado, donde pasarán una larga temporada.

—Se encuentran pasando una temporada en su quinta del Camino Millán, el señor Mario Pérez, su esposa Lola Ximénez y su hija Celia.

—Ocupan desde ayer su nueva casa de la calle Juan M. Blanes, el doctor Eduardo Pacheco Preve y su familia.

—La señora Paulina E. de Díaz Ramírez y sus hijos se han trasladado a una casa de la calle Juan M. Blanco (Pocitos).

—Las señoritas Ester y Julia Requena Anaya han trasladado su residencia a una casa de la calle Miguelete y Justicia.

—Ya ocupan su nueva casa de la calle Santiago Vázquez el señor Mario Magariños Viera y su familia.

EL ACONTECIMIENTO SOCIAL Y ARTISTICO DEL DIA —

Enorme entusiasmo ha despertado en todos nuestros círculos la fiesta que esta noche se llevará a cabo en el lujoso Hotel de Carrasco con motivo del gran concierto que ofrece el afamado pianista belga Mauricio Dumesnil a las 10 y 30 y el gran diner que se llevará a cabo a las 8 y 30 en el salón comedor y terraza del mencionado establecimiento. Para este diner se ha fijado una cuota de $ 5.00 por cubierto con opción al concierto Dumesnil, quien ofrecerá una selecta audición de piano en el salón de fiestas con arreglo al siguiente programa:

Canto de España. Albéniz: a) Córdoba; b) Sevilla; c) Seguidillas; Momento musical. Schubert.

Aire de Vals. Alb. Williams. Muerte de Isolda. Wagner. Listz II Nocturno op. 9 N.o 2; Dos valse op. 64. Chopin. Un suspiro: Rasopdia N.o 13. Listz.

El prestigio conquistado por Dumesnil y el destacado marco donde se desarrollarán las fiestas de esta noche hacen presumir a ambas, todo un éxito artístico y social.

Las personas que no participen del diner pueden retirar sus entradas en lo de Carlos Ott al precio de $ 2.00.

ENFERMOS —

Guarda cama el señor Pantaleón Pérez Gomar. Por su salud se interesan a diario sus numerosas relaciones.

—Se encuentra enfermo el Sr. Eduardo Lago Quintela.

—Está ya muy mejorado el niño Ricardo Hughes García Lagos.

—Se acentúa la mejoría de la señora Eustaquia B. de Rocca. Le presta asistencia el doctor Quintela.

—Se halla restablecido después de varios días de enfermedad, el señor Alberto Malmierca.

—Se encuentra ligeramente enferma la niña Susana Etchepare Castellanos.

—Se ha notado una mejoría en el estado de salud de la respetable matrona doña Micaela Bello de Ellauri.

—Continúa mejorando la señora Sara Núñez Brián.

—Enfermo el señor Ricardo Medina Reissig.

—Mañana será operado el Sr. Juan Carlos Preve García.

—La señora Lía Mathurin de Ferreira, está ya restablecida.

—Enfermo el señor Juan Pedro Larriera.

—Algo enferma la señora Evenilda Ponce de León de Dupont.

—Mejorado el niño Antonio W. Silveira Montaldo.

EN HONOR DEL DR. AMERICO RICALDONI—

En el salón de fiestas del Hotel Carrasco, tuvo lugar un almuerzo íntimo con que un núcleo de colegas y amigos del Dr. Américo Ricaldoni lo obsequiaron con motivo de su alejamiento del alto cargo de Decano de la Facultad de Medicina. Fué esta una fiesta que se deslizó en un ambiente de franca camaradería y que atestiguó los muchos prestigios que tiene aquel distinguido hombre de ciencia.

VIAJEROS —

Regresaron de Carrasco, el señor Doroteo García Lagos, su señora Amelia Ramírez y sus hijos.

—Parten para Colonia Suiza el señor Arturo Gómez Fole, su esposa Eloisa Harley y sus hijos. Se alojarán en el hotel del Prado.

—El 5 del corriente parten para Flores, el señor Juan Luis Antuña, Administrador de Rentas en aquel Departamento y su esposa Amelia Cristina Benvenuto. La nueva pareja fijará allí su residencia.

—Partió para Colonia Suiza la señora Lola Iturraspe de Croveto y su hijo Julio.

—Procedente de San José ha llegado la señorita María Espinola, que pasará aquí una larga temporada.

—Regresaron de su quinta en el Pantanoso, el doctor Américo Molla, su señora Leonie Jude y sus hijos Ivonne y Jorge.

—De regreso del litoral, se encuentra aquí el señor Lauro Pitamiglio.

—De la vecina orilla regresaron los esposos Scarone-Rocca.

—Para su estancia en el Paso de los Toros, partieron el doctor Carlos M. Giuria, su esposa Celia Vitalo y sus hijos Fredy y Charles.

—Llegó de Buenos Aires el señor Francisco Pittamiglio Silva.

—Ha regresado de Fray Marcos el señor León Jude.

—Regresaron de Carmelo los jóvenes Américo Hugo y Julio Ricardoni que pasaron una temporada en esa localidad.

—Partió para San José, por asuntos relacionados con su profesión, el doctor Julio Etchepare.

—Del Salto el señor Silvio Fonseca.

—Para Minas partió el señor Serafín Sienra.

—La semana entrante parte para Flores el señor Eduardo Montero.

—Han regresado del Salto el diputado Gilberto García Selgas y su esposa la señora Francia de García Selgas.

—El señor Juan Carlos Risso Sienra parte mañana para el Real de San Carlos en Colonia.

—Con procedencia del Brasil, se encuentran entre nosotros la señora Samy Jaureguiberry de Castro, acompañada del señor Manuel Goncalves Freitas y de la señora Martha Castro de Freitas. Permanecerán aquí hasta mediados de este mes.

—Para Mercedes, el joven Víctor Eduardo Iliedo.

—Han regresado de San José las señoritas Rosa y Blanca Pérez Verde.

—Son esperados de San José, donde se encuentran radicados el señor Juan Antonio Aló y su joven esposa María Blanca Costa Puig.

—El 15 de Abril parten para Europa el ingeniero Juan Storm y su esposa Carolina Young. Pasarán una larga temporada, recorriendo las principales ciudades del Viejo Mundo.

—Para Buenos Aires el señor Joaquín Núñez Brian y su esposa María Lanusse Paunero.

—De Minas, el señor Eduardo Horne.

—Son esperados de Buenos Aires el señor Adolfo Lanusse y su señora Inés Hernández Lezica.

—Regresaron de Piriápolis después de pasar allí la semana de turismo, el señor Francisco Borelli, su esposa Lita Ximénez de Borelli y la señorita Mira Ximénez.

—Ayer llegaron a esta el señor Emilio Dupuy de Lome de la redacción de nuestro colega "La Prensa" de Buenos Aires y su esposa también periodista que ocupa en el mismo diario el cargo de directora de la sección sociales.

La esposa del señor Dupuy de Lome Consuelo Moreno es sobrina del ex ministro argentino en nuestro país señor Enrique B. Moreno.

—Regresaron de Piriápolis, el señor José Pedro Rodríguez, su esposa Petronila Lucuco y sus hijas e hijos.

—De Fray Bentos ha llegado el señor Guillermo Morgan acompañado de su familia. Pasarán una temporada en Pocitos.

—Regresaron a Buenos Aires el doctor H. E. Laurance y su esposa Ofelia de Luna.

—En el "Mafalda" que llega de Europa el día 7 del mes entrante, vienen entre otros con destino a Montevideo y a Buenos Aires, las siguientes personas conocidas:

El maestro Eugenio Pini, que ha estado en París y en Italia, Ermenegildo Pini y familia, conde Secco D'Aragona, doctor Pablo Craveri y familia, Angel Caffaro, Enrique Luraschi y familia, Pedro Veresi, caballero Decio Francini y señora marqués Gastón Franceschini, señor Meyer y familia. Como se ve, viene al Río de la Plata, un núcleo selecto de elementos de la aristocracia italiana.

—Regresó de Buenos Aires, donde había ido por asuntos relacionados con su profesión, el doctor Joaquín Travieso.

—De Piriápolis regresó el señor Gerónimo Delfino y su señora esposa.

—De Maldonado el señor Mario Sardá.

—Regresaron a Rocha, los señores Santiago Pradere y familia, Fernando Gorri y señora, Horacio Rubio, Roberto Pallejá y Guido Lombardi.

—Regresó a Fray Bentos, el doctor Enrique Armand Ugón.

—Partió para San José el señor Eduardo L. Pena.

—Han llegado de Rocha, los señores doctores Florencio Martinez Rodríguez y Melchor C. Rivero, diputado Héctor Lorenzo y Losada, José Ma. Llana, Germán V. Gil y familia, los esposos Bruschera-Barrios Brunet, señora Etelvina D. de Garaza, las señoritas María Julia Reici, Jacinta Muzio, Mingota y Esperanza García, la niña Tota Baicé Uriarte y los jóvenes Florencio y Luis Alberto Martinez Bula, Víctor Grillo Condán, Víctor Anza, Eusebio Graña Amatti, Lavalleja Silva Cat, Carlos Julio y Ramiro Rivero, Wifredo Llaña Sárate, escribano Ricardo Virginio, Ambrosio Barrios, Juan Muzio, Florduardo Pereyra, Pedro Calegares, Ventura Techera Barrios, V. Rodriguez Godoy y Angel Ventura.

Está en Fray Bentos, y procedente de Buenos Aires, el doctor Alberto Stirling. Desde esa capital partió para su estancia en el interior del departamento.

—Regresó a Paysandú el señor Marcelino Olascoaga.

—De Buenos Aires en el vapor de la carrera, los siguientes pasajeros: Antonio Rodríguez y señora, Catalina Ratera, Daniel H. Thompson, S. V. Palmer, S. B. Glearon y señora, S. Clarke y señora, Manuel Cedreira y señora, Domingo A. Serra, Héctor C. Grand, Bernardo Glucksman, Zurraco Cantera, G. C. Reissig, Heriberto O. Waller, Alberto Trenit, Juan Bonera, Renée Laborde, señora de Cooper, Alfredo Geriche, H. L. Jones, Oscar Leyrer y señora, Joaquín Sanyair, Carlos Piñeyrúa, Roque Carpenter, Guillermo Wallace, Carlos B. Preve, Carlos L. Bianchi, Ricardo A. Castex, Stanley R. Jeans, Víctor Broock, María Varela, H. Robertson, Herman Grubert, Gustavo Sashe, Iris Pauri.

NECROLOGICAS —

DANTE ALAGGIA — Intenso dolor ha provocado la desaparición del conocido odontólogo señor Dante Alaggia, fallecido en el día de ayer a raíz de una terrible enfermedad. Fué en vida el señor Alaggia un espíritu superior, pues convergían en su personalidad las más acrisoladas virtudes que hacen al hombre un caballero. Su sepelio realizado en el día de ayer, en la necrópolis del Buceo dió lugar a toda una sentida demostración de duelo.

TEATROS

SOLIS — [illegible]

URQUIZA— [illegible]

18 DE JULIO— [illegible]

ARTIGAS— [illegible]

CATALUNYA— [illegible]

APOLO CINEMA— [illegible]

ROYAL— En la función de anoche debutaron "Los 4 Julius", en su número de acrobacia y equilibrio de fuerza, como también la cantante internacional Teresita Rius, que son dos buenos elementos que se incorporan al cartel.

Del actual programa, destacaremos en primer término, como número digno de verse Miss Olga and Reyno, atracción original que con su comicidad mantiene a la concurrencia, durante quince minutos, en plena hilaridad.

"Los Bilbaínos", es una pareja de bailes españoles e internacionales, bastante interesante que han sabido agradar al público.

UN ARCHIDUQUE EN LA ESCENA

BERLIN, 1—El archiduque Leopoldo de Austria, conocido con el nombre de Wauefling, debutó ayer en el "Gabinete Artístico" de esta capital. En la obra representada el Archiduque aparece raptando a una Condesa, que había llegado a ser patrona de una casa hospitalaria. Su éxito como artista fué vivo y los sentimientos dinásticos del público, no parecieron chocados de ninguna manera.

LA BARRIENTOS—

Después de actuar en Lisboa, con el éxito que la acompaña desde hace tantos años, la admirable soprano María Barrientos reapareció en el Real, de Madrid, con "Lucía", teniendo por compañeros al tenor José Palet y al bajo Mansueto. Fué una velada triunfal para la "diva", que este año volverá a actuar en el Colón bonaerense. Aplausos, vítores, aclamaciones; todo el repertorio del entusiasmo ante la sorprendente artista, de la que dijo un diario: "María Barrientos, conserva su voz, no grande, pero de purísimo timbre, dócil a la entonación y a la flexibilidad; conserva, sobre todo, su soberana maestría de cantar y de decir, y los andantes del aria primera y del rondó final los expresó maravillosamente, sin perjuicio de derrochar luego en los allegros notas agudas y sobreagudas, trinos, picados en las cadencias, que levantaron tempestades de aplausos y aclamaciones. Su triunfo fué magnífico, y obtuvo los honores de la escena repetidas veces. El mismo éxito logró en "Lakmé" que cantó algunos días después con el tenor Palet, también. Después de intervenir en la función de gala organizada en honor de los reyes de Bélgica, María Barrientos fué invitada a tomar parte en un concierto que se realizó en palacio. Antes de abandonar Madrid, la celebrada artista debió presentarse en "Traviata". Por esta época contaba regresar a París, donde ha instalado casa, y preparar su viaje al Río de la Plata, que ha de realizar en el Massilia, cuya partida de Burdeos está fijada para los últimos días del corriente mes. La señora Barrientos, quien acostumbraba a viajar con su señora madre y su hijo, deberá privarse, esta vez, de tan caras compañías, para no interrumpir los estudios del niño.

EL ELENCO GUERRERO-DIAZ DE MENDOZA—

Informaciones telegráficas de Méjico dan cuenta de la acogida entusiasta que el público de aquella capital ha dispensado a la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza. Esta actuará en México durante un mes y medio, habiendo decidido sus directores no regresar a España ni pasar a Estados Unidos, por no ser la época favorable a esta género de empresas. De México la compañía se dirigirá directamente a Lima, calculando que se hallará en la capital peruana a fines de Mayo. En los primeros días de Julio los esposos Díaz de Mendoza se hallarán de nuevo en Buenos Aires. Visitarán Montevideo y algunas capitales de provincias argentinas, jira ésta que durará alrededor de dos meses. Para fines de Agosto o principios de Setiembre regresarán a Buenos Aires para inaugurar el teatro Cervantes, en el que los trabajos de construcción se están realizando con la mayor actividad posible.

CREACION DE UN TEATRO POPULAR EN CHILE—

El regidor don Diego Escanilla, ha presentado a la Municipalidad de Santiago de Chile, un proyecto referente a la creación de un teatro-circo popular.

La idea que encierra dicho proyecto es solicitar del Gobierno la concesión del terreno ubicado en la ribera norte del Mapocho, para hacer esa construcción. Con tal objeto se autorizaría al director de Obras Municipales para que confeccione los planos y formule proyectos de presupuestos y bases de propuestas públicas para el edificio. Se nombraría también una comisión especial para que estudie la mejor forma de llevar a efecto esta obra y para que proponga la forma de obtener los fondos necesarios.

Teatro 18 DE JULIO
Luis Barbeguiata y Cía. - Empresa Alejandro Baselli
Gran Acontecimiento
HOY - SABADO 2 de ABRIL de 1921 - HOY
DEBUT
Gran Compañía Lírica Italiana
Con la Opera en 4 actos del Maestro Verdi
Rigoletto
PLATEA CON ENTRADA $ 1.50

AGUA MINERAL
SALUS
MINAS, R. O. U.
LA MEJOR DE LAS AGUAS MINERALES DE MESA

CONCEJO DE ADMINISTRACION
LICITACION
CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO DE LA CUENCA DE LA ESTANZUELA
Tercero y último llamado
Se hace saber a los interesados en la presentación de propuestas para la ejecución de los trabajos y obras proyectadas para la construcción del alcantarillado de la Cuenca de La Estanzuela, que el Concejo ha resuelto efectuar un tercero y último llamado a licitación.
Las propuestas se presentarán en sobre cerrado, en la Secretaría del Concejo, en el formulario que al efecto se proporcionará a los interesados, debiendo reponerse el sellado correspondiente y se abrirán el día 15 de Abril próximo a las 16 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.
El pliego de condiciones, plano etc., podrán ser consultados en la Secretaría, todos los días hábiles de las 12 y 30 a las 18 y 30 y los sábados de 8 a 12.
El Concejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, Marzo 15 de 1921. — El secretario.
601-Ab.15.

Laboratorio de Análisis — DE LOS PROFESORES DOCTORES Scosería y Caffera
Análisis clínicos: Químicos, Microscópicos, Bacteriológicos y Biológicos, Reacciones de Widal de Wassermann, etc.—Exámenes histológicos
CONVENCION, 1309 entre 18 Julio y Colonia — MONTEVIDEO
247-h.a.o.

Tipos y Plomo Viejo
Se compra en esta Imprenta

Dr. C. SANCHEZ MOSQUERA.—De las clínicas de Madrid y París.—Especialista en ESTOMAGO, INTESTINO E HIGADO. Tratamiento de la ULCERA DE ESTOMAGO Y DUADENO. Consultas: de 2 a 4 p. m., calle Canelones número 1283. Teléfono, Uruguaya 147 (Cordón).
1110-h.n.o.

Administración Nacional del Puerto
NAVEGACION AL URUGUAY
VAPOR NACIONAL
TACUARY
Hállase a la carga para
Palmira, Fray Bentos, Paysandú y Salto
SALDRA EL 2 DE ABRIL
Por flete y demas datos ocurrir
División Marítima
Calle Piedras, 579 — Montevideo
686-ab.2.

En Inglaterra se declara la huelga minera

Se ha declarado el país en estado de circunstancias críticas y se suspende la exportación de carbón

LA OPINION ANTE EL CONFLICTO

El país entero apoyará al gobierno en las actuales circunstancias aprobando su actitud

LONDRES, 1 — Se inició la huelga de los mineros de carbón. Buen número de obreros han suspendido las tareas ayer a las 14. Los dirigentes mineros no han hecho ninguna tentativa para ponerse en comunicación con el Ministro de Trabajo Mr. Robert Horne, aunque el Ministerio se manifiesta muy dispuesto a intervenir en la solución del movimiento. La mayor parte se han retirado a sus hogares para ponerse en comunicación con entera libertad con los partidarios de la mayoría. Los huelguistas no se dan cuenta cabal de la situación. Creen que los extremistas están luchando contra la reducción de salarios y han iniciado el movimiento a sabiendas de que no tendrán resultado.

Paralización completa en las minas

LONDRES, 1.o — Ha cesado el trabajo encasitodas las minas de carbón de la Gran Bretaña. Sin embargo los obreros encargados del funcionamiento de las bombas de desagüe continúan trabajando.

Los obreros necesarios para la conservación de las minas, continuarán trabajando.

LONDRES, 1.o Las sociedades de mecánicos de las minas de Escocia Sud de Gales, Nottingham, Derbishire, Yorkshire y Sheffield, decidieron que los miembros necesarios para asegurar la seguridad y el buen estado de explotación de las minas continuarán trabajando a pesar de las ordenes contrarias de la Federación Nacional de Mineros.

Los patrones de minas aceptan pagar a estos obreros los salarios habituales.

Error de los jefes laboristas

LONDRES, 1.o — "The Times" haciendo comentarios sobre la huelga de mineros dice que jamás un error más locamente criminal fué cometido por los jefes de la organización laborista en Inglaterra.

Los ferrocarriles reducirán sus servicios

LONDRES, 1.o "The Dali Express" dice que la detención del trabajo en las minas comenzó en Lancanshire, Leicestershire, Durham, Yorkshire, Norte de Gales, Moyenlothien y Warwickshire.

Los ferrocarriles reducirán los servicios hasta el día 10 del corriente si persiste la situación anormal actual.

El país apoyará al gobierno

LONDRES, 1.o — "The Morning Post" bajo el título de "Jefes del soviet de Mineros" asegura que el país entero apoyará al gobierno en las actuales circunstancias en la represión del acto de ambición política cometido por la Federación de Obreros Mineros con la declaración de la huelga.

En Dublín, la policía se apodera de una ametralladora.

LONDRES 1.o — "The Times" inserta un telegrama de Dublin anunciando que la policía se apoderó de una ametralladora alemana.

FRANCIA

Nueva conferencia aliada para tratar de la negativa alemana al pago de mil millones de marcos oro.

PARIS, 1.o—Los Ministerios de Relaciones Exteriores de los países Aliados que dejaron después de Pascua las negociaciones sobre la negativa de Alemania a pagar la suma de marcos oro 1.000.000.000, a cuenta de las reparaciones, según el mandato de la comisión respectiva, están ahora cambiando opiniones sobre este estado de cosas.

Probablemente esto tendrá por consecuencia otra conferencia de representantes de países Aliados que se verificará a principios del mes de Mayo o a fines de Abril.

Es de creer de que en ese intervalo se tomen medidas de importancia, a causa de vencer el 1.o de Mayo la obligación de ese pago.

Se dice en los círculos bien informados de que hasta entonces no se aplicarán más penalidades a Alemania.

DECLARACIONES DE MR. RIBOT EN EL SENADO

PARIS, 1.o — Pronunciando un discurso en el Senado, Mr. Ribot declaró a propósito de las reparaciones que Alemania pueda esquivar al cumplimiento de sus obligaciones y que nuestros aliados y amigos deben comprender que semejante situación es intolerable y que Francia no puede admitir esos verdaderos [illegible] de Alemania.

El intento monárquico en Hungría

Aunque los rumores insisten en atribuir al ex emperador de Austria el propósito de ocupar el trono húngaro, la oposición general que se ha levantado en Europa, destruirá sus planes

Noticias contradictorias

VIENA, 1—Los diarios anuncian que la dictadura militar fué proclamada en Steinamanger bajo la dirección del ex Rey Carlos, quien nombró al coronel Lehar comandante de sus tropas.

La mitad del ejército húngaro está listo para marchar sobre Budapest, para restaurar al ex Rey Carlos en el trono.

La bandera española flamea sobre la casa del obispo Mikes, donde se encuentra el ex soberano.

BERLIN, 1— Según los diarios, la población de la región de Steinmeger se manifiesta a favor del ex emperador Carlos.

Se han realizado procesiones en las que figuraba el retrato de este ex soberano al lado de las imágenes sagradas.

Veinte y cinco mil hombres de tropas yugo eslavas se hallan listos en la frontera de Hungría.

VIENA, 1.o — Es probable que el ex rey Carlos esperará en Steinmager la decisión de la Asamblea Nacional húngara sobre su vuelta al trono.

Según los diarios Carlos habría declarado que se contentaría con ocupar la corona de Hungría.

El Ministro de Hungría en esta anunció al gobierno austriaco que Carlos regresará a Suiza.

PARIS, 1.o. — El ministro de Relaciones Exteriores no recibió aún ninguna confirmación de la noticia de que el ex rey Carlos encabezaría a las tropas que marchan hacia Budapest.

Se anuncia que el almirante Horthy entregó el poder all ex rey Carlos.

VIENA, 1 — El diario 'Frieuger Nachrichten" en un despacho de Budapest, anuncia que el regente, almirante Horthy, entregó los poderes en manos del ex rey Carlos y de las autoridades.

Ese despacho añade que las tropas marchan sobre Budapest.

La población de esa capital se muestra entusiasmada.

El conde Andrassy, que fué nombrado presidente del Consejo de Ministros, envió un ultimatum al gobierno de Budapest.

BUDEPEST, 1.o — Oficalmente se anuncia que es una invitación tendenciosa el anuncio de que el coronel Lehar colocó sus tropas a disposición del ex rey Carlos.

Influencia de Baviera en la actitud del ex emperador.

LONDRES, 1.o "The Daily Chronicle" publica un despacho de Viena anunciando que el jefe de la guardia cívica bávara, que comprende 400.000 miembros, instigó la tentativa que acaba de hacer al ex emperador Carlos.

Un ejército monárquico marcha sobre Budapest

¿Renuncia del Regente?

BERLIN, 1 — El diario "Gazette Voss" dice que el ex rey Carlos es un instrumento de los que no desean que vuelva a renacer la calma en Europa, pero que quieren destrozarse en el curso de luchas permanentes.

Añade que la contra revolución en Hungría podría volverse la fuente de nuevos disturbios para Europa y la restauración de Carlos en el trono de Hungría animaría a los monarquistas de otros paises.

El diario ,'Berliner Tagleblatt" observa que la restauración de Carlos en el trono no se efectuaría sin provocar nuevas guerras.

El diario "Vorwaerts" constata que la pequeña entente se ha constituido ante esta eventualidad.

VIENA, 1 — En los círculos políticos austriacos consideran que la actual situación es muy seria.

Se dice que el ex emperador Carlos descuenta el hecho de que la Asamblea Nacional lo llamará para ocupar el trono

El diario "Arbeiter-Zeitung" dirige un llamado a los trabajadores indicándoles de estar prontos para al lucha ante el grave peligro que amenaza a la república.

VIENA, 1—Circulan rumores de que el almirante Horthy, ha presentado renuncia de su cargo de Regente de Hungría.

Rumores de que el ex emperador Carlos volverá a Suiza.

VIENA, 1.o — El Encargado de Negocios de Hungría en esta ha notificado a Austria que el ex emperador Carlos volverá a Suiza.

El Ministro de Suiza en esta ha declarado por su parte de que Suiza está conforme con ello.

LONDRES 1.o — La "Agencia Reuter", anuncia que los Aliados pedirán a Austria que deje pasar al ex emperador Carlos de regreso a Suiza.

Suiza consentirá en admitirlo nuevamente, pero le exigirá su palabra de honor comprometiéndose a respetar su neutalidad.

BERNA, 1.o — El gobierno húngaro solicitó a Suiza autorización para que permita el regreso del ex rey Carlos.

El Consejo Federal decidió en principio no oponerse a ese regreso.

Declaración del ministro de Hungría en Italia

ROMA, 1.o — El ministro de Hungría en esta ha informado al ministro de Relaciones Exteriores, Conde Sforza, que el Regente de Hungría, Almirante Horthy, desea mantener la palabra dada a los Aliados de no permitir la vuelta de los Habsburgo al trono de Hungría.

Proclama del ex rey a los madgyares

VIENA, 1.o — Una comunicación recibida de Steinamanger dice que a raiz de la negativa del Almirante Horthy de permitir el regreso del ex rey Carlos a Budapest, bajo la amenaza de tomar medidas militares, este último lanzó una proclama a los magyaros explicando que las circunstancias desfavorables actuales lo obligaban a retirarse, pero que como Rey de Hungría confirmaba en la Regencia temporaria al Almirante Horthy.

Protesta del gobierno checo eslovaco contra la restauración dinástica en Hungría.

VIENA, 1.o — El gobierno protestó enérgicamente ante el gobierno de Budapest la presencia continua del ex rey Carlos en Hungría.

LONDRES, 1 — Comunican de Praga que el Gobierno Checo Eslovaco después de una acción enérgica ante el Gobierno de Budapest, referente a la tentativa del ex emperador Carlos, prepara un acuerdo con los Gobiernos de Serbia y de Rumania a fin de llevar a cabo una acción colectiva.

Los Gobiernos de Francia, Inglaterra y de Italia fueron informados sobre esas medidas.

Conferencia en Roma de los estados sucesores de Austria-Hungría.

ROMA, 1 — Los diarios anuncian que Yugo Eslavia participará en la conferencia que celebrarán en Roma los estados sucesores de la monarquía austro-húngara.

BELGRADO, 1—Es probable que las naciones que componen la "Pequeña Entente" hagan una demostración militar contra Hungría con motivo de los manejos tendientes a la restauración de los Hapsburg.

De Budapest anuncian que los representantes de Yugo Eslavia, Rumania y Checo Eslovaquia protestaron colectivamente contra la eventualidad de la restauración del ex rey Carlos.

Actitud que debe asumir Austria, según un diario inglés.

LONDRES, 1 — "The Daily Chronicle" dice que Austria debería cooperar para impedir de que el ex emperador Carlos pueda escapar y que después de su captura la Isla de Santa Elena le podría ser muy útil.

La Conferencia de Embajadores en París, no acepta la reposición de los Hapsburgo.

PARIS, 1 — La Conferencia de Embajadores adoptó por unanimidad una resolución diciendo que los aliados no pueden ni reconocer ni tolerar la restauración de los Hapsburgo.

El gobierno francés, por intermedio de sus representantes en el extranjero, manifiesta su oposición a las pretensiones de los Hapsburgo.

PARIS, 1—"Le Temps" dice que el Gobierno francés dirigió ayer a sus representantes en el extranjero un telegrama circular haciendo resaltar que Francia manifestó claramente su oposición a la restauración de los Hapsburg en cualquier condición que ella sea presentada.

Conviene, declara el Gobierno francés, que el Gobierno húngaro no guarde ninguna duda en lo referente a esa voluntad.

"Le Temps" agrega que la combinación que tiende a reemplazar al ex rey Carlos con su hijo, es incompatible con la voluntad de los Aliados.

Este diario se pregunta cómo el Gobierno húngaro puede prestarse a tales tentativas porque dice que al desaprueba la vuelta de este ex rey, no debe negociar con él.

El Consejo de Ministros serbio, acordó considerar como "casus belli", la restauración dinástica en Hungría.

PARIS, 1 — Según anuncia "Le Journal" los serbios concentraron 25.000 hombres en Prusien con el propósito de marchar sobre Steinamanger, donde se encuentran el ex emperador Carlos.

El Consejo de Ministros reunido en Belgrado decidió que la restauración de los Habsburg sería considerada como un "casus belli" y ordenó la movilización parcial de tres cuerpos de ejército. Además decidió la adopción de medidas de represalia inmediatas en el caso de que un Habsburgo se apoderase del trono de Hungría.

El debate parlamentario en España

Interviene Maura, afirmando la gravedad de la hora actual y que se necesitan hombres libres de todo lazo político para gobernar, hombres que no encontró cuando quiso formar ministerio

Habla Allende Salazar

MADRID, 1.o—En el Congreso de Diputados, prosiguió la discusión de las interpelaciones sobre la situación en Barcelona.

Los debates ocupan toda la sesión, interviniendo en ellos, los señores Maura, Cambó, La Cierva, conde de Romanones y Melquíades Alvarez.

El señor Maura declara que la hora es grave, desarrollándose una violenta lucha de clases sociales, que exige del Gobierno un esfuerzo superior para gobernar. Se necesitan hombres libres de todo lazo político, que puedan hacer obra nacional.

Cuando el rey me encargó la formación del Gabinete, añadió el señor Maura, no pude encontrar tales hombres y tuve que renunciar a formar el Ministerio.

MADRID, 1.o—En el Congreso de los Diputados, en el curso del debate político, el conde de Romanones declara que frente al terrorismo hay que tener sangre fría y aplicar la ley, pero a todos sin excepción.

El doctor La Cierva declara que en el curso de una entrevista que tuvo con Dato Iradier pocos días antes del asesinato, decidieron ofrecer al señor Maura que se encargase de la dirección del Parido Conservador.

El señor Maura responde que no quiso tomar esa dirección porque existían en el seno del Partido Conservador cosas con las cuales no podía transigir.

El señor Melquíades Alvarez estima que es el espíritu de venganza el que reina hoy en Barcelona y que sustituye a la soberanía de la ley.

Añade que la cuestión de Cataluña es una cuestión de vida ó muerte y que depende de la habilidad o torpeza del Gobierno.

El ministro de la Guerra, vizconde de Eza, contesta en el Parlamento algunas alusiones hechas al ejército con motivo de la actitud del general Anido en Barcelona.

MADRID, 1 — Con motivo de las alusiones hechas en el Congreso de los Diputados respecto a la intervención y no intervención del ejército e nla actuación del Gobrenador de Barcelona, general Anido, fué interrobado al respecto el Ministro de la Guerra, Vizconde Eza.

Este manifestó que como lo había declarado en aquella Cámara el ejército es en absoluto ajeno a la actuación de dicho Gobernador, quien depende exclusivamente del Ministro de la Gobernación, señor Bugallal, el que a su vez proclama el respecto de la ley de parte del propio Gobierno.

Puedo adelantarles, agregó, que las juntas militares son impuestas de la intervención del ejército en las cuestiones sociales y se han desentendido de la conducta del Gobrenador Civil de Barcelona, a pesar de ser este un General de División.

El Gobernador de Barcelona cuenta solamente con la simpatía de algunos militares, pero a simple título particular.

El Vizconde Eza terminó manifestando que la mayoría del Congreso es partidaria de que se efectúe la política social dentro de la ley sintiendo la necesidad de que renazca la paz social, condición indispensable para poder abordar con eficacia las cuestiones vitales pendientes.

El programa del gobierno consiste en asegurar la paz y la justicia sociales.

MADRID, 1.o — El primer ministro señor Allende Salazar, ha declarado en una entrevista que su único programa consiste en asegurar la paz y la justicia sociales.

Agregó que la epidemia anárquica y sindicalista se extiende y que es necesario suprimirla.

Dijo después que no quería provocar la guerra de clases y que permitiría el establecimiento de todas las instituciones que se sujetaran a la ley, pues es decidido defensor de las sociedades obreras constitucionales, pero añadió que todo lo que tenga naturaleza criminal debe suprimirse.

El señor Allende Salazar terminó diciendo: Si aseguramos la paz haremos un gran servicio a la nación.

El Ministro de Rumania en París notificó al Gobierno Francés que Rumania se opondrá resueltamente a la restauración del ex emperador Carlos.

El Embajador de Italia hizo una declaración idéntica.

El Ministro de Hungría en París afirmó a un representante del diario "Il Figaro" que la actitud del Almirante Horthy y de su gobierno no ha cambiado, y declaró que el pronunciamiento del general Lehar a favor del ex rey Carlos le parece inverosímil que Hungría, cuya situación ha mejorado grandemente, no responde de ninguna manera a los golpes de Estado. Terminó pidiendo que se tenga confianza en el Gobierno de Budapest.

Atribuye la demora producida en la partida del ex rey a las negociaciones entabladas para obtener un salvoconducto de las Potencias interesadas, Austria y Yugo Eslavia. Repitió

La cuestión agrícola y el abastecimiento del país

MADRID, 1.o — En el Senado el ministro de Agricultura, respondiendo a una pregunta, declara que el gobierno se ocupa particularmente de la cuestión agrícola desde el punto de vista del abastecimiento del país.

Dijo que el gobierno velará porqu el abastecimiento sea ampliamente asegurado, pero que permitirá la exportación de los excedentes.

Añadió que el gobierno espera someter próximamente a las Cámaras una serie de proyectos tendientes a desarrollar la agricultura en todas sus formas y mejorar la situación de los trabajadores agrícolas.

Comité para el desarrollo de las relaciones hispano-americanas.

MADRID, 1.o — Ha quedado definitivamente constituido un comité para el desarrollo de las relaciones hispanoamericanas, habiendo sido nombrado presidente el señor García Sesino, director de Bellas Artes; y vicepresidente la Condesa de Pardo Bazán.

El señor Miguel Blay preside la sesión Artes y la señora Blanca de los Ríos la sección Literatura y Música.

Forman parte de ese comité destacadas personalidades de las artes, literatura y crítica.

En el proceso de la muerte de Dato, se anuncia una detención de resonancia

MADRID, 1.o — El Juez de Instrucción que entiende en el proceso instaurado con motivo de la muerte de Dato, declaró que prevée que se llevará a cabo una detención que tendrá repercución.

Efectivos del ejército y la marina

MADID, 1.o — El Ministro de la Guerra, depositó un proyecto fijando los efectivos del ejército y de la marina en 198.745 hombres.

Fuerzas italianas atraviesan el territorio español

MADRID, 1.o — El gobierno autorizó el paso por territorio español de un destacamento de fuerzas del ejército y de la marina italianos, con banderas, armas y equipajes, que ván a Portugal para asistir al homenaje que se rendirá al soldado desconocido portugués.

Un destacamento del regimiento español de Saboya, del cual es coronel honorario el rey de Italia, rendirá honores a las banderas italianas.

Náufragos recogidos

MADRID, 1.o — Informan de Cádiz que llegaron dos botes conduciendo a 24 náufragos del vapor español "Ranneguy".

TERMINA EL MOVIMIENTO COMUNISTA EN ALEMANIA

TODAS LAS MEDIDAS DE PRECAUCION TOMADAS EN LA CIUDAD DE BERLIN HAN SIDA LEVANTADAS.

BERLIN, 1.o — La creencia que tiene el Gobierno de que ha pasado todo peligro de rebelión comunista aparece de manifiesto en el hecho de haberse quitado los alambrados de púa y de haberse disminuído el número de centinelas en la Wilhelmstrasse, la que ahora ha quedado abierta al tráfico.

Los comunistas no pudieron arrastrar a la huelga a los obreros de esta capital.

La votación entre los obreros de la Compañía General de Electricidad, demostró que en un total de 10.000 solo 1500 eran partidarios de abandonar sus tareas.

La minoría trató de imponer su voluntad, pero fué prontamente rechazada.

Se anuncia que en un choque entre comunistas y guardias de la policía ocurrido en Weisenafels (Sajonia) murieron cincuenta de los primeros.

JEFE COMUNISTA HERIDO

BERLIN, 1.o—Guillermo Sylt, leader comunista, fué herido hoy a tiros en circunstancias en que hallándose detenido en el cuartel de policía atacó a su carcelero e intentó fugarse.

Sus heridas revisten gravedad, pero no son mortales.

BERLIN, 1.o—Los comunistas apagaron las grandes calderas de los astilleros Weetter, quedando por tal motivo interrumpido el trabajo.

BERLIN, 1.o—El movimiento comunista es considerado como terminado.

Solamente algunas bandas de comunistas rondan alrededor de Halle.

No se ha registrado ningún incidente en Alemania occidental.

BERLIN, 1.o—El Consejo de Ministros examinando el reciente movimiento insurreccional, elogió a la policía, la cual sola con el material que le fué suministrado por la reichswehr consiguió dominar la insurrección.

Se decidió que las fuerzas de la reichswehr podrían ser llamadas para intervenir en ciertos focos de insurrección, principalmente en Liebenwerder.

BERLIN, 1.o—Una nota oficial insiste sobre el modo urgente como el Gobierno del imperio solicitó a Baviera de desarmar sus guardias cívicos antes del día de ayer.

Esta nota constata que los desórdenes actuales hicieron que la población bávara fuese todavía más hostil a la idea del desarme y el gobierno bávaro no respondió todavía a ese pedido.

M. Viviari habla al pueblo estadounidense

"Nunca sabrá la América del Norte, cuan grande es la gratitud de Francia por ella"

VINCULOS FRANCO-AMERICANOS

Francia sólo pide justicia y espera la salvación de la humanidad en un mundo mejor

WASHINGTON, 1—Mr. Viviani ha hecho anoche su primera declaración pública dirigida al pueblo de Estados Unidos la cual dice:

Acepté con verdadero júbilo la misión con que me ha honrado el Gobierno francés, pues al confiarme el mandato de traer al Presidente de la República, Mr. Harding, la expresión de los votos que hace su amiga Francia por él y su gobierno, podía tener la oportunidad de saludar a toda la América del Norte.

Ya imaginaréis la emoción que experimentaría al volver entre vosotros después de mi anterior visita realizada en tan trágicos y negros días.

Permitidme que exprese mi emoción en mi mensaje.

Nunca sabrá la América del Norte, toda la América del Norte, cuan grande es la gratitud de Francia por ella.

Del Atlántico al Pacífico, del norte al sur de este magnífico país, donde se confunden tan espléndida y armoniosamente todas las razas y todas las religiones, nuestro espíritu encuentra otra vez a vuestros hijos generosos y a sus valientes hijas, con los que tenemos tan gran deuda.

Nada romperá nunca los vínculos de corazón que unen a vuestra república con Francia, que ha sufrido tanto por la causa del lerecho, que solo pide justicia y que espera la salvación de la humanidad mediante un mundo mejor.

La señora Curie y los esposos Harding

WASHINGTON, — El presidente Harding y señora recibirán el 20 de mayo en la Casa Blanca a la señora Curie y le ofrecerán un gramo de radium, cuyo valor es de 100.000 dólares. Esta suma fué recibida por suscripción entre las mujeres norteamericanas que contribuyeron para ese obsequio a fin de agradecer sus servicios científicos.

En reemplazo del cardenal Gibbons

ROMA, 1.o — En los circulos del Vaticano se cree que se nombrará a un cardenal norteamericano en reemplazo del Cardenal Gibbons, Arzobispo de Baltimore, fallecido recientemente.

La situacion en Italia

ROMA, 1—Los diarios publican un despacho de Novara anunciando que un voraz incendio estallado en la estación de Domodossola destruyó las oficinas de la aduana italo-suiza, así como las oficinas del telégrafo y de correos.

Los daños de la destrucción de los edificios son importantes, pero quedaron destruídos pocos valores y mercaderías.

EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL SOCIALISTA DE CAPUA ABANDONA SU PUESTO.

ROMA, 1—Informan de Capua que habiendo huído la administración municipal socialista, la población izó el pabellón tricolor en el palacio municipal, donde se instaló un comisario de la Prefectura.

La población formó después un imponente cortejo que recorrió las calles de la ciudad, las cuales estaban embanderadas.

ACUSACIONES AL DIARIO "UMANITA NUOVA"

ROMA, 1—Comunican de Milán que la policía ha recogido suficientes pruebas que hacen creer que la explosión de bombas ocurrida en el Teatro Diana de esa ciudad fué preparada en las oficinas del diario anarquista "Umanita Nueva", cuyos papeles, muebles y maquinarias fueron secuestrados.

APARICION DE UN PERIODICO MAXIMALISTA EN MOLA

ROMA, 1— En Mola ayer se publicó el primer número del periódico maximalista 'Lavoro". La población se indignó de tal manera que bastaron pocos minutos para que la muchedumbre arrebatara los ejemplares de manos de los revendedores quemándolos luego en la plaza Battisti. Seguidamente una comisión de vecinos visitó al dueño de los talleres donde se imprime el periódico haciéndole comprender la conveniencia de no seguir imprimiendo el diario maximalista.

EL CONDE KAROLYI, SE HA DIRIGIDO AL GOIBERNO ITALIANO, NEGANDO LAS ACUSACIONES QUE SE LE VIENEN HACIENDO.

ROMA, 1.o—El Conde Karolyi se ha dirigido al Goberno italiano negando todas las acusaciones que se le han hecho de fomentar desórdenes en Italia con toda connivencia con los elementos revolucionarios de la península.

Solicita que se le dé la oportunidad de demostrar su inocencia y pide que se le autorice para residir en Sicilia o en Cerdeña, si no se le permite hacerlo en la península.

Se atribuye al Conde Karolyi la manifestación de que los italianos deberían secundarlo en su acción tendiente a conseguir la consolidación de las instituciones republicanas en Hungría a fin de impedir la vuelta de los Habsburgo, pero no menciona el hecho de que él fué quien entregó a Hungría al comunista Bela Kun.

La guerra turco-griega

COMUNICADO GRIEGO SOBRE LA MARCHA DE LAS OPERACIONES

ATENAS, 1 — Se ha publicado el siguiente comunicado:

La once división griega ocupó la parte norte del desfiladero de Guewe y penetró en esa región en una extensión de diez kilómetros después de haber librado vivos combates.

La tercera división ocupó la aldea de Piton Avgin a pesar de veinte y dos contra ataques del enemigo, que fueron rechazados a la bayoneta.

Hemos capturado una bandera y numerosas ametralladoras.

Hemos progresado en un terreno difícil rechazando paso a paso a las fuerzas crecientes del enemigo.

Después de una lucha desesperada nuestras fuerzas de infantería ocuparon los obrajes militares de Kovalista.

dirigiéndose a Zoungouldak.

AFIRMANDO UNA DERROTA GRIEGA

LONDRES, 1 — "The Daily Express" en un despacho de Constantinopla dice que los nacionalistas turcos comunican que las fuerzas griegas sufrieron una derrota en Eskishir.

Información Sud-Americana

ARGENTINA

TRAVESIA DE LOS ANDES POR LA AVIADORA BOLLAND — UN SALUDO A FRANCIA Y A LAS MUJERES FRANCESAS — LIBRE DESPACHO — FIMA DE UN DECRETO POR EL DOCTOR IRIGOYEN — EL MINISTRO DE SUECIA — OTRAS NOTICIAS.

BUENOS AIRES, 1.o—Informan de Mendoza que la aviadora francesa Bolland emprendió viaje hacia Chile esta madrugada a las 6.32, aterrizando felizmente en Santiago, a las 10 de la mañana.

BUENAS AIRES, 1.o—Los diarios publican extensos comentarios sobre la travesía de los Andes por la aviadora Bolland y tributan un saludo a Francia y a las mujeres francesas. Los diarios elogian la audacia y la decisión de esa mujer al afrontar los peligros de la travesía del

BUENOS AIRES, 1.o—El Ministro de Hacienda concedió el libre despacho de una partida de 1070 bolsas de azúcar llegadas de retorno procedentes de Montevideo.

BUENOS AIRES, 1 — Los representantes de compañías de frigoríficos argentinos se han entrevistado con el Intendente Municipal a fin de tratar sobre el abaratamiento del precio de la carne mediante la creación de frigoríficos especiales.

—Se han recibido nuevas donaciones a favor del Hogar Sacerdotal.

—El Juez doctor Jantus, ha resuelto que el Ingeniero señor Carlos Massini acusado de malversación de fondos en ocasión de la construcción del Palacio del Congreso, continuó detenido en su domicilio.

Se ha ordenado a la policía de que tome las medidas adecuadas para hacer cumplir esta orden.

BRASIL

LLEGADA DE TECNICOS INGLESES — CUESTION DE HONOR SOLUCIONADA — PERIODISTA QUE FALLECE — ORO PARA EL TESORO PUBLICO — EL ACORAZADO "DEODORO" — MAS NOTICIAS.

RIO JANEIRO, 1.o—Llegará mañana la comisión de técnicos ingleses encargada de estudiar el cultivo del algodón en el Brasil.

—No ha sido solucionada la cuestión de honor entre los señores Joao Lage y Edmundo Bittencourt, directores de "O Paiz" y "Correio de la Plata", respectivamente, a pesar de las explicaciones de los testigos, publicadas hoy.

RIO JANEIRO, 1.o—Ha fallecido el señor Juan Brandao, que trabajó durante mucho tiempo en el diario "A Gazetta das Noticias".

El extinto había venido desde Pará conjuntamente con el señor Irineo Marinho y otros para fundar el diario "A Noite", a cuyo diario dedicó su entusiasmo y en él se reveló como un notable periodista.

RIO JANEIRO, 1.o — El Tesoro Público ha recibido de las minas de Raposos, barras de oro por un valor de 349 contos.

—Procedente del Norte ha llegado a este puerto el acorazado "Deodoro" en el que hicieron un viaje de instrucción un grupo de aspirantes.

—Los diarios dedican sentidas necrologías al conocido periodista Juan Brandao, uno de los fundadores del diario "A Noite".

—En su último ejercicio la Compañía del Ferrocarril Paulista ha registrado una entrada de 44.814 contos contra una salida de 29.988, lo cual ofrece un saldo a favor de 14.826 contos.

—El cambio cerró a 8 15|16 y 9.

CHILE

LA AVIADORA BOLLAND ATERRIZO EN EL AERODROMO MILITAR DE ESPEJO — LOS MEDICOS DE LA ASISTENCIA PUBLICA — MAS NOTICIAS.

SANTIAGO DE CHILE, 1.o — La aviadora francesa Bolland ha sido muy festejada en el aerodromo de la Escuela Militar de Espejo, donde aterrizó con éxito completo.

En los círculos aeronáuticos realzan el mérito de la travesía realizada con un aparato de pequeña potencia.

VALPARAISO, 1.o — La Sociedad Médica reunida con la asistencia de numerosos socios acordó declarar que la renuncia presentada por los médicos de la Asistencia Pública está conforme con el decoro y dignidad de esos profesionales.

Estos médicos no asistirán mañana a sus puestos pues para entonces habrá terminado el plazo que los renunciantes dieron para buscar sus reemplazantes.

Se espera que este conflicto se arreglará antes.

SANTIAGO DE CHILE, 1.o — Se designó Cónsul General de Chile en el Brasil al señor Héctor Mujica.

—"La Nación" anuncia que se dictará un decreto nombrando al señor Agustín Edwards presidente de la delegación ante la Liga de Naciones.

—Esta tarde se reunen las Comisiones de Relaciones Exteriores de la Cámara y del Senado para tratar los problemas sobre política internacional sud americana y cuestión de Tacna y Arica.

HOLANDA

INAUGURACION DEL CONGRESO DE LA SEGUNDA INTERNACIONAL.

AMSTERDAM, 1.o — Se ha inaugurado sesiones del Congreso de la Segunda Internacional, el cual discutirá las consecuencias de la Conferencia de Londres en lo que se refiere a las Reparaciones, reconstrucción de las regiones desvastadas y otras cuestiones.

LONDRES, 1.o — El Partido Obrero independiente británico enviará delegados a Amsterdam, los cuales se entrevistarán con los delegados de Francia y Alemania.

SUIZA

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA

GINEBRA, 1.o — Ha terminado la Conferencia Internacional de la Cruz Roja reunida en esta.

Se resolvió unánimemente invitar inmediatamente a las sociedades nacionales de la Cruz Roja de Austria Bulgaria, Finlandia, Hungría, Luxemburgo, Méjico y Siam, para forar parte de la Liga.

Banco de Seguros del Estado

Capital y Reservas $ 7.196.471.30

SEGUROS GENERALES

Primas recibidas y siniestros pagados desde su fundación

AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS
1912	$ 354.156.00	$ 96.228.94
1913	" 662.459.21	" 139.466.54
1914	" 584.817.47	" 175.297.18
1915	" 664.015.75	" 196.830.40
1916	" 856.262.85	" 185.777.02
1917	" 1.820.341.03	" 455.358.05
1918	" 2.151.777.70	" 720.465.97
1919	" 3.234.181.13	" 1.087.861.74
1920	" 3.256.179.85	" 1.075.813.85
	$ 12.5[illegible].116.10	$ 4.174.060.67

OFICINAS CALLE RINCON, 437.—Montevideo

205-[illegible]

Administración y Redacción
CALLE RINCON No. 537
SUSCRICION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año III—Núm. 771
Sábado 2 de Abril de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS

PORTE PAGO

El transporte de trigo

Tarifas comparadas del Uruguay, Brasil y Argentina

En nuestro número de ayer hemos publicado un cuadro relativo a lo que cuesta el transporte del trigo por ferrocarril tanto en nuestro país como en la Argentina y Brasil.

Por poco que se observe y compare, las tarifas ferroviarias vigentes en los países citados, se nota de inmediato la enorme diferencia que en ellas existe.

En algunos casos esa variación por igual distancia kilométrica, alcanza en la Argentina a un 50 o|o más caro de lo que aquí se paga, siendo mucho mayor en el Brasil donde llega a 96.12 o|o.

Bien entendido que en cuanto a pesos, es el equivalente a 100 kilogramos.

Nuestros ganados

UN BOLETIN INFORMATIVO

El Consejo N. de Administración, por intermedio de la secretaría de Industrias, resolvió ayer que los inspectores veterinarios departamentales envíen a la Inspección Nacional de Policía Sanitaria en los diez primeros días de cada mes un boletín en el que conste el estado de los campos y ganados de cada departamento, durante el mes anterior.

El boletín indicado deberá contener especificados ordenadamente los datos siguientes: Denuncias recibidas con expresión de las personas o instituciones que las hubieran hecho cuando de ello no hayan pedido reserva; Establecimientos rurales visitados por el inspector veterinario y por los inspectores que de él dependen. La enumeración se hará con expresión del nombre de los propietarios de los establecimientos; Enfermedades infecciosas constatadas en los establecimientos rurales y en los animales de matadero; Número de los establecimientos declarados infectados de carbunclo bacteridiano en los meses anteriores y los nuevos aislamientos debidos a la misma causa en el último mes y las vacunaciones practicadas; Establecimientos aislados por sarna y garrapata en los meses anteriores y los encontrados limpios e infectados en el último mes; Número de animales tuberculinizados y los que resultaren tuberculosos; Observaciones recogidas directamente e informaciones de personas caracterizadas del departamento sobre el estado general de los campos, lluvias, gordura del ganado vacuno y lanar, pariciones y cualquier otro dato de interés general.

La Inspección Nacional de Policía Sanitaria remitirá a las Inspecciones Departamentales los formularios impresos para el envío mensual de los datos especificados en el número segundo.

Las Inspecciones Veterinarias al mismo tiempo de hacer el envío ordenado en el número 1.o publicará un duplicado del mismo boletín en todos los diarios locales.

La Inspección Nacional de Policía Sanitaria hará un cuadro-resumen con todos los boletines recibidos de los departamentos del litoral e interior, que será elevado al ministerio de Industrias para su publicación en los diarios de la capital.

Una obra de interes

La Comisión Nacional de Fomento Rural elevó al Ministerio de Industrias la siguiente nota, referente a la edición de las obras del extinto profesor señor Puig Nattino.

He aquí el texto de la nota de referencia:

Montevideo, Marzo de 1921. —Exmo. señor Ministro de Industrias, doctor don Luis C. Caviglia. — Exmo. señor: Los méritos adquiridos por el ilustrado y malogrado ingeniero agrónomo señor Juan Puig Nattino, fallecido en esta capital el 4 del corriente, constituyen a juicio de esta Corporación sobrado fundamento para efectuar una edición económica de los trabajos realizados por el apreciado Jefe del Laboratorio agronómico de Sayago, para ser distribuída entre las Escuelas Rurales e Instituciones de Fomento Rural de la República.

En consecuencia, en sesión de esta fecha se ha resuelto impetrar a V. E. quiera tomar en cuenta tal indicación formulando al efecto el presente petitorio que esta Corporación espera será resuelto favorablemente por V. E. a quien saludo con mi mayor estimación y respeto. —Pedro Lapeyre (hijo), Presidente; Venancio Flores, Secretario.

El ganado menor

SOBRE SEÑALAMIENTO

Con fecha de ayer el Consejo N. de Administración pasó el siguiente mensaje a la Asamblea General:

El Consejo Nacional de Administración cumple con dar cuenta a V. H. de la razón que ha impedido el exacto cumplimiento de las leyes de 16 de diciembre de 1912 y 7 de noviembre de 1916 en cuanto se reefire al plazo dentro del cual solo podrá efectuarse el señalamiento del ganado menor con señales oficiales.

Aceptado el sistema denominado Yaguarí, según lo aconsejado por la Comisión que actuó de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.o de la ley de 7 de noviembre de 1916, aquel plazo debió vencer en Febrero de 1920 o sea un año después de dictarse el decreto que declaró oficial el citado sistema, pero observaciones serias que se formularon respecto a la posibilidad de ponerlo en práctica de inmediato, determinaron la consulta a una Comisión de personas especialmente preparadas en la materia sobre la forma de mejor solucionar el asunto.

A fin de dar tiempo a esta Comisión para pronunciarse al respecto, se prorrogó por un año el plazo arriba aludido pero com este nuevo período no ha podido ponerse de acuerdo, el Consejo Nacional de Administración al dar cuenta de lo expuesto hace saber a V. H. que en breve someterá a vuestra alta consideración un proyecto de ley sobre el particular el que permitirá poner de inmediato en vigencia el sistema declarado oficial, puesto que en dicho proyecto se contemplan los inconvenientes que determinarán las divergencias suscitadas entre los componentes de la antes citada Comisión.

Piques 'TORO'

No pudren ni tuercen

J. W. JUANICO — Miguelete, 1575

Estímulo a la producción

PROYECTO DEL SEÑOR JOURDAN

Publicamos a continuación el proyecto de ley con su bien fundada exposición de motivos, que sobre estímulo a la producción de frutas presentó últimamente a la asamblea representativa de Colonia, el señor Luis Jourdán.

Se trata de una feliz y oportuna iniciativa que ha de encontrar sin duda eco simpático en la cámara departamental, por el elevado y patriótico fin que persigue.

He aquí su texto íntegro:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Créanse en cada sección municipal, premios de estímulo a la producción de frutas, la uva exceptuada, en la siguiente forma: a) Un primer premio de cien pesos y diploma al agricultor, quintero, propietario o arrendatario, que produzca anualmente mayor número de cajones de frutas. b) Un segundo premio de cincuenta pesos y diploma al que le sigue inmediatamente. c) Seis premios de veinticinco pesos y diploma a los seis siguientes debiendo ser éstos propietarios de áreas no mayores de 30 hectáreas.

Art. 2.o El concejo departamental y los concejos auxiliares otorgarán estos premios a los productores que comprueben su producción ante ellos, debiendo en todos los casos ser ésta siempre superior a cien cajones.

Art. 3.o El que haya obtenido un premio, no podrá concurrir al mismo, sino después de un período de cinco años.

Art. 4.o Estos premios serán distribuidos en acto público, el día de la fiesta del árbol u otra análoga.

Art. 5.o A los efectos de esta ley se entenderá por "año", el tiempo que transcurre del 1.o de Julio de un año, al 30 de Junio del año siguiente.

Exposicion de motivos

El departamento de Colonia por su posición privilegiada, a corta distancia de dos grandes capitales, está llamado a un porvenir grandioso, si sus habitantes saben aprovechar los recursos que puede proporcionar la fertilidad de su suelo. Este se presta admirablemente para toda clase de cultivos y de un modo especial para árboles frutales que en su templado clima moderado aún por la proximidad del mar, pueden producir en abundancia no solamente para el consumo local, sino también para la exportación.

Nuestro departamento puede con el tiempo ser la California sud americana. Ese estado, como de todos es sabido, pasado el furor de las minas, hubiese caído en la miseria, si la energía de los pobladores no hubiese encontrado esa otra mina constituída por los innumerables vergeles y quintas que cubren su suelo y abastecen el mercado del este y hasta el mundial con su exquisita y abundante producción. Entre nosotros hoy todavía la fruta es mucha veces un artículo de lujo, a pesar de tener a nuestro alcance todo lo necesario para producirla abundante y barata.

En la economía doméstica la fruta debe ser alimento indispensable, no solamente en la mesa del rico y pudiente como hoy, sino también entre el trabajador y aún en la clase más humilde. Con mi proyecto se tiende a estimular mayor plantación de árboles para obtener mayor producción a fin de que todos puedan comer fruta. En el departamento de Colonia, la propiedad se está fraccionando cada vez más.

A causa de la carestía y elevado precio de la tierra, debe irse paulatinamente al cultivo intensivo muchos agricultores que al lado de sus sementeras, lo que ya comprenden muchos agricultores que al lado de sus sementeras dedican alguna extensión a los frutales. Creo que debe estimularse en esa vía no solamente a los chacareros, sino sobretodo al pequeño propietario que a penas puede vivir con los escasos productos de su tierra, si no le agrega alguna nueva industria. Los frutales, con poco terreno, pueden producir un buen rendimiento y ocupar no solamente al jefe de familia y a los hombres, sino proporcionar trabajo a los niños y a las mujeres, y un trabajo sano, factor de progreso industrial y colectivo. Por eso propongo seis premios a los pequeños propietarios.

No hay que temer la superproducción, porque el consumo, abaratándose la fruta, es susceptible de aumentar cada día. La fruta se consume hoy casi exclusivamente en estado natural, pero con la industria puede transformarse en muchos productos derivados, pudiendo dar lugar a mayor utilidad y más activo comercio, empleándose en conservas, dulce, etc., o sacándola con máquinas ad-hoc, que son de poco costo.

Los premios que por mi proyecto se otorgan — en total 300 pesos anuales — no son una carga para la comuna, y el pequeño sacrificio que se haga, se verá compensado por la mayor abundancia de frutas, que así, no lo dudo, estará al alcance de todos, por su baratura.

Propongo un límite de 100 cajones, porque creo que si no se llega a lo menos a esa cantidad, el esfuerzo del productor no es bastante como para ser premiado.

Estimo que la honorable asamblea hará obra patriótica y de progreso, si da su aprobación al proyecto que vengo a someterle y que puede modificarse en sus artículos, conservándole la finalidad que me ha impulsado a presentarlo que es como dije al principio, la de estimular los pequeños propietarios a buscar una nueva fuente de recursos que dará renombre al departamento.

No voy a fundar más extensamente este proyecto, para no cansar vuestra atención. Me reservo ampliarlo verbalmente, con más acopio de razones y datos, si fuere necesario. — L. Jourdán. — Colonia, Marzo de 1921.

Victorica y Muiños

Abril 17 Domingo

Liquidación completa de los notables PLANTELES SHORTHORN puros de pedigree de la reputada

Cabaña La Franco-Platense

Situada en la Carretera a San Jacinto en el Departamento de Canelones

Grandes padres de cabaña

entre los cuales se encuentra "QUILMES SHENLEY 20", reservado campeón en Palermo en 1917 y que costó $ 34.000 m|a., procedente de la Cabaña del señor Leonardo Pereira; y "VOLTAS FLASH", primer premio Palermo 1919, de la Cabaña Pagés; costó $ 18.000 m|a.

Grandes corrientes de sangre

400 piezas de pedigree

una buena parte garrapateadas por haber sido aclimatadas en la Estancia "La Paz", de la Sucesión Conrado Hughes, situada en el departamento de Paysandú.

Todo ganado libre de tuberculosis y vacunados contra el carbunclo

"LA FRANCO PLATENSE" es uno de los establecimientos pecuarios nacionales que más se ha destacado en las Exposiciones del País, especialmente en las de CAMPEONATOS, en las cuales ha conquistado numerosos premios con los productos con que ha concurrido.

Los interesados en ver los productos que liquidaremos, pueden hacerlo en la misma Cabaña, situada sobre la Carretera a San Jacinto.

Este establecimiento está situado a 60 kilómetros de Montevideo y a 5 de San San Jacinto, y hay carretera hasta la puerta

Por más datos a nuestro Escritorio:

GALICIA 1008

677-Ab.17.

PIKE & C.o

INGENIEROS HIDRAULICOS

CONSTRUCTORES DE

POZOS

ARTESIANOS Y SEMI-SURGENTES

AGUA

ABUNDANTE, POTABLE PERMANENTE

Pidan detalles de las quinientas perforaciones que hemos construído en las estancias principales del país, y en las fábricas de Montevideo.

Damos consejos y hacemos pre supuestos para cualquier trabajo hidráulico|

RINCON 615. — Montevideo.

387-mts.jv.sb.pt.

GROSCURTH & Cía.

IMPORTADORES DE

MAQUINAS AGRICOLAS

PERFECCIONADAS

ARADOS OLIVER

RASTRAS de discos y dientes

SEMBRADORAS a vuelo y en surco

TRITURADORAS de maíz

ACHATADORAS de avena, picadoras de pasto

MOTORES Fairbanks, Morse & Cía.

a Nafta, Kerosene y Aceite crudo

Instalaciones de bombas a motor

Calle Río Negro, 1669 — Montevideo

11-jvs.sb.pte.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Entraron ayer a Tablada 851 vacunos en pié, contra 3.670 el jueves, siendo colocados sin que la mala situación de los días anteriores variara en nada apreciable, esto es, con demanda muy encalmada y precios flojos.

He aquí el detalle general de los anotados, pagos por kilo en pié, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift—Bueyes: a 110 milésimos.

Pedro Ferrés y Cía.—Bueyes: a 81 milésimos.

Pedro Denis y Cía.—Novillos: a 80 y 83 milésimos.

Abasto—Novillos: a 82 y 90 milésimos. Vacas: a 78, 80, 82, 85 y 90. Terneros: a 80, 90 y 100.

El reparto de entrada se efectuó del modo siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	18
Pedro Ferrés & Cía.	16
Pedro Denis & Cía.	152
Abasto	285
Servicio particular	1
Interior	379
Total	851

Para hoy son esperados 102 vagones de ganado vacuno.

Sayago & Cía. (Vendedores).

Gregorio Barañano

GRAN FERIA

EN TRINIDAD

Organizada por la Sociedad de Fomento

el 17, 18 y 19 de Abril DE 1921

Mercado record en precios

Recibo consignaciones

Por Informes:

Escritorio BARAÑANO

TRINIDAD

23-Mrz.31.Ab.2.5.7.9.12.14.16

Ferias realizadas

EN PALMITAS

Con escaso público se realizó el sábado anterior, la feria anunciada por los señores Rubio y Troche, en su local de estación Palmitas.

Las fuertes lluvias caídas en la noche del viernes impidieron la llegada de varios lotes de hacienda y la de algunos compradores.

No obstante, había ganados suficientes para hacer una venta no menor de $ 70.000.

El hecho de que sólo se hayan vendido $ 34.000, apesar de los precios bajísimos que rigieron, revela a las claras que los hacendados se están dejando dominar por el excesivo pesimismo que, en estos momentos difíciles, reina en todas las esferas comerciales.

Agrava esa situación la fuerte baja en los precios de Tablada que se han hecho sentir en los últimos días.

De cualquier manera teniendo en cuenta que los vendedores se amoldan a la situación y sólo pretenden precios muy razonables, la feria de Palmitas ha sido un fracaso inesperado.

Las lluvias

DEL INSTITUTO NACIONAL FISICO CLIMATOLOGICO

Sección: Servicio Pluvio Telegráfico Diario

Según los informes suministrados por los observadores departamentales del Servicio Pluviométrico Nacional al Observatorio Central del Instituto Nacional Físico Climatológico, durante las últimas 24 horas se han registrado las siguientes cantidades de lluvia:

Montevideo. — Observatorio del Prado, mm. 46; Villa Colón Quinta Román Freire, mm. 39; Bucco, mm 43; Santiago Gómez, mm. 5.

Paysandú. — Ciudad, mm. 20; sección 10.a, mm. 23; demás, líneas interrumpidas.

Durazno. — Sección 2.a, milímetros 44; sección 4.a, milímetros 8; sección 5.a, mm. 9; sección 9.a, mm. 8; sección 11.a, mm. 24; demás, líneas mal estado.

Maldonado. — Ciudad, milímetros 20; sección 4.a, mm. 15; sección 3.a, mm. 18.

Salto. — Ciudad, mm. 9; sección 2.a rural, mm. 8; sección 4.a, mm. 19; demás, mal.

Rocha. — Ciudad, mm. 29; sección 2.a, mm. 17; sección 4.a, mm. 24; sección 8.a, milímetros 27.

San José. — Ciudad, milímetros 43; sección 3.a urbana, mm. 33; sección 4.a urbana, milímetros 36; sección 1.a rural, mm. 43; sección 3.a, rural, milímetros 16; sección 4.a rural, mm. 37; sección 5.a rural, milímetros 34; sección 10.a rural, mm. 45.

Soriano. — Ciudad, mm. 74; sección 3.a, mm. 84; sección 5.a, mm. 50; sección 6.a, mm. 50; sección 7.a, mm. 22; sección 8.a, mm. 48; sección 10.a, milímetros 44; sección 11.a, milímetros 40.

Cerro Largo. — Sección 2.a, mm. 71; sección 3.a, mm. 14; sección 4.a, mm. 12; sección 5.a, mm. 4; sección 6.a, mm. 12; sección 9.a, mm. 3; sección 10.a, mm. 8.

Río Negro. — La Rural, milímetros 56; sección 3.a, mm. 52; sección 3.a, mm. 53; sección 4.a, mm. 22; sección 5.a, mm. 23; sección 6.a, mm. 20.

Rivera. — Ciudad, mm. 13; sección 4.a, mm. 8; demás, líneas mal estado.

Minas. — Sección 2.a, milímetros 20; sección 3.a, mm. 20; sección 4.a, mm. 8; sección 8.a, mm. 14; sección 9.a, mm. 11; sección 10.a, mm. 22; sección 12.a, mm. 11.

Hasta la hora de cerrar este boletín, por el mal estado de las líneas telegráficas y telefónicas, no ha sido posible recibir los telegramas de los demás departamentos.—Montevideo, 1.o de Abril de 1921.

La producción mundial de cereales

La Oficina de Estadística del Instituto Internacional de Agricultura publica en su Boletín que acaba de salir a luz los datos relativos a la producción de cereales para el año 1920 en el hemisferio septentrional y para 1920-21 en el hemisferio meridional. La producción total relativa a los países de los cuales existen estadísticas comparables con las de los años anteriores, se calcula por lo tanto del modo siguiente, en millones de quintales:

	1920-21	1919-20	Promedio 1914-15 18-19
Trigo	721	694	727
Centeno	107	122	137
Cebada	179	158	183
Avena	459	407	458
Maíz (sólo hemisferio septrional	884	737	793

Particular interés ofrecen los datos relativos a las cosechas obtenidas recientemente en Argentina y Australia. La producción de trigo en Argentina se calcula en 50 millones de quintales, contra 58 millones el año anterior y 41 millones, en término medio, durante el quinquenio precedente y la de Australia en unos 40 millones de quintales, contra sólo 13 millones en el año anterior y un promedio de 30 millones aproximadamente.

En lo que se refiere a los nuevos cultivos, las superficies sembradas de trigo en el otoño pasado han disminuido, con relación a las sembradas en el año anterior, del 3 o|o en los Estados Unidos, pero resultan un poco superiores en Bélgica, España, Inglaterra y País de Gales. Las condiciones meteorológicas, en general, han sido favorables a los cultivos de los cereales en la Europa Occidental, América septentrional, Africa septentrional y Japón, mientras que en la India los cultivos sufren por la sequía.

En la chacra

CORRAL PARA LA LECHERIA

Este recinto a donde acuden diariamente las vacas lecheras durante dos veces al día y donde también se reune a los bueyes de trabajo y caballares de servicio en muchos casos, es necesario que reuna ciertos caracteres que permitan usarlo sin inconvenientes.

Ya que las vacas de lechería forzosamente han de reunirse en él dos veces al día y diariamente cuando no se tiene establos con stanchos o sujetadores, es necesario acondicionarlo de manera que preste las mayores comodidades y sea lo más higiénico posible.

Se comenzará por darle dimensiones un poco mayores que las necesarias para el número de vacas que se ordeña con el fin de disponer de más espacio para que sin inconvenientes se pueda aumentar el número de vacas.

Debe ser más bien de grandes dimensiones que reducido, para que las vacas puedan moverse holgadamente y hecharse a rumiar y descansar.

Cuando el corral por economizar terreno o porque las condiciones lo imponen resulta chico, las vacas quedan muy apretadas, y las que son bravas se aprovechan para astear duramente a las vecinas, machucándolas y hasta lastimándolas. Las ordeñadoras o el capataz tienen dificultades para encontrar oportunamente a la vaca que corresponde ordeñar. Por último, los teros, al querer cubrir a alguna vaca, a veces producen verdaderos trastornos entre las que se está ordeñando y si se ponen a pelear entre ellos, los peligros son graves.

Todos estos inconvenientes desaparecen con el corral grande, donde los animales tienen libertad de movimientos, respiran aire más puro, no se sofocan tanto en el verano, etc.

Cuando el número de vacas en ordeña es muy crecido, no debe hacerse un corral enorme para que quepan todas de una vez, sino que, en ese caso, se divide la lechería en dos o más grupos que contengan cada uno unas 120 a 150 vacas, con lo cual primero se trae uno mientras el otro queda en el potrero pastando y cuando se va a terminar la ordeña del primero debe estar listo para entrar el segundo. Así las vacas no pierden tanto tiempo en el corral.

No se necesita, pues, hacer corrales inmensos que inutilizarían mucho terreno, sino hacer uno proporcionado, que permita hacer aumentos en el ganado de ordeña sin que quede estrecho y cuando sea crecido el número de vacas, se las dividirá en dos o más piños que se ordeñan uno tras otro.

El corral debe ser orientado al este, con el fin de que tanto el sol de la mañana como el de la tarde lo bañen, haciéndolo más higiénico. Esta circunstancia permite que el sol de la mañana ejerza su benéfica acción bajo los galpones de ordeña y que en la ordeña de la tarde esa parte sea fresca para que las vacas permanezcan calmadas durante la ordeña y libres de la fuerza del sol durante las tardes del verano.

Mirando el oriente se arreglará el galpón de ordeña que llevará distribuídos los palos ordeñadores en una o dos filas, según sea necesario.

Este galpón debe ser bastante alto, para que el sol de la mañana penetre a todas partes y lo bastante ancho para que durante el invierno las lluvias no mojen a las vacas y ordeñadoras.

En los otros tres muros que circundan el corral se construirá medias aguas, bajo las cuales se pondrá canaletas de madera, albañilería o adobes revocadas con cemento, para colocar allí el alimento suplementario que se quiera dar a las vacas mientras se las ordeña, especialmente durante el otoño e invierno en que tanto falta el pasto en los campos.

Para que las vacas no se molesten unas a otras mientras comen, se arreglará divisiones cada metro y de un metro de largo desde la canaleta, tal cómo en los galpones con stanchones. De este modo la vaca que abandona su sitio para ocupar otro permite que la que allí estaba pueda retirarse sin ser lastimada, ocurriendo, en general, que cada animal queda tranquilo donde se coloca, pues no se ve molestado por sus vecinos.

Mientras más lluviosa es la región, de mayor ancho ha de ser el techo de las medias aguas y el del galpón de ordeña, todo lo cual si bien libra al ganado de las lluvias, hace que el local sea cada vez más anti-higiénico, porque el sol no lo puede bañar por todas partes. En todo caso, se cuidará que el local sea lo más ventilado posible y que el galpón no sea muy bajo.

(Continuará).

SEGURO contra el CARBUNCLO

Una sola inyección

Se conserva un año

Detiene la mortandad

Inmuniza rápidamente

GANADERO Use la Vacuna Manguinhos Que prepara El Instituto Oswaldo Cruz (RIO JANEIRO) Representante exclusivo ISAAC ELBAS 1446 — Ciudadela — 1446 MONTEVIDEO

Ensayada oficialmente

Aprobada por los gobiernos del Uruguay, Brasil y Argentina

Preparada por un Laboratorio de fama mundial

Su mejor título es la opinión de los ganaderos que la han usado

2225-jvs-sdos.pte.

Plantas inmunizadas

Alegan los botánicos de la Universidad de Cambridge que es ya posible cultivar plantas a prueba de enfermedades. Un Cuerpo especial de Investigadores que se han venido dedicando a ensayos prácticos de la ley de herencia Mendelian, se hallan ahora inmunizando trigo, avena, cebada, patatas y tubérculos, y sus resultados se exhibirán este verano a una distinguida Asamblea de hombres de ciencia. Los doctores de plantas, como se les llama, han logrado ya cultivar un nuevo trigo llamado "yeoman" que ha rendido 12 cuartillos (96 bushels) por acre o, sea tres veces una cosecha ordinaria.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 1.o

851 VACUNOS Y 3765 LANARES VENDIDOS

33 bueyes, 523 novillos, 139 vacas y 23 terneros

DETALLE DE LAS VENTAS

Lizardo R. González—

De Flores: 32 vacas, 21 terneros remitidos por F. Chavez y vendidos a $ 0.082 y 0.087 k. v., 0.09 t., para abasto; 498 lanares para frigorífico y 10 vacas a $ 0.078 k., para abasto.

De Río Negro: 4 novillos, 21 vacas, 52 terneros remitidos por L. y García y vendidos a $ 0.08 k. n. y v., 0.10 t., para el abasto municipal.

De Río Negro: 21 novillos, 19 vacas remitidos por L. Ortiz y vendidos a $ 0.082 k. n. y v., para abasto.

De Río Negro: 349 novillos remitidos por F. Laurnaga y vendidos a $ 0.083 k., para interior.

De Flores: 23 terneros remitidos por I. Medero y vendidos a precio reservado, para abasto.

De Flores: 498 lanares remitidos por E. Zabala y vendidos para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Treinta y Tres: 132 novillos remitidos por A. Cantiso y vendidos a $ 0.08 k., para frigorífico.

De Minas: 100 lanares remitidos por U. García y vendidos para abasto.

Silverio García—

De Florida: 239 lanares remitidos por A. Gutiérrez y vendidos para frigorífico.

De Montevideo: 3 vacas, 1 ternero remitidos por B. Ortiz y vendidos a $ 0.08 k. v. y t., para abasto.

V. de Aphestegui, Palou y Freire—

De Cerro Largo: 33 bueyes remitidos por H. Silva y vendidos a $ 0.081 y 0.110 k., para frigorífico.

De Río Negro: 19 vacas, 20 terneros remitidos por P. J. Barreneche y vendidos a $ 0.082 k. v., 0.09 t., para abasto.

De Rocha: 237 lanares remitidos por Pedrantini Hnos. y vendidos para abasto.

Rjos. Grajales y Giordano—

De Montevideo: 2 novillos, 8 vacas remitidos por P. Lopardo y vendidos a $ 0.08 k. n. y v., para abasto.

De Montevideo: 1 vaca remitida por S. Telechea y vendida a $ 39 para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Tacuarembó: 3 novillos, 37 vacas remitidos por S. Freitas y vendidos a $ 0.074 k. n. y v., para interior y servicio particular.

López y Fernández—

De Rocha: 486 lanares remitidos por R. Marzol y vendidos para frigorífico.

Iciarte y Abreu—

De Florida: 20 vacas, 40 terneros remitidos por T. R. Buzzy y vendidos a $ 0.08 k. v. y t., para abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Soriano: 1 novillo remitido por Ordoño Hnos. y vendido a $ 0.081 k., para saladero.

Garrapaticida COOPER



El Garrapaticida que da mejores resultados - - -

Mata todas las Garrapatas con un solo baño - -

Específico oficial en los E. U. de América

William Cooper & Nephews

CALLE URUGUAY, 820

mls.sb.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del exterior

El comercio alemán

CIFRAS CONTRADICTORIAS

BERLIN, 1.o — Según la Oficina de Estadística del Imperio, las exportaciones de Alemania en los ocho primeros meses de 1920, suman 40.724 millones de marcos contra 6.731 millones de marcos oro en 1913.

Esta Oficina hace observar de que Inglaterra, Francia, Bélgica e Italia han absorvido alrededor del cuarenta por ciento de las exportaciones y por los ocho primeros meses de 1920 absorvieron solamente un quince por ciento.

Las divergencias entre este cuadro y las estadísticas francesas e inglesas son en tal modo enormes qeu el diario "Berliner Tageblatt" recomienda circunspección con respecto a esta publicación.

Las carnes congeladas

ALZA DE LOS PRECIOS

BUENOS AIRES, 1.o—El precio de la carne congelada se afianza con la abolición de los precios máximos en el mercado londinense lo cual determina el alza de los precios.

La exportación del Brasil al Uruguay

RIO JANEIRO, 1— Las exportaciones con destino al Uruguay, en el año 1920, se elevaron a 96.849 toneladas, siendo su valor de 77.143 contos.

Prohibición de exportar carbón

PERSPECTIVAS DE LA HUELGA DE LOS MINEROS

LONDRES, 1 — Se ha proclamado al país en estado de circunstancia crítica y se anuncia la necesidad de la detención casi inmediata de las exportaciones de carbón. Las asociaciones de propietarios de las hulleras declaran que las minas no cerrarán en su totalidad al final de la semana, pues ciertos obreros prometen permanecer en su puesto, a la expectativa.

El Gobierno ha notificado que no está en condiciones de garantir con marinos el funcionamiento de las bombas en las minas.

Hasta anoche a las nueve, no se había llegado todavía a ninguna solución que evitase la huelga, la cual comenzaría por la noche.

El precio del carbón aumentaría desde el 1.o de Abril.

LONDRES, 1—(Oficial)— Ha quedado prohibida la exportación de carbón.

Tarifas prohibitivas

PARIS, 1.o — Se anuncia que el gobierno presentará a la consideración del Parlamento una tarifa aduanera máxima, que en la opinión de los peritos equivaldrá a una muralla contra todas las importaciones, exceptuando artículos de consumo y productos metalúrgicos.

Exportación del ganado

LONDRES, 1.o Como resultado de las negociaciones del Ministerio de Agricultura, el Uruguay ha consentido en reducir de seis a tres meses el período durante el cual el país deberá estar libre de aftosa, antes de que se expidan certificados de exportación para el ganado, por el Ministerio de Agricultura.

El mercado británico

para carnes importadas

EFECTOS DE LA SUPRESION DEL CONTRALOR OFICIAL

LONDRES, 1.o — En el mercado de carnes de Smithfield ha sido abolido ayer el contralor oficial sobre las carnes importadas. Todavía es temprano para observar los efectos de esta medida, pero hasta ahora los precios han seguido prácticamente invariables. Los suministros fueron abundantes; las clases inferiores de carnes congeladas estuvieron bastante baratas y las carnes congeladas superiores continuaron firmes.

Uno de los comerciantes principales dijo que esto indicaba la tendencia del mercado librado del contralor, es decir, que las calidades superiores se volverán más caras y las calidades inferiores más baratas.

MOVIMIENTO DEL MERCADO

LONDRES, 1.o — Durante el día de ayer la cantidad de carne importada fué particularmente importante ,habiendo entrado en la ciudad 1.186 toneladas, de las cuales 967 toneladas de carnes procedentes de América del Sur. El martes anterior sólo entraron 517 toneladas.

La epidemia de aftosa, registrada en algunos distritos de Gran Bretaña, es atribuida a la importación de ganado irlandés, lo que provocó la prohibición dictada ayer.

En consecuencia, se ordenó suspender la importación de ganado procedente de Irlanda, durante tres semanas.

El secretario de la Unión de Carniceros Minoristas opina que la supresión del precio máximo provocó un alza en los precios de carne importada elegida, pero esta medida no ocasionará la rebaja de la carne inferior, que se vende ya con pérdidas. Agregó que la supresión del contralor, que puede alentar la importación, hará que baje el precio de la carne indígena.

Las mercaderías americanas

ESPERADO ARREGLO DEL ASUNTO

NUEVA YORK, 1.o — En un artículo editorial el "New York Sun" de hoy publica lo siguiente:

"Todos nosotros tenemos, quien más, quien menos, interés en el comercio exterior de los Estados Unidos, y tendríamos una curiosidad fácilmente explicable por saber a ciencia cierta cuanto hay de verdad en la versión de que en los depósitos de mercaderías del puerto de Buenos Aires existen lotes de artículos norteamericanos cuyo valor asciende aproximadamente a unos 45 millones de dólores, sin que los consignatarios los reclamen.

"Algunos de los consignatarios alegan no estar en situación de efectuar el pago de las mercaderías: otros no las quieren recibir, pretendiendo que los envases están en malas condiciones y otros muchos dicen haber tomado la determinación de no querer hacer frente a las graves pérdidas ocasionadas por el cambio del peso con respecto al dólar.

"El doctor Horacio Beccar Varela, conocido abogado de Buenos Aires, aconsejó a la Cámara de Comercio de Estados Unidos en aquella capital no solicitar la intervención oficial y sugirió que los compradores y vendedores tratasen de llegar a un arreglo amigable. Dijo:

"Dejen que los comerciantes norteamericanos lleguen aquí preparados a sufrir algunas pérdidas, porque únicamente haciendo concesiones en vista de las condiciones existentes en la Argentina, podrán conservar la buena opinión que tienen de los comerciantes de este país; y sólo de este modo sabrán asegurarse de su parte del comercio argentino, una vez que la situación haya mejorado ,como es de suponer que sucederá en el porvenir."

"La Cámara de Comercio de Estados Unidos, cuyo presidente es profundo conocedor de los asuntos latinoamericanos, a cuyo estudio ha dedicado muchos años de asidua labor, tendrá mucho que hacer para conciliar los intereses de los vendedores norteamericanos y de los compradores argentinos para que ,tanto los unos como los otros, no sufran perjuicio fuera de proporción. Probablemente será capaz de arreglar los asuntos de tal modo que las futuras relaciones comerciales no sufran desmedro, ofreciendo simultáneamente alguna solución práctica y equitativa para subsanar las dicultades con urgencia."

La aftosa en San Pablo

RIO DE JANEIRO, 1.o — El Ministerio de Agricultura envió San Pablo un especialista para estudiar la enfermedad que viene desarrollándose en el ganado en aquel Estado y que ha producido gran mortandad de animales.

Por otra parte, el Gobierno de San Pablo ha tomado también medidas para combatir esa dolencia y para conocer sus causas.

SAN PABLO, 1.o—Se ha comprobado la existencia de la peste bovina en el Municipio de Cotia, a una distancia de treinta kilómetros de esta ciudad. También se ha comprobado la existencia de la peste en el matadero de Osasco, donde la compañía Armour tiene establecido un gran frigorífico.

Los Gobiernos federal y estadual han adoptado enérgicas medidas para evitar la propagación del mal. Esas medidas consisten en aislar los focos de la epidemia, quemar y enterrar a los animales sacrificados a causa de la enfermedad, destruir los cueros de las regiones infestadas y desinfectar los vogones para el transporte de ganado y los mataderos.

Los criadores, alarmados ante la comprobación de la peste, exigen del Gobierno una acción pronta y enérgica.

Los derechos aduaneros en Italia

SU PAGO EN ORO

ROMA, 1.o—El "Diario Oficial" publica un decreto estipulando que a partir del 1.o de Abril, los derechos de Aduanas que no sean pagos en oro, serán calculados sobre la base del cambio de Italia sobre Nueva York, término medio, o eventualmente sobre Londres.

La cifra podrá ser determinada por las autoridades competentes todos los días o por quincena.

Para los derechos que no pasan de 100 liras, así como para las encomiendas postales y mercaderías importadas por viajeros, el término medio de la primera quincena de Abril ha sido fijado en 484 liras.

Cereales a término

(Especial de EL SIGLO)

COTIZACIONES DIARIAS

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 1.o—Hoy se realizaron las siguientes operaciones en el mercado de cereales a término:

Primera rueda

Trigo, Mayo, 800 toneladas, a $ 17.08; 400 id, a 17.10; 400 id, a 17.06; 400 id, a 17.05; Junio, 400 id, a 16.72; 800 id, a 16.70; 400 id, a 16.68; Julio, 400 id, a 16.54.

Maíz, Mayo, 400 toneladas, a $ 8.32; 200 id, a 8.31; 200 id, a 8.30; Junio, 800 id, a 7.52; 200 id, a 7.51; 800 id, a 7.50.

Lino, Mayo, 100 toneladas, a $ 14.24; 400 id, a 14.25; 400 id, a 14.20; 200 id, a 14.18; Junio, 200 id, a 14.20; 200 id, a 14.15; Julio, 300 id, a 14.25; 300 id, a 14.20.

Segunda rueda

Trigo, Mayo, 400 toneladas, a $ 16.78; 600 id, a 16.73; 1200 id, a 16.72; 200 id, a 16.75; 600 id, a 16.79; 400 id, a 16.77; 800 id, a 16.74;J Junio, 1000 id, a 16.34; 600 id, a 16.32; 1400 id, a 16.28; 600 id, a 16.30; 1200 id, a 16.33; 600 id, a 16.29; 600 id, a 16.31.

Lino, Mayo, 200 toneladas, a 13.88; 200 id, a 13.95; Junio, 100 id, a 13.80; 100 id, a 13.87; 100 id, a 13.85; 400 id, a 13.90.

Maíz, Julio, 400 toneladas, a $ 7.35.

Precios ajustes

Trigo, Abril, a $ 17.00; Mayo, a 16.80; Junio, a 16.35; Julio, a 16.15.

Lino, Abril, a $ 13.95; Mayo, a 13.95; Junio, a 13.95; Julio, a 13.95.

Maíz, Mayo, a $ 8.25; Junio, a 7.45; Julio, a 7.35; Agosto, a 7.15.

Avena, Abril, a $ 8.19; Mayo, a 8.20; Junio, a 8.20.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

CHICAGO, 1.o — El mercado de cereales fácil.

A medio día y por bushel las cotizaciones fueron las siguientes:

Maíz para Mayo a 0.60 7|8. Para Julio a 0.64 1|8.

Avena para Mayo a 0.48 3|4 y para Julio a 0.40.

Las cotizaciones del momento de cierre fueron las siguientes:

Maíz para Mayo a 0.60 5 8 y Avena para Mayo a 0.38 1|4

El mercado de trigo fácil.

A medio día para Mayo a 1.38. Precio máximo 1.39 3|4, mínimo 1.37 1 2. Cotización de clausura 1.38 1|2.

DULUCH 1 — La semilla de lino para Mayo se cotizó a medio día a 1.73 1 2. Para Julio a 1.77 1 2. Las cotizaciones del momento de cierre fueron para Mayo 1.72 y para Julio 1.77 1 2.

MERCADO INGLES

LONDRES, 1 — El mercado de semilla de lino desanimado y más fácil.

La semilla de lino de Calcuta para Marzo y Abril tuvo vendedores a 16 1 2 la tonelada. Para Abril y Mayo se cotizó a 16. El lino del Río de la Plata para Abril a 15. Para Marzo y Abril a 15. Para Abril y Mayo a 14 5 4.

El mercado de aceite de lino más fácil. Para abril se cotiza a 25 chelines y 9 peniques. Para Mayo y Agosto a 26 chelines y 3 peniques.

LIVERPOOL, 1 — El maíz americano mixto C. I. F. Liverpool para la primera mitad de Abril se cotiza a 39 chelines.

Productos ganaderos

VENTA DE LANAS EN LONDRES

LONDRES, 1 — Se anuncia que los remates de lanas que debían celebrarse en este mercado el 5 de Abril han quedado postergados para el 6 del mismo mes.

En otra fecha se dará a conocer la cantidad y calidad de lana que será ofrecida en venta.

El día 7 de Abril serán rematados 10.000 fardos de lanas extranjeras de clase inferior, principalmente de origen persa.

EL MERCADO DE LANAS

La situación en México

WASHINGTON, 1.o — El departamento de Comercio de Estados Unidos informa que la producción en México de lanas del país es insuficiente para abastecer la demanda del producto, creada por las necesidades de seis grandes establecimientos textiles de aquella república.

Existe en México, dice el informe un comercio de lanas regularmente activo. Y agrega:

"Es importante la proposición de ofertas por lanas de alta calidad. Además, también los mercados de México necesitan lanas buenas. Estos se encuentran actualmente invadidos por comerciantes franceses e ingleses; pero especialmente por los franceses que demuestran gran actividad debido a que los mercados de productos textiles y de lanas se encuentran casi exclusivamente en poder de casas francesas establecidas en el país.

"Los representantes de casas norteamericanas no pueden conseguir sino pedidos de escasa importancia, en vista de la inseguridad creada por la perspectiva de la revisión de tarifas aduaneras".

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 1 — La carne para los suministros sigue siendo abundante. Los cuartos traseros importados, superiores, se cotizan a 8 chelines 4 peniques. Los delanteros a 5 y 4 peniques: de carnero sudamericano y cordero de 6 a 10 chelines por Stone.

NUEVA YORK, 1.o— Los precios de la carne no varió hoy.

NUEVA YORK, 1.o — La carne de cordero para Mayo no se cotizó medio día. Precio de clausura 19.75.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 1.o — Los cueros de Bogotá se cotizaron a 11 1 2 centavos la libra.

Los cueros secos de Centro América, se cotizaron a 11 centavos y los salados de la misma procedencia, a 6 centavos la libra.

Bolsas extranjeras

(Especial de EL SIGLO)

EN EL STOCK EXCHANGE

Títulos Uruguayos

LONDRES, 1.o — Los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Exchange, fueron los siguientes:

Deuda Consolidada, 51.50 contra 52, precio anterior: Empréstito Uruguayo, 5 o|o 1896, 69 contra 68; Conversión 1905, 69 contra 71.50, precio anterior; Empréstito Títulos oro, 5 o|o 1914, 69.

EN PARIS

PARIS, 1.o — Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron los siguientes:

Empréstito de Conversión, de 1905, a 157 contra 157.50 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 89.30.

Id id. id 9155, 2.a série, 90.50.
Id id. id id, 3.a série, 88.70.
Id id. id id, 5.a y 6.a séries, 89.00.
Id id. id id, 7.a série, 87.40.
Crédito 1905, 73.00.
Id 1907, 72.50.
Id 1911, 73.50.
Empréstito 1911 (oro), 63.20.
Pav. Semestral, 71.30.
Deuda Municipal 7 o.o. 93.00.
Province of B. Aires, 42.80.
Bonos Hipotecarios Banco Provincia, 85.00.
Saneamiento La Plata, 70.00.
Conv. Oblg. Banco Provincia, 65.50.
Deuda Escolar B. Aires, 70.00.
Buenos Aires 2 1|2 o|o, 28.30.
Deuda 6 o|o 2.a série, 72.30.
San Nicolás, 30.50.
Sansinena, 123.00.
Banco Español, 100.00.
Dgo. Tomba, 90.00.
Domingo Tomba, 90.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 1.o — Los tipos de los cambios a la clausura del mercado eran hoy los siguientes: De Nueva York sobre Londres, a la vista a 3.92 dólares libra: París 6.98 centavos por franco; Roma, 4,06 centavos por lira; Madrid, 14.10 centavos de dólar por peseta; Berlín, 1.59 centavos de dólar por marco.

LONDRES, 1.o — Los tipos de los cambios a la clausura del mercado fueron: sobre París a la vista, 55.80 francos por libra esterlina, 90 días, 55.67; sobre Madrid a la vista, 28.03 pesetas por libra, 90 días 28.14; sobre Nueva York a 90 días, 3.93 1 2; sobre Italia, a la vista 95.12 1 2 liras por l'bra, 90 días 96.12 1|2, sobre Berlín, 245 marcos por libra, sobre Buenos Aires, a la vista, peso oro, 46 3 4 peniques, 90 días 46 7 8.

PARIS, 1.o — Los tipos de los cambios a la vista a la clausura fueron: 199.50 francos; Roma, 100 liras 58.25 francos; Sobre Berlín, 100 marcos, 22.75 francos.

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Gab e	Vista
Francia	10.80	10.85
Bélgica	10.50	10.55
España	5.43	5.46
Italia	18.21	18.25
Estados Unidos	131.50	133.30
Alemania	—	—
Río de Janeiro	—	—
Montevideo	H.— o|o	premio
Inglaterra	30 1.2	30 1
" 90 d/v 47 1 2		

Mercado de azúcar

NUEVA YORK, 1.o — Las cotizaciones de apertura en el mercado de azúcar fueron las siguientes:

Para Marzo, s.c.: para Mayo, 5.20; para Julio, 5.30; para septiembre, 5.32 cents. la libra.

Mercado de algodon

NUEVA YORK, 1.o — El algodón middling upland para mayo cerró a 12.25 centavos dólar libra: Octubre 13.21.

Clausura anterior para Mayo, 13.21; Octubre 13.28.

Mercado sostenido.

LIVERPOOL, 1.o El algodón norteamericano, término para entregar en Abril se cotizó a 7.69 peniques libra; Mayo 7.94; Julio 8.12; Enero 8.39; el algodón egipcio estuvo tranquilo e invariado con 15 puntos baja.

Mercado de caucho

NUEVA YORK, 1.o — El caucho bruto al cierre del mercado se cotizó: Uprive fino a 0.18. Ordinario, 0.11 7|8. Balas, 0.14 1|2. Plantación primera calidad, 0.17 1|4. Ahumad 0.16 3|4.

cos, desde 500 a 10.000; en francos belgas desde 500 a 10.000; en liras, desde 500 a 15.00; en pesetas, desde 500 a 5.00; en francos suizos, desde 500 a 5.000; en marcos, desde 500 a 50.000; en dollares, desde 100 a 1.000.

	10 d/v	Vista
Libras esterlinas	43 11|16	43 1|16
Francos	9.29	9.395
Francos (Amberes)		9.115
Liras		16.695
Pesetas (Madrid y Barcelona)		1.655
Berlín o Hamburgo		41.—
Pesos americanos		111.50
Francos (Suiza)		5.935

CANTIDADES MAYORES

En £, desde 201 a 600; en francos, desde 10.001 a 30.000; en francos belgas, desde 10.001 a 30.000; en liras, desde 15.001 a 45.000; en pesetas, desde 5.001 a 15.000; en francos suizos, desde 5.001 a 15.000; en marcos, desde 50.001 a 100.000; en dollares, desde 1.001 a 2.500.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	43 3|4	43 1 8
Francos	9.27	9.31
Francos (Amberes)		9.45
Liras		16.71
Pesetas (Madrid y Barcelona)		1.63
Berlín o Hamburgo		41.40
Pesos americanos		111.—
Francos (Suiza)		5.91

El movimiento de ayer en los cambios fué debido a unas pocas letras ofrecidas procedentes de la importación.

Algo, asimismo, se ha hecho en liras y en pases sobre Buenos Aires para pago de mercaderías recibidas, lo que afirmó aquellas monedas en el momento de las operaciones, pues a la clausura del mercado se notó cierta flojedad, comparando estos precios con los de apertura.

Al cerrar sus puertas los Bancos giraban sobre Londres a 43 5.8 peniques por peso contra 43 1 2 el día anterior; Francia, 10.10, sin variación; España, 5.05 contra 5.00; Suiza, 4.16, sin variación; Italia, 17.80 contra 17.20; Estados Unidos, 140 1|4 contra 140; Buenos Aires, 14 1 2, favor girador contra 14; Brasil, 23.600 contra 23.500; Bélgica, 9.60 contra 9.50; Alemania, 44 1 2 contra 44.

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 " 7 %
Cauciones	5 " 6 %
Redescuentos	4 " 5 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Otros Bancos

Créditos hipotecarios	Cv'cional
Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 " 8 %
Cauciones	6 " 7 %

Bolsa de cereales

MERCADO A TERMINO

LAS OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

Trigo, Mayo, 100 toneladas, a $ 8.50; 100 id, a 8.50.

Segunda rueda

Sin operaciones.

Precios ajuste

Trigo, Abril, a $ 8.75; Mayo, a 8.50; Junio, a 8.35; Julio, a 8.40.

Lino, Abril, a $ 7.00; Mayo, a 7.00.

Avena, Abril, a 4.60; Mayo, a 4.60.

Maíz, Mayo, a $ 4.30.

Mercado de cereales

TRIGO

En la semana entraron 57.704 bolsas. Durante el primero de Enero aquí tenemos un total de 612.637 bolsas.

En la semana el mercado ha seguido corriente, demostrando los compradores buen interés por el artículo realmente bueno.

En los últimos días la situacion ha sido aún mas favorable por la menor oferta.

Cierra hoy el mercado cordente dentro de los precios detallados.

Conaiña de venta difícil aún mismo dentro de los precios que cotizamos.

Superiores del litoral $	
Buenos id id	" 7.80 a 7.90
Regulares, id id	" 7.50 " 7.60
Superiores interior	" 8.00
Buenos id	" 7.80 " 7.90
Regulares, id	" 7.50 " 7.60
Inferiores	Nominal
De fideos bueno a superior, s|clase	" 7.50 " 7.60
Regulares	" 7.20 " 7.40

ENTRADAS

Por Estacion Central: A V. de Aguerre 116 bolsas, a V. M. Percovich 24, a Molina y Ca. 134, a M. Greia 34, a C. y Zabalegui 48, a C. y Ortiz 115 a Butler y C.a 768, a G. Restelli 154, a Varini y C.a 144, a L. S. Martín 415, a A. Zaglio 115, a V. Nicolini 165, a G. aBdetto 146, a B. Doll y C.a 161, a P. M. Ferrés y Ca. 145, a P. B. Montero 256, a Hegui y C.a 94. Total 2224.

MAIZ

Llegaron en los últimos siete días 22.027 bolsas. En lo que va del año asciende lo entrado por todas las vías a 122.418 bolsas.

La afluencia de entradas de maíz nuevo ha determinado bajas diarios en el precio del artículo.

La situación del mercado ha sido completamente anormal habiendo hecho la necesidad de vender el artículo por su mala condición, que se cotizara a todos precios, sin desperdiciar oferta, siendo de colocación sumamente difícil el artículo fresco por falta de compradores para el consumo.

Cierra la plaza floja y con precios en baja, tendencia que no se modificará posiblemente a menos que las entradas se reduzcan por cualquier causa.

Cuarentino bueno a superior	$ 6.90 a 7.00
Id regular	" 6.60 " 6.80
Común bueno a superior	" 5.50 " 5.60
Id regular, picado	
Id viejo y estado	" 7.00 " 7.20
Morocho sano, bueno a superior	Nominal
Id regular	"

ENTRADAS

Por Estacion Central: a V. M. Percovich 451 bolsas, a G. Simida 115, a Butler y C.a 86 bolsas, a J. Liard 145, a D. C. y Sienrra 143, a A. Zaglio 155, a Etchegaray Hnos. 67, a M. Trujillo 150, a N. Inciarte 150, a D. Zuno 122, a S. G. Aguerrebere 30, a J. Badetto 25, a V. de Aguerre 51, a M. Barbat y C.a 22, a M. Sanchez 30, a R. Barreira 30, a Bodera 20, a P. P. Arrosa 29, a José Liard 30. Total 1939.

Por Estacion Bella Vista: a B. Barrera e hijo 109 bolsas.

LINO

Anotamos en los últimos siete días 7979 bolsas. En el corriente del presente año se eleva lo arribado por todas las vías a 39.62 bolsas.

La exportacion ha estado retirada, comprando el consumo únicamente, a los precios detallados.

ENTRADAS

A M. Brunet y C.a 46 bolsas, a Pesquera y C.a 127, a Mazgiolo Hnos. 77, Butler y C.a 98. Total 347 bolsas.

FORRAJES

El mercado sigue muy flojo para pastos siendo muy difícil la venta aún a precios bajos.

Los demás artículos se colocan dentro de los precios indicados.

Alfalfa nueva según estado	$ 3.20 a 3.40
Mezcla id id	" 2.49 a 2.60
Pasto id id	" 1.40 a 1.50
Id campo	" 1.00 " 1.20

SEMILLA DE LINO

Base 4 o|o. Exportación, puesto en punto de embarque, disponible	$ 6.55
Base 4 o|o para consumo	" 6.50

Informaciones comerciales del interior

BOLSA

Con bastante actividad se operó ayer, en el mercado de fondos públicos, siendo preferidos, como de costumbre, los Títulos Hipotecarios. Los papeles oficiales fueron poco solicitados.

El tono de la plaza, como en los días anteriores, denotó firmeza y varios valores experimentaron diferencias favorables en sus precios.

El detalle de las ventas del día, es como sigue:

1.ra RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 al contado . 60.20

Títulos Hipotecarios — Serie N

$ 1.800 para mañana 94.80

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.600 para mañana 94.30

Títulos Hipotecarios — Série S

$ 3.000	para mañana	92.50
1.400	idem idem	92.50
1.000	idem idem	92.50
5.900	para el 4	92.50

Títulos Hipotecarios — Serie T

$ 3.400	para mañana	93.30
1.400	idem idem	93.30
1.000	idem idem	93.30
1.000	idem idem	93.30
2.000	idem idem	93.30

Títulos Hipotecarios—Serie U

$ 3.400	para mañana	92.10
2.000	idem idem	92.10
1.700	idem idem	92.10
5.000	para el 4	92.30

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	60.20
15.040	idem idem	60.20
3.760	idem idem	60.20
6.110	idem idem	60.20
3.290	idem idem	60.20

Deuda Nacional de Saneamiento

$ 2.000 para mañana. 88.00

Empréstito de Conversión

$ 3.730	mañana	79.40
2.797.50	idem	79.40
9.325	idem	79.40
3.263.75	idem	79.40

Bonos oro 5 o|o 1915

$ 30.429	para mañana	80.50
39.606	fin de mes	81.20
14.490	para mañana	80.50
15.939	idem idem	80.50

Emp. Obras Públicas 1909

$ 5.595	para el 14	77.20
4.662.50	mañana	77.20

Deuda Edificios Universitarios

$ 1.000	para mañana	88.50
3.000	idem idem	88.50

Títulos Hipotecarios — Serie G

$ 1.500 para mañana. 94.50

Títulos Hipotecarios—Série M

$ 2.500 para mañana. 94.90

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.000	para mañana	94.50
4.400	idem idem	94.80
1.000	idem idem	94.80
4.000	idem idem	94.30

Títulos Hipotecarios — Serie Q

$ 3.000	para mañana	94.80
1.800	idem idem	94.50
6.200	para el 4	95.50

Títulos Hipotecarios—Serie S

$ 5.000	para mañana	92.50
3.000	idem idem	92.50
2.000	idem idem	92.50

Títulos Hipotecarios — Serie T

$ 1.500	para mañana	92.40
10.000	para el 4	92.40
8.000	idem idem	92.40
18.000	idem idem	92.40

Títulos Hipotecarios — Serie U

$ 1.000	para mañana	92.30
1.000	idem idem	92.30
1.000	idem idem	92.30
1.000	idem idem	92.30
2.000	idem idem	92.30
1.000	idem idem	92.30

Mercado de cambios

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL COBRO DE LETRAS

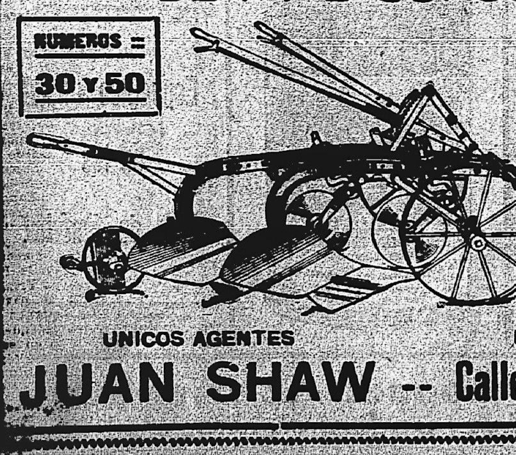
(A las 10)

En £, desde 20 a 200: en fran-

ARADOS Mc. CORMICK

DE 1 Y 2 SURCOS

NUMEROS = 30 Y 50



No necesitan recomendaciones
Su marca constituye la mejor garantía de su bondad insuperable

UNICOS AGENTES — MONTEVIDEO

JUAN SHAW -- Calle RINCON, 414

Pólvoras de Caza

Dupont

DE LAS AFAMADAS MARCAS

Indio y American Rifle

SERAN POSIBLEMENTE UNOS CENTESIMOS MAS CARO PERO ESTO QUEDA AMPLIAMENTE RECOMPENSADO

Insista en obtener estas marcas en todas las FERRETERIAS y Casas del ramo de la Capital y Campaña

UNICOS IMPORTADORES — CROCKER Y Cia. — URUGUAY, 110 MONTEVIDEO

Salvo, Campomar & Cia.

FABRICACION — IMPORTACION

EXPORTACION

Hilados, Tejidos en General

Escritorio y Casa de Venta Calle Uruguay, 969 y 975

FABRICAS:

JUAN L. LACAZE, Dpto. Colonia - PASO DEL MOLINO, Montevideo

5507-pte.

GARRAPATICIDA STRAUCH



EL MAS PERFECCIONADO
EL MAS EFICAZ, EL MAS BARATO
TAMBORES DE 25 LITROS
suficiente para hacer 3750 litros de baño

$ 15.00

con 5 o|o de descuento

Pasta STRAUCH

EL SARNIFUGO MAS PERFECTO
Para agua dulce ó salobre
CURA LA SARNA
NO DAÑA
la lana ni los animales

LA BUENA ESTRELLA

STRAUCH y Cia.

ISLA DE FLORES, 1388 — Montevideo — MARCA REGISTRADA

REPETTO HERMANOS

Construcción y reparación de embarcaciones menores: LANCHAS AUTOMOVILES, BOTES, CHALUPAS, etc.

Existencia permanente de Botes salvavidas

CALLE TAPES, 991 (Bella Vista)

MONTEVIDEO

TELEFONO: LA URUGUAYA número 774 (Paso

mis.jvs.sábs.-mz.29.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

CEBADA—
No hay interés siendo sus precios nominales.

AVENA—
También se nota muy floja cotizándose con dificultad a los precios indicados.

POROTOS—
Quedan dentro de los precios de la escala.

ALPISTE—
Ha mejorado algo.

PAJA DE ESCOBA—
Igual.

PAPAS—
Se notan más flojos pero dentro de los mismos precios.

100 kilos

Cebada según clase, con bolsa	$ nominal
Avenas buenas de Estación	" 4.20 a 4.00
Id regular id	" 3.80 a 4.00
Porotos manteca, los 100 kilogramos	" 16.00 a 20.00
Id. blancos chicos y de color, nuevos	" 12.00 " 12.50
Cariocas nuevos	" 12.00 " 12.50
Alpiste bueno superior	" 8.00 " 9.00
Id. regular	" 7.00 " 7.50
Paja de escoba	" 0.60 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país	Sin existencia

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial sig. marca, los 10 kilos	$ 1.38
Id extra, id id	" 1.26
Id 1.a, id id	" 1.18
Id 2.a, id id	" 1.00
Id de maíz nueva	
Afrecho con bolsa, según fábrica, con bolsa, los 100 kilos	$ 2.40 " 2.60
Id id exportación	
Afrechillo, consumo, según fábrica	" 3.00 " 3.50
Granzas	

OTROS PRODUCTOS

A N. San Martín 111 cueros vs. secos, 2 id id salados, 1 id potros, 2 atados becerros, 1 bolsa cerda, C. y Zabalegui 11 fds. lanares, 8 cs. vac. secos, 3 id potros, N. Inciorte 23 atados lanares, 15 cs. vs. secos, H. Beramendi y C.a 8 atados lanares, 14 cs. v. secos, 1 atados becerros, 10 id corderos, 3 bolsas cerda, Vda. de J. I. Aguerre 19 atados lanares, 319 cs. vs. secos, 3 id potros, Pesquera y C.a 2 fd. lanares, 8 cs. vs. secos, 3 id potros, 1 bolsa cerda, F. P. Arrosa 52 atados lanares, 26 cs. vs. secos, 16 atados becerros, 2 atados corderos, E. y Arocena 10 fd. lanares, 97 cs. vs. secos, 3 id potros, 2 atados becerros, Taranco y Ca. 38 c. vs. secos, Vda. de J. I. Aguerre 147 cs. vs. secos, 1 d potros, 1 bolsa cerda.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estacion Central: 686 bolsas vs. secos, 2 id id, salados, 11 c. optros, 135 atado y 23 fd. lanare, 23 atados becerros, 1 at. varios. 11 atados corderos, 12 at. vrios, 1897 bolsas de avena, 50 bolsas papas, 430 bolsas harin, 104 bolas alpiste, 26 zapallos, 157 rdos de alfalfa, 60 id mezcla, 324 fardos pasto.

Mercado de lanas

LANAS CRUZAS

Continúa siendo muy delicada la situacion del mercado para las laans cruzas, pues durante la semana no se ha realizado que nos conste, operacion alguna y solamente un número reducidos de compradores han hecho insinuaciones de precios, para cruzas finas superiores, precios estos muchos mas bajos que los obtenidos en el último movimiento habido, de manera que los vendedores estan a la espectativa, siendo imposible hablar de precios mientras no haya una base para fijarlos.

En merinas, una casa exportadora ha realizado algunas compras de segundas altas y primeras a precios que oscilaron entre $ 5.00 y $ 5.50. En cordero cruzas finos y limpios se realizaron algunos negocios de poca importancia alrededor de $ 2.00.

Los 10 kilos

Corderos ... les	Nominal
Id id generales buenas	"
Id id inferiores	"
Id id con semilla, porción de fina flores, id id	"
Id id regulares, id id	"
Id id inferiores	"
Id ... ciales	"
... periores	"
Id id regulares	"
Id id inferiores	"
Corderos, largos y limpios de semilla, según clase	" 2.20 " 2.30
Id con semilla	Sicomprador
Id rapón	
Barrigas cruzas finas	" 1.10 " 1.20
Id gruesas, cola y epidemia	" 0.80 " 0.90
Padres Lincoln y capachos	" 1.00 " 1.20

ENTRADAS

A Vda. de J. I. Aguerre 27 bolsas, L. San Martín 6 id, A. Bonilla 25 id, N. D. y Vidal 31 id, C. y Zabalegui 15 id, C. G. Abelia 35 id, L. P. Pereyra 28 id, P. G. Gongorra 5 id, N. Inciarte 19 id, C. A. y Magariños 12 id, B. Ganadero 8 id, E. Munné y Ca. 19 id, Briozzo, Presno y C.a 10 id, Taranco y Ca. 37 id, T. y Lessa 67 id, F. P. Badia 45 id, Balparda y C.a 23 id, Pesquera y C.a 10 id, F. P. Arrosa 14 id, E. y Arocena 10 id, P. M. Gomez 44 id. Total 489 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Muy encalmado ha estado el mercado para este fruto durante la semana, pues sólo han tenido colocacion algunos lotes superiores, pero de poca importancia a $ 4.00.

Los 10 kilos

Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	nominal
Id. campo, buenos y superiores sin garrapata, id id	
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno	
Id id inferiores o recargo de garrapata	"
Id id pelo verano	
Brasileros buenos lotes, mayoría agostos, con poca garrapata y pelo de invierno	"
Id id pelo verano	"
Id. regulares según clase	"
Id inferiores o con recargo de garrapata	"
Inservibles y pasados	
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	
Correntinos, conjunto bueno e/g.	"
Id regulares, id id	"
Paraguayos, conjunto buenos, angostos	
Id verano o desparejo, según cond.	"
Cuyabanos buenos lotes id id	"
Id inferiores a regulares	"
Lotes becerros, sin garrapata (3 a 6 y 1|2 kg.)	$
Id nonatos al barrer (1 1|2 kg.)	" 2.70 " 2.80
Idem becerritos sin chasta 2 1|2 kgr.) sin garrapata 2.70 a 2.80	
Id id con garrapata 1.85 a 1.40	
Id id de vientre e inservibles	" 1.30

CUEROS VACUNOS SALADOS

Ha continuado la flojedad y falta de interés para estos cueros, la exportacion continua alejada del mercado y la industria local cada día demuestra menos interés. Como posibles indicamos los precios siguientes:

Uno

Novillos, lotes consumo y mataderos, según peso etc., uno	$ 5.60 a 5.80
Vacas id id id	" 4.60 " 4.80
Vaquillonas id id, de 15 a 18 kilos	" 3.60 " 3.80
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata	" 2.30 " 2.40
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.60 " 0.70
Id id regulares	" 0.40 " 0.50
Id id vientre	" 0.10

PIELES LANARES

El mercado ha estado completamente inactivo durante la semana, pues tanto la exportacion como la industria local no han operado.

La escala de precios que señalamos deben considerarse nominales.

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de lana	$ 2.10 a 2.20
Cruzas gruesas y medianas id	Nominal
Pelados	$ 0.80 a 0.90
Maidesechos	" 0.20
Corderitos, 10 piezas	" 0.50

CUEROS DE POTRO

La falta de interés que se viene señalando desde tiempo atras ha continuado durante la semana en curso.

Los 10 kilos

Sanos	$ 2.20 a 2.30
Mal desecho	" 1.10 " 1.15
Potrancas	" 0.30
Potrillos	" 0.10
Inservibles	Nominal
Salados, según peso medio	" 2.70 a 5.55
Potrancas saladas	" 2.80
Potrillos	" 0.40
	" 0.20

CUEROS SILVESTRES

Ciervos anchos, kilo	Nominal
Id angostos	"
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	$ 5.50 a 5.60
Id chicas y abiertas por la barriga, id id	" 2.75 " 2.80
Carpinchos de cuenta	" 0.80 " 0.90
Lobo grande de río	" 2.80 " 3.00
Id medinoas	" 1.40 " 1.50
Venado	" 0.10
Cabra	" 0.40 " 0.50
Zorro con cola	" 0.30 " 0.40
Id sin cola	" 0.15 " 0.20

CERDA

Sin cambio que señalar.

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior peso nato libre de garra	$ 4.70 a 4.80
De vaca sin garra	" 4.70

PLUMA DE AVESTRUZ

Continua sin ocmpradores y con precios nominales.

Manga especial, kilo	Nominal
Regular y con chica	"
Buena y fresca, id	"

Entradas de ultramar

CANADIAN VICTOR—

Vapor inglés, procedente de Halifax, Entrado el 31 Marzo. Consignado a M. Stapledon.

National P. Type, 1036 roll. papel imprenta.

M. Harris, 42 cjs implementos agrícolas.

A la orden, 195 id id id.

N. P. Type, 31 far. papel.

OSSINEKE —

Vapor americano, procelente de Nueva York. Entrado el 31 de Marzo. Consignado a Christophersen Hermanos.

Del C. y Morales, 3 hel. máquina lavar ropa, 1 cj ganchos, 2 cjs jaulas pájaros.

M. Hortal, 21 piezas barras de hierro.

Frechou Hnos., 8 cjs ropa interior, 6 cjs género punto.

Bulow hijo y Cía., 2 cj jaulas

F. Rocco y Cía., 100 cajones de aguarraz.

A la orden, 24 barriles reflectores, 15 bult. ferretería.

A. Gutmann, 155 atados barras de hierro.

A la orden, 292 id id.

F. Rocco y Cía., 7 cjs hachas 15 cjs machetes.

Trabucati y Cía., 132 bultos hachas, 85 cjs arados y partes.

Escondeur y Cía., 21 cajones baterías.

L. Fidanza, 3 hc. calmitas.

A la orden, 1 cj acces. auto.

Frechou Hnos., 28 cajones de ropa interior.

E. Thornton y Cía., 1 cajón catálagos.

A la orden, 33 cjs papel crep

CARGA DE PARANAGUA

Barricas de Yerba Mate

A. Nery, 5|1, 20|2, 15|4, 50|8, 20|2, 40|4.

O. V. Canale, 50|1, 120|2, 40|4.

C. G. y Abella, 15|1, 25|2, 30|4.

M. Brunet y Cía., 80|1, 250|2, 250|4, 100|8.

Taranco y Cía., 30|1, 100|2, 100|4, 100|8.

C. Aguiar, 15|1, 80|2, 50|4.

P. Carvalho, 20|2, 20|4.

Faridonie y Cía., 15|1, 40|2.

F. H. Casas, 30|2.

Sanjurgo y Cía., 20|1.

L. Solari Irazu, 100|2.

Vda. J. I. Aguerre, 5|1, 20|2, 40|4.

A. Vivo y Cía., 5|1, 25|2, 40|4.

Taranco y Cía., 100|4.

Staudt y Cía., 10|1, 30|2, 20|4, 20|2, 30|4, 20|2, 30|4, 50|2, 50|4, 20|2, 30|4, 20|2, 30|4, 20|2, 30|4, 20|2, 30|4.

Antonio Varese, 5|1, 10|2, 5|4, 10|8.

Antonio Varesse, 5|1, 10|2, 5|4, 10|8.

F. B. Helguera, 50|1, 100|2, 300|4, 200|8.

Sere y Cía., 80|1, 200|2, 50|4, 25|8.

T. y Ochotorena, 40|1, 50|2, 40|4.

E. Munne y Cía., 10|1, 25|2, 25|4, 15|8.

C. Aguiar, 4060 tablas pino, 2000 bigotes id.

Crespi Hnos., 1600 bigotes pino, 7830 ablas id.

F. Susena Hijos, 5400 id id.

Antonio Varese, 85 atados manzos de escoba.

TRANSITO A BUENOS AIRES

A la orden, 921 bcs. yerba canchada, 1029 yerba canchada, 990 bolsas yerba canchada, C14 barricas yerba cauchad.

TRASBORDO DE ANTONINA

A. B. Grella, 20|1, 40|2, 40|4, 50|8 yerba.

L. Rubio, 15|1, 30|2, 100|4.

M. Brunet y Cía., 60|1, 100|2, 100|4.

Taranco y Cía., 20|1, 50|2, 50|8.

C. Italirno y Cía., 40|2.

M. Guichon, 50|1, 150|2, 50|4, 50|8.

Sanjurgo y Cía., 100|2, 100|4, 100|8.

L. Borsari, 50|2.

A la orden, 968 bolsas yerba canchada.

KELVIMBRAE—

Vapor inglés, procedente de Glasgow, Entrado el 31 Marzo. Consignado a J. R. Williams.

CARGA DE GLASGOW

A la orden, 3 cajonés piezas de géneros.

J. Lansac, 5 rol. linoleum.

La Plata Real Coton, 68 cjs hilo algodón.

A la orden, 100 cjs wisky.

A la orden, 50 cjs id.

A la orden, 30 cjs harina de maíz, 100 cajones harina maíz, 150 cjs harina maíz, 25 bolsas id, 30 cjs harina maíz, 75 cjs. harina maíz, 50 cjs harina de maíz, 100 cjs harina maíz, 10 bolsas harina maíz.

Juan Pons, 400 rollos alambre.

Wilson Sons Cía., 1 cj máquina perforadora, 1 cs. poleas.

Montevideo Water Works, 44 atados baños.

A la orden, 1 cj tornos.

A la orden, 6 fardos alfombras, 8 fardos id.

Caviglia Hnos., 4 fd. id.

A la orden, 4 cjs calderas y accesorios.

CARGA DE LIVERPOOL

L. Rubio, 4 cjs géneros alg.

Montevideo Gas, 43 bultos arcilla refractaria, 7200 ladrillos refractarios.

Agar Cross, 2 cajones máquinas agrícolas.

A la orden, 3 cajones tela impermeable.

A. M. Sanz, 3 cajones tejido.

S. Campomar y Cía., 5 fard. géneros algodón.

Cogorno Hnos., 1 cj algodones, 1 cj hojas impermeables.

S. Guido, 11 cjs alg. y seda.

Blengio Hnos., 1 cj algodon.

Pianavia y Cía., 2 cjs alg.

Rodella y Cía., 3 cjs alg.

S. Pique y Cía., 3 cjs alg.

A la orden, 34 cjs ladrillos blancos, 4 ct. loza sanitaria.

E. Quincke, 1 cj planchas cobre, 2 cjs limas, 1 cj estaño, 58 rollos flejes hierro.

Bulow hijo, 6 cts. loza, 2 cj fuentes niqueladas.

D. Percontino, 4 cjs camas, 1 cj tornillos hierro.

S. Scoseria, 1 cajón tela impermeable.

A la orden, 2 cts. loza, 5 cjs algodón y lana.

M. Carbonell 1 cj bombillas.

S. y Bergamino, 1 cj id.

L. Gandos, 15 cs. loza.

S. y Varela, 32 atados palas de acero.

Izquierdo y Cía., 2 cjs espuelas, 1 cj anillos sueltos.

C. y Diez, 2 cts. loza.

A la orden, 96 at. tubos.

E. C. Maglio, 7 ct. losa.

Mantaras Hnos. Vigil, 8 cts. loza, 1 cj red pesca.

A la orden, 3 cjs gén. lana.

Carlisle y Cía., 2 cjs géneros algodón, 1 cj géneros algodón.

Entradas de los ríos y cabotaje

DAYMAN—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires, Entrado el 31 de Febrero. Consignado a N. Mihanovich.

Peluffo y Cía., 1253 bolsas de papas.

A. Zaglio Hnos., 700 bolsas id, 3 bultos bomba agua.

TRANSITO AL SALTO

Cía. Urug. de Navegación, 270 bolsas carbón piedra.

CABO CORRIENTES—

Vapor argentino, procedente de Buenos Aires, Entrado el 1.o de Abril. Consignado a D. y Bernitt.

A la orden, 185 cajones jugo de uva.

La Confianza, 26 máquinas cortar cabello.

Dorner y Bernit, 1 cajón artículos de porcelana.

Buch y Cía., 1 bc. drogas.

O. Golicia, 4 cj cafeteros.

M. Fuentes, 3 cjs tejidos alg.

J. Peluffo Hnos., 400 bolsas de papas.

Carnelli y Cía., 50 bolsas de naranjas.

F. Bernini, 30 bolsas id.

J. M. Martínez, 120 bolsas naranjas, 246 id id.

Embarque de exportación

HYANTHES —

Vapor para Londres por A. Bergamino, 6 fardos lana con 2855 kilos.

T. PRINCE—

Vapor para Amberes, por Wenz y Cía., 150 fardos lana lavada con 52.113 kilos.

C. DE MONTEVIDEO

Vapor para Buenos Aires por Banco de Londres, 4 cjs oro.

Por J. Morrison, 24 cajones pescado fresco.

GOLFO NUEVO—

Vapor para Buenos Aires por A. Bergamino 5 bultos terreti.

Por Faggione y Cía., 5 cajones combreros.

Por A. Pittaluga, 20 fardos cueros vacunos.

Por J. Mailhos, 17 cj tabaco

Por E. Vidal, 214 bcs palo de yerba, 43 tubos hierro vac.

Por Diaz Aznarez, 3200 sac. azúcar.

URUGUAY—

Vapor para Corumbá por F. Rocco y Cía., 8 br. aceite.

KERMITT —

Vapor para Hamburgo, por Sed. Uruguaya, 20 hect. sal.

Despachos judiciales

Día 1

JUZGADO N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: La Dirección G. de Aduanas con Enrique Gaminich. El Fisco con Mariano Suárez. La Dirección G. de Aduanas con González y Cione. El Estado con Marcelino Allende. La Dirección G. de Aduanas con Alexander y Smith. El Estado con el Ferrocarril Central del Uruguay y otros. José Chacon y otro denuncia la mina "Dayman." Incidente por costas. Compañía Argentina de Navegación Nicolás Mihanovich con el Fisco. Bautista Assandri denuncia la mina del "Portugués". El Estado con Secundino Camargo. Enrique Cuore y otro denuncia la mina "San José". La Dirección G. de Aduanas con la Compañía Swift de Montevideo. Federico García Martínez con el Estado. Federico Casalia con el Banco de Crédito y tercería de Elvira Carrara de Casalia. — Armando Ragio, secretario.

Armando Raggio, actuario.

Ecos del turf

Dolán, en vísperas

El aprendiz J. J. Dolán tiene ganadas treinta carreras. De manera que un nuevo triunfo lo clasifica jockey, en Maroñas.

Para el domingo tiene la monta de Panam, con el que creen ganar, y la de Tifón, que anda bastante. De manera que bien puede lograr ese éxito, que le privará de todo descargo en nuestro circo de Maroñas.

Pero como en Palermo se necesitan cincuenta triunfos para dejar de ser aprendiz, suponemos que este coredor que tiene en aquella pista para lucir sus habilidades a los pensionistas de Tomás Cisneros, no desaprovechará la ocasión, aún cuando dada la ausencia de jockeys en Maroñas no deben faltarle compromisos de monta.

Daino-Sopetón = Nitchevo

Si la lluvia continúa, ¿quién se decide a elegir entre estos tres eximios barreros, en su compromiso del domingo?

El hijo de Pelayo, excelente barrero, está en las mejores condiciones para imponerse: Sopetón anda con los nueve, y sus aptitudes en el barro las ha comprobado en varios de sus compromisos; en cuanto a Nitchevo, ya se sabe que en pista anormal es un especialista formidable, y capaz de cualquier hazaña.

¿Quién elige, y elige bien?

El contraste

MAROCCO-MELANCOLICA

¡Es curioso! El hijo de Your Majesty y Looking Glass, en dos carreras corridas en Maroñas, se ha señalado como un irregular mayúsculo. Y en cambio su compañera de ecurie, Melancólica ha corrido con una normalidad manifiesta: debutó 3.a de Avant Garde y, mejorando su carrera, se anotó enseguida con dos triunfos.

El primero, tiene una deuda temible con la cátedra; la segunda, no puede merecer del "talent" sino agradecimientos.

De desear es, por lo tanto, que Marocco imite a la hija de Jardy. ¡Pero no vaya a ser el diablo que Melancólica se contagie de su compañero de techo, y al diablo los elogios que le estamos tributando!

Se desea saber...

Cuando lo dan de baja a Benz.

—Por qué Soneto y Rodó corren todavía en Maroñas.

—Qué hará Tomasito para que Petain quiebre la guigne.

—Si Artola mejorará el genio de Cara Dura.

—Quién será mejor: Copero o Zorra Blanca.

—Cuándo reaparecerá Benjamín Gómez.

—Si la Comisión Directiva levantará el castigo a Avero.

—Qué se ha hecho de Garrafal.

—Cómo correrá Petrópolis en el clásico Lagarmilla.

—Si continuará la lluvia.

—En qué época estará la pista en perfectas condiciones.

—De qué viven ciertos elementos que se ven por Maroñas.

—Por qué se fundó el comisariato para no considerar irregulares las performance de Marocco.

—Qué hará Pollino en Chile.

—Cuando ganará Anhelo, que anda mucho en privado.

Laurel

Lo correrá el domingo Federico Pérez.

El ex-pensionista de Jacinto Estévez, reapareció en manos de Carlos Rodríguez con una corrida discreta en la milla. Fué favorito, y no corrió del todo mal—haciendo tren. de punta—y recién se paró en mitad de la recta. Volvió a actuar enseguida, y figuró 2.o de Farabutto. En ambas ocasiones lo dirigió Haro.

Pasado mañana tendrá la monta de Federico Pérez, y tiene un compromiso regularmente aceptable. Si mejora la carrera última—progresando como lo hizo con relación a la anterior—es uno de los serios candidatos del premio Copero.

Diestro = La Carabela

Han llegado ayer procedentes de Palermo ambos animales los que vienen consignados, el primero al entrainer Eduviges Melo y el segundo a Francisco Milla.

El artículo 192

Tomamos de nuestro colega "La Razón":

Dice así: "El caballo que haya dificultado o empujado la libre acción de otro o que aventajándolo cortare la línea seguida por aquel antes de tener por lo menos un cuerpo de luz de ventaja será distanciado".—(como lo fué Nubarrón II no obstante haber sacado ese cuerpo de ventaja y haber "cortado luz"),—"total o parcialmente, siempre que, a juicio de los comisarios, el hecho pueda haber tenido influencia sobre el resultado de la carrera".

(Nubarrón II, setenta metros antes de llegar a la raya había cortado luz, según es público y notorio, y, sin embargo, después de trasponer la meta con dos cuerpos y pico de ventaja, a juicio de los señores comisarios se le distanció ubicándosele en último término!!!

Integran este artículo, cuatro incisos más, pero ninguno de ellos es aplicable al caso por mas elasticidad que a los mismos se les quiera dar.—En resumen, el hecho es que se distanció a Nubarrón II, caballo que setenta metros antes de la raya, viniendo avanzando, había "cortado luz llegando a ganar por dos cuerpos y pico de lo que matemáticamente se desprende, a juicio de los señores comisarios del distanciamiento, que en dichos setenta metros que faltaban para llegar a la meta, Nubarrón II, que avanzaba, tenía a la fuerza que retroceder hasta quedar último, para evidenciar así que su desvío tuvo influencia sobre el resultado de la carrera y que los stewards han estado acertadísimos.

TURF EXTRANJERO

Noticias de todas partes

Square Measure, ganador el año anterior de la Royal Hunt Cup y las Liverpool Cups, fué adquirido por Mr. Walker, al final de su campaña de los dos años, en 220 guineas.

El año anterior murió en Deauville el conocido entrainer D'Okhuysen, vinculado durante 20 años al turf francés. Su primer gran éxito como entraineur fué con el famoso Finasseur, vendido en la "reforma" de M. Blanc y ganador del Jockey Club Grand Prix de París, y Presidente de la República. Posteriormente tuvo a su cuidado a Verdún,—ganador también del Gran Prix—a Faucheur, Ossian y Sardanapale, el crack más famoso de los últimos años en Francia, y ganador también de aquella gran carrera de Longchamps, todos ellos de propiedad del barón Mauricio de Rothschild.

Le Cheiff, un hijo de Fau- ... cheur y Chinoise, por Val D'Or y Blue China, fué adquirido por M. de Mantacheff, en 130.000 francos.

Los dos grandes precios de la venta anual de Deauville, en el año anterior, fueron los alcanzados por los hijos de Prince Palatine, nacidos en el haras del duque Decazes. Uno, Boy Prince, en Photine, fué adquirido en 150.000 francos, por M. León Mantacheff, y el otro, en Aduna, por Adam en igual precio, por el multimillonario americano Macomber, quien, como se recordará, compró el haras del difunto Vanderbilt, en francos 12.000.000, o sean libras esterlinas 480.000.

Los dos mejores "dos años" de la temporada anterior en Francia, fueron Durban y Durzetta. Ambos hijos de Durban II, ganador del Derby, y descienden, por línea materna, de Ondulee, la madre de Zig-Zag.

Su actual propietario M. Boussac, pagó por ellos 100.000 francos, y con sus caballos ganó en la temporada anterior 500 mil francos. Su entraineur es el famoso George Stern, el jockey más célebre de su época.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 363
Tl. La Uruguaya 2135 (Central)
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 785 Central La Cooperativa
1814 — SOLIS — 1320 Montevideo
1424-pte.

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinccia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo. 1511-pte.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo, 100
1609-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
1425-pte.

Alberto Lalanne
Despachante de Aduana
Importación y Exportación
Teléf. La Uruguaya 1805 c
ZABALA 1374
1606-pte.

Delfino Hnos.
Casa fundada en 1888
Despachos de Aduana, Comisiones y Consignaciones
1074 Central
CALLE CERRITO, 444
MONTEVIDEO
1616-pte.

Rassetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1464
1422-pte.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

POCITOS — Se vende chalet, 6 piezas, construido para vivir su propietario. República 15 y Chucarro 60 m. de Avenida Brasil y 150 m. de la Rambla. 718-Ab.7.

¡IMPORTANTISIMO! — ¡Rentistas, constructores, especuladores! Vendo casa grande con terreno, Parque Rodó, a 10.50 el metro.—Casa-quinta en calle Suáres y Progreso, tren a la puerta, a 3 pesos metro. Trato directo. Luis F. Guimaraens, Juan C. Gomez 1464. 719-Ab.5.

50.000 a 70.000 pesos, dos partidas, coloco en hipoteca sobre campos. Río Branco 1339, esq. Av. 18 de Julio. Tf. U. 1334 Central. — V. S. Ferreira. 752-ab.6

ACADEMIA Mercantil Bardier 25 de Mayo 587, lecciones teórico-prácticas e individuales; contabilidad, teneduría, $ 5 al mes; máquina lec. diaria $ 2. 704-ab.3.

TENEDURIA DE LIBROS — L. Delpech prof. graduado. (altos estudios comerciales París), com. cursos en Abril, B. Mitre 1264. 687-ab.6.

PERDIOSE libreta Monte Piedad, Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, número 26.449. Devolvería calle Treinta y Tres número 1371. 674-Ab.8.

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral Salus. Pídase en todos los Hoteles, Cafés, Bars. (Aviso rotativo).

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. ca.31.

REMATES

Gomensoro y Castells

HOY

Una linda casa

Excelente ubicación, al Sur, Defensa número 1008, entre Durazno y San Salvador, frente a una de las más importantes arterias que van al Parque Rodó, radio de modernos edificios.—Con facilidades de pago.

El sábado 2 de Abril, a las 4 p. m., en la misma, mide 10 m. de frente por 21 m. 48. Area: 214 metros 80.

Frente moderno, muy elegante; vestíbulo y patio mosaico, frisos mayólica, sala, escritorio, comedor, tirantería hierro, 4 dormitorios a la porteña, cuarto baño, cocina, despensa, aljibe, w. c., patio, luz eléctrica, etc.

Adoquinado, veredas, arrimos, caño maestro pagos.

Títulos buenos. Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Puede visitarse de 3 a 5 p. m.

Más informes: Piedras 318. 615 ab.2.

Gomensoro & Castells

Una buena casa-quinta

Avenida Agraciada número 807, con frente también a calle Gil. —Ubicación de primer orden.— Sólido edificio de altos y bajos, lindo jardín, frutales y huerta. —12 metros de frente.—Superficie: 1.020 metros.—Base definitiva: $ 25.000.—¡Es un regalo! —Con facilidades de pago.

El domingo 3 de Abril, a las 4 p. m., en la misma, actualmente disponible; no se ha querido alquilar en $ 180.

Comodidades—Planta baja: vestíbulo, gran hall lambris caoba de California, comedor lambris nogal, sala, escritorio, ante-comedor, patio, despensa, cocina, toilet, galería, gran escalera lustrada.

Planta alta: 4 dormitorios, cuarto baño completo, 2 piezas, terrase, etc. Con todos los detalles para vivir bien; estufa, instalación eléctrica, gas, etc. Jardín con zarzo, molino a viento, pozo manantial, gallinero, cercado pared, con portón por Gil, por donde puede hacerse garage con poco costo.

Títulos garantidos. Seña: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Visítela y pida la llave y más informes Piedras 318. 616-ab.3.

Gomensoro y Castells

2.000 barricas portland, en buen estado. — En los Depósitos de la Aguada, calle Francisco Tajes, Dársena Este.

EL LUNES 4 de Abril, a las 15 horas, remataremos al mejor postor, por liquidación de factura, 2.000 barricas de 180 kilos portland marca Asland.

Venta despachado, en lotes a gusto de los compradores.

Garantía: 20 o|o. Comisión: 5 por ciento. Más informes: Piedras 318. 678-Ab.3.

GOMENSORO Y CASTELLS

90 SACOS AZUCAR CON AVERIA —EN EL DEPOSITO N.o 25, DARSENA ESTE, CALLE GUATEMALA Y RIO BRANCO.

EL LUNES 4 DE ABRIL, a las 14 horas y 30, remataremos al mejor postor, para industrias, 80 sacos azúcar con avería; 20 sacos fariña, id.

Venta despachado, entrega y pago en el día.

Garantía 20 o|o. Comisión 5 por ciento. Más datos, Piedras núm. 318. 710-ab.3.

Gomensoro y Castells

Una partida de papel de diario o para envolver — En perfecto estado — Por liquidación de factura — En nuestro salón de ventas, Piedras 318.

EL MARTES 5 DE ABRIL, a las 15 h remataremos a la más alta postura, en lotes a gusto de los compradores 200 bobinas papel de diario formato 88 centímetros de 250 300 kilos cada una.

Garantía 20 o|o. Comisión 5 por ciento. Más datos, Piedras núm. 318. 688-ab.5

Gomensoro & Castells

170 CAJONES VIDRIOS SENCILLOS DE LAS VERRERIES BENNERT BIVORT Y COURCELLES REUNIES JUMET (BELGICA)—EN PERFECTO ESTADO, LLEGADOS POR S.S. "BOLIVIER" EN NUESTRO SALON DE VENTAS, PIEDRAS 318.

EL MARTES, 5 DE ABRIL, a las 16, por liquidación de factura, realizaremos la venta al mejor postor, en lotes como deseen los compradores:

170 cajones medidas corrientes y usuales cuya especificación pueden ver los interesados.

Garantía 20 o|o. Comisión 5 por ciento. Entrega al día siguiente. 703-ab.5.

Gomensoro y Castells

¡Agricultores! Liquidación de máquinas agrícolas y repuestos.—En nuestro salón, Piedras 318.

EL MARTES 5 de Abril, a las 16 horas, remataremos al mejor postor, por liquidación de factura:

Una partida de arados de mancera timón de madera y de hierro, arados de carro de 1 y 2 ruedas.

Además, rejas y repuestos de los mismos, de la South Bend Chilled Plow Co. Están en exhibición.

Garantía: 20 o|o. Comisión: 5 por ciento. 720-Ab.5.

Gomensoro y Castells

Mercaderías, vehículos, bote, tirantes hierro, chapa hierro liso, y gran variedad de artículos.

En nuestro salón de ventas, Piedras 318.

EL MARTES 5 de Abril, a las 14 horas, liquidación de saldos de Tienda, Bazar, Almacén, Ferretería, etc., 20 barricas yerba, 30 sacos arroz, 20 cajones Champagne, 5 cajones 1|2 esencias cognac, licores, eucaliptus, etc., 1 gran tacho cobre, máquinas para licoristas, mostradores, vidrieras, materiales construcción, implementos rurales, 1 volanta Americana, 1 charret chico, 1 carro de 4 ruedas, 1 jardinera de 2 ruedas, 1 yegua, juegos arreos, etc.

Por mandato del señor Juez de Comercio de 1er. turno.

Un lindo bote con remos

Todo en exhibición. Garantía: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. 723-Ab.5.

Gomensoro y Castells

En Sarandí del Yí — Una buena propiedad con 1600 metros de terreno — Sobre la Plaza Sarandí.

El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio de la capital

EL MIERCOLES 6 de Abril, a las 15 horas, sin base, al que más pague, los solares números 4 y 6 de la manzana 153 del Pueblo Sarandí del Yí, 9.a sección del departamento de Durazno. Area: 1.600 metros. Con una buena casa de material con 4 piezas, patio, cocina, jardín, quinta y demás comodidades, en la mejor posición de este floreciente pueblo. Actualmente alquilada al señor Herman Nuñez.

Títulos garantidos. Escrituración a cargo del comprador.

Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 por ciento. Más informes: Piedras 318. 680-Ab.6.

Gomensoro y Castells

Tres automóviles en la Aduana, de la acreditada marca "Oldsmobile", recien llegados, nuevos, flamantes, en perfecto estado, encajonados como vienen de fábrica. Doble faeton de 8 cilindros, capacidad 7 asientos.

EL JUEVES 7 de Abril, a las 15 horas, en la Dársena 2, calle Florida, remataremos a la más alta postura, por orden y cuenta de quien corresponda, a la vista y sin reclamo:

Tres cajones cada uno un automóvil "Oldsmobile".

Venta en depósito, pagaderos contra entrega de transferencia. Al mismo tiempo: 2 grandes cajones vacíos.

Garantía: 20 o|o. Comisión: 5 por ciento. Más datos: Piedras 318. 722-Ab.7.

Gomensoro y Castells

Roble blanco liso, americano. — Atención muebleros, carpinteros, barraqueros! — 1571 piezas con 1.500 metros cuadrados, en perfecto estado.

El remate se efectuará en la Dársena, calle Juan C. Gomez.

EL JUEVES 7 de Abril, a las 14 horas y 30, remataremos al mejor postor, en lotes a gusto de los interesados, esta partida de roble Americano, en tablas de 0.25 ancho 0m15 arriba, largo 2m40 a 4m50.

Despachado. Entrega al día siguiente.

Garantía: 20 o|o. Comisión: 5 por ciento. Más datos: Piedras 318. 721-Ab.7.

GOMENSORO Y CASTELLS

Tres modernas y valiosas propiedades bien situadas.—En la zona fabril de la Aguada.—Venta al mejor postor, por ausentarse su dueño del país.—Con facilidades de pago, otorgadas por el Banco Hipotecario.

El sábado 9 de Abril, a las 4 p. m., en las mismas.

1.o Buena casa baja, calle Santa Fe número 1060, entre Paraguay y Jujuy, a un paso de Agraciada. Mide 12 metros de frente al Norte por 25 m. 89 de fondo. Area: 310 m. 68. Frente arenisca, puerta cedro, zaguán y patio mosaico, escalones y frisos mármol, cancel, claraboya corrediza, 5 amplias habitaciones, cuarto baño, 2 piezas altas, cocina, w. c., gran sótano en toda la casa, jardín al fondo, etc.

Puede tomarse un préstamo de $ 3.900 en el Banco Hipotecario.

2.o Buen edificio de renta, calle Jujuy número 2540-42-44, en un terreno de 17 metros 26 de frente por 23 m. 15 de fondo. Area: 399 metros 57.

Consta de 2 casas al frente, cada una 4 piezas, cuarto baño, altillo, cocina, w. c., 2 patios con claraboyas corredizas, canceles, zaguán mosaico y mayólicas, etc. Cuatro apartamentos de 3 piezas, patio, cocina, w. c., pileta, etc.

Produce con alquileres de antes de la guerra, $ 1.320.

El Banco Hipotecario facilita $ 7.000 sobre esta finca.

3.o Magnífico taller, calle Jujuy número 2528-30, con un terreno de 17 m. 26 de frente por 48 m. 90 de fondo. Superficie: 844 metros. Ocupado por el establecimiento de los señores Visconti y Magnol. Se compone de un gran galpón de 17 m. por 32, hierro galvanizado a dos aguas, 7 cabriadas, con entrepiso y escalera, piso de portland y de madera, 2 piezas escritorio. Al frente portón, 3 piezas maetrial, cocina, w. c., galpón hierro, etc. Otro galpón hierro con entrada.

El Banco Hipotecario acuerda un préstamo de $ 9.000.

Adoquinados, veredas, arrimos, caño maestro, pagados. Títulos excelentes. Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Más informes: Piedras 318. 617-ab.9.

Dario A. Saráchaga

El Domingo 3 de Abril a las 4 de la tarde — 15 solares de 745 metros cada uno.

A pagar $ 6 mensuales, a 30 metros del tranvía 54, Camino Maldonado, frente a las calles Carlos Magno, Turín, Cicerón y Copérnico del Barrio Bella Italia.

Para verlos, bajarse del tranvía en la columna 82 y 86 y tomar la N. E. El señor G. Lusardo los mostrará. Su posición, dimensión y vecindad a las quintas de la sucesión Pérez, señores Lamolle, Caprile, Lusardo, García, general Canton, Yelpo, doctor Crovetto, León, Machado, Gutiérrez y otros los recomienda. Están inmediatos a la Escuela Pública en la Plaza Guayabos e Iglesia de la Trinidad.

Las mensualidades se pagarán en el Banco que designen los vendedores, señores Mendez y Barbeito, y entre tanto en su escritorio, con sujeción a las fórmulas usuales en las ventas a plazos.

Garantía: una mensualidad, pesos 6.

Los títulos y certificados de estos, libres de gravamen, así como los planos, están a disposición de los interesados en el Escritorio del rematador, que es el de la Fábrica de Ladrillos de Méndez Hnos. Yí 1265. 676-Ab.3.

HERNIAS (Quebraduras)



CURACION radical con los aparatos de pelota de agua y tratamiento de los parches alemanes que han sido de eficaz resultado durante 15 años, en toda Sud América y Europa, tenemos testimonios todos los días y mandamos folletos a quien los pida. — FAJAS para todo defecto de vientre. — Consulta gratis de 9 a. m. a 6 p. m.

PORTA Hnos. - Buenos Aires 404, Montevideo

Teléfono: LA URUGUAYA 2000 CENTRAL

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Río Marsella y Génova
VALDIVIA — 16 de Abril
MENDOZA — 16 de Mayo
Para Brasil y Havre:
CEYLAN — 15 de Abril
BELLE ISLE — 20 de Mayo
Para Río, Vigo y Burdeos:
SIERRA VENTANA — 6 de Abril
SAMARA — 28 de Abril

VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Para Río, Vigo y Burdeos
Lutetia — 20 de Abril
Massilia — 18 de Mayo

Vapores de carga:
Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses y para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.

Extracto de Malta
Montevideana
ES EL MEJOR TONICO

Pte.

CITRAL
Refresco delicioso a base de limón

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista. — Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. —Teléfono 3670 (Central). Mls.vns.dgs.pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

Fontaina, Capurro y Cia.
Luis Mattiauda
Escribano
Contabilidad, Asuntos Judiciales y Administrativos. Administración de Propiedades, Remates, Balances, Peritajes, Tramitación de sucesiones, etc.
MISIONES: 1430. - Montevideo
Teléf. Uruguaya, 1444 Central
1726-pte.

MEDICOS

Dr. JIOQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9-Dbre.31-1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o.-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano, se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 6, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, [illegible] ortopedia. Consultas: de [illegible] y 1|2. 18 de Julio 902. 3117-a.m.o.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio [illegible] Andes y Convención. Consultas: de 2 a 4 p. m. 3661-pte.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades de [illegible], vejiga, próstata y uretra. [illegible] de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco esq. Uruguay. Consultas: [illegible] p. m. 4619-a.m.a.

JUAN A. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del [illegible] vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón [illegible] 1064-pte

JUAN SERVETTI LARRAYA. Médico — Especialista en enfermedades de la nutrición [illegible] y sífilis.—Tratamiento [illegible] de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m. [illegible] Junio 1492. Pte.

Dr. RUCKER—Médico especialista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). pte.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Segundo Turno doctor Don Manuel R. Silva conociendo por licencia concedida al de Primer Turno, se cita y emplaza a Don Juan Salvans y Puig Domenech para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación en el juicio de divorcio iniciado por su esposa Doña Margarita Camps y Soley bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 21 de 1921.—José Pedro Barbat, Actuario.
401-ab.2.

GENERALES

Licitación por Combustibles

(Carbon y Fuel-Oil)

Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado.

La Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado llama a licitación pública para el suministro de carbón y fuel-oil, desde la 1.a quincena de Abril de 1921, hasta fines de Marzo de 1922, de acuerdo con las siguientes condiciones principales:

Carbón: 45.000 a 50.000 toneladas, a entregar de 3.500 a 5.000 toneladas mensuales.

Fuel-oil: de 40.000 a 45.000 toneladas, a entregar de 3.000 a 4.000 toneladas mensuales.

Las demás condiciones para este abastecimiento pueden estudiarse en los pliegos respectivos que están a disposición de los interesados en la Gerencia, calle Julio Herrera y Obes número 1458, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17, (sábados de 9 a 12).

Las propuestas serán abiertas ante el Directorio el lunes 4 de Abril próximo venidero, a las 11 horas. — Montevideo, Marzo 28 de 1921. — **La Gerencia.**
656-ab.2.

Al Comercio

El vapor italiano "Agnello Ciampa" terminó la descarga en el depósito número 6. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 4 de Abril de 1921 de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. Montevideo, Marzo 30 de 1921.

Los Agentes.
Dodero Hermanos.
684-ab.2.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ALMANZORA para SOUTHAMPTON alrededor **Abril 2**
ARAGUAYA id. id. **Abril 16**

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DARRO para LIVERPOOL alrededor Abril 3
DESEADO " " " Abril 17

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

SALIDAS PARA EL PACIFICO

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

Pte.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **P. IMAFALDA**
Sale de Montevideo el 15 DE ABRIL para Río Barcelona y Génova

El vapor correo **INDIANA**
Sale el 29 de Abril para Río Grande Santos, Napoli y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO — 125, Calle Piedras, 427
1466-pte.

Concejo de Administracion Departamental

DIRECCION Y RECEPTORIA GENERAL DE CEMENTERIOS

Don Manuel V. Zappettini, propietario del nicho N.o 593 del Cementerio del Buceo ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la petición, para que los que se consideren con derecho deduzcan la acción correspondiente, ante esta Repartición, dentro del plazo de noventa días, a contar desde la fecha.

Si no hay oposición, se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Febrero 26 de 1921.—La Dirección.
479-Ab.10.

Al Comercio

El vapor norteamericano "Aniwa" terminó la descarga en el depósito número 9. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 5 de Abril de 1921 de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.

Montevideo, Marzo 30 de 1921.

Los Agentes.
Dodero Hermanos.
685-ab.2.

Vapor inglés HILARIUS

LLEGADO EL 22 DE MARZO DE 1921 — DESCARGO EN EL DEPOSITO N.o 7.

Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor, que cualquier reclamo por faltas de bultos o en el contenido de los cajones, deberá ser presentada en nuestra Administración antes del 25 de Abril de 1921, después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna.

WILSON SONS y Co. Ltd.
Agentes.
Calle Misiones, número 1517.
703-ab.3.

A los ASMÁTICOS
A los que sofocan
A los que tosen

Los médicos dicen hoy: Usad los
POLVOS LOUIS LEGRAS.
Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de *Asma*, la *Tos* violenta y prolongada de las *bronquitis* antiguas, el *Catarro* y las consecuencias de la *Influenza*.
Los POLVOS LOUIS LEGRAS dan siempre los mejores resultados.
E. BERTHIOT, Farm. 14 rue des Lions, PARIS
En Montevideo: Boisso y Cía y en las principales farmacias

Al Comercio

Vapor SIERRA VENTANA

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar número 4, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 4 de Abril, de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada la revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. Montevideo, Marzo 31 de 1921.

El Agente.
701-ab.3.

Al Comercio

Vapor DUPLEIX

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar número 3, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 5 de Abril, de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada la revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. Montevideo, Marzo 31 de 1921.

El Agente.
700-ab.2

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Reina Victoria - Eugenia

Saldrá el día 2 de Abril de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Mayo de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros [illegible] directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes PEDRO FERRÉS & Cía., calle Cerrito N.o 378.

Pte.

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de **COFFRES-FORTS** (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cia
160, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920. — J. E. CORLERO, Gerente.

Pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 390, 5 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) N.o 125, 3 piezas, $ 16..6; Camino Viana s|n, 2 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí N.o 1994, 8 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n, 3 piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1361, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS —Colonia N.o 1518, 8 piezas, $ 130.00. QUINTAS—Agraciada N.o 927, 5 piezas $ 150.00; Millán N.o 682, 8 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s|n, 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n, 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n, 5 piezas, $ 25.00.

Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temistocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	% anual
" cuentas corrientes, acreedores	3	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	"
" " " 6 "	5	"
" " " 1 año	6	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	"
" " " " " 6 "	5 ½	"
Alcancías hasta $ 1,000, después de 3 meses	6	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional

3488-pte.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.

Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1631

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . 1 o/o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses . . . . . 5 o/o anual
" 6 " . . . . . . 6 o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 — Charles W. Drever, Gerente.

pte.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO
CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS
Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS £ 13.000.000

Pagamos hasta 6 °|. en Depósitos fijos Y EN CAJAS DE AHORROS

377-vs.ln.-pte.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios
Bidets Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . . " 1.369.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Iruretagoyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.

Pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

EN MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1690
AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.

Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

Pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala
BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200
Establecido en el año 1886

Moneda legal

Capital suscripto . . . . $ 100.000.000.00
" realizado . . . . " 98.587.100.00
Fondo de reserva . . . . " 48.981.483.64
Primas a cobrar . . . . " 847.740.60

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500	6	% anual
" " " de $ 501 a $ 2.000	5	% "
" " " mayor suma	Convencional	
En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
" " mayor plazo	Convencional	
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente . . . . Convencional
En descuentos . . . . "

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo: EL GERENTE

Pte.

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2,500.000.00
Fondo de reserva " 483.210.82

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis a sus clientes Alcancías de Ahorros, Abona por depósitos en Caja de Ahorros con Alcancía hasta $ 1.000....... 6 o|o.

D. PUIG, GERENTE.

Pte.

London & Brazilian Bank LIMITED

1437 — CALLE ZABALA — 1437

Capital suscripto £150 mil acciones de £ 20 cada una) . . £ 3.000.000
Capital integrado . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . " 1.500.000

Casa matriz: 7, Tokenhouse Yard Londres E. C.

SUCURSALES

Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas.
Argentina—Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.
Francia—París (5, rue Scribe).
Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 55, Wall Street.
Portugal—Lisboa y Oporto.

El Banco tiene corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite giros y cartas de crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta — Depósito a retirar con 30 días de aviso . . . 3 % anual
En cuenta — Depósito a retirar con 60 días de aviso . . . Convencional
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, hasta . . . 6 % anual
Depósitos a plazo fijo Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. W. WILL, Gerente.

Compañía Uruguaya de Navegacion Ltda.

SERVICIO ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Itinerario

Martes 29: "Ciudad de Montevideo", a las 22.
Jueves 31: "Venus", a las 19.30; "Ciudad de Montevideo", a las 21.
Sábado 2: "Ciudad de Montevideo", a las 22.
Lunes 4: "Ciudad de Montevideo", a las 22.

SERVICIO A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

Vapor nacional
LUNA

Desde el sábado 2 de Abril, saldrá de Buenos Aires los días miércoles y sábados a las 8 horas, regresando de Carmelo los jueves y lunes a las 8 horas.

SERVICIO COMBINADO CON LA COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Ltda.

Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá.

De Buenos Aires a Asunción y escalas
Domingo 3 Abril: "Lambaré" a las 10 horas.

Línea Uruguay

De Buenos Aires para Salto y escalas
Domingo 3 Abril: "Tritón", a las 11 horas.

Informes y pasajes: Piedras 351, esquina Solís
Teléfonos: Uruguaya 457 y Cooperativa 988.

Pte.